

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

“SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE EN MEXICO DENTRO DEL
MARCO DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

YIL GONZALO AGUIRRE CASILLAS

TUTOR DE TESIS: PROF. HUGO E. CARMONA ISLAS

MEXICO DF. 2001

INDICE.

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO 1: EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO. 1.

- 1.1. ANTECEDENTES. 1.
- 1.2. CAUSAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN MÉXICO (1982-1987). 4.
 - 1.2.1.- Deterioro de los precios agrícolas relativos. 5.
 - 1.2.2.- Caída de la rentabilidad de las inversiones productivas en el sector agroalimentario. 6.
 - 1.2.3.- Proceso de desacumulación de capital en el sector agrícola. 8.
- 1.3. POLÍTICAS Y PROGRAMAS AGROALIMENTARIOS EN MÉXICO. 11.
- 1.4. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO. 18.
- 1.5. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO. 25.

CAPÍTULO 2: LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN. 29.

- 2.1. LA MUNDIALIZACIÓN DEL HAMBRE. 29.
- 2.2. EL NUEVO ORDEN AGRÍCOLA MUNDIAL. 30.
 - 2.2.1.- La nueva estructura productiva de la agricultura mundial. 31.
 - 2.2.2.- La concentración de la producción agroalimentaria a escala mundial. 32.
- 2.3. ESTRUCTURA ACTUAL DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO MUNDIAL. 33.
 - 2.3.1.- La oferta mundial de alimentos. 36.
 - 2.3.2.- La demanda mundial de alimentos. 37.
- 2.4. LA NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL. 39.
- 2.5. AMÉRICA LATINA DENTRO DEL NUEVO ORDEN AGRÍCOLA MUNDIAL. 40.
- 2.6. LA INSERCIÓN DE MÉXICO DENTRO DEL NUEVO ESQUEMA AGRÍCOLA INTERNACIONAL. 41.

CAPÍTULO 3: EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AGRICULTURA: POSIBILIDADES Y ALTERNATIVAS. 43.

- 3.1. EL IMPACTO DE LA AGRICULTURA CONVENCIONAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. 43.
- 3.2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AGRICULTURA. 45.
- 3.3. MODELOS OPERATIVOS SUSTENTABLES APLICABLES AL SECTOR AGROALIMENTARIO. 46.
 - 3.3.1.- El enfoque de medición y contabilidad ambiental. 47.
 - 3.3.2.- La perspectiva del rendimiento sostenido. 47.
 - 3.3.3.- El criterio de la máxima capacidad de carga. 48.

3.3.4.- El concepto de la viabilidad de las explotaciones agrarias.	48.
3.3.5.- El juicio sobre la seguridad e idoneidad del suministro alimentario.	49.
3.3.6.- La idea de la equidad intra e intergeneracional.	50.
3.4. ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO.	51.
3.4.1.- La biotecnología.	51.
3.4.1.1.- La biotecnología alimentaria en México.	55.
3.4.2.- La agricultura orgánica.	56.
3.4.2.1.- La agricultura orgánica en México.	59
3.5. UN EJEMPLO DE DESARROLLO AGRÍCOLA SUSTENTABLE EN MÉXICO: La producción de café orgánico en Chiapas.	61.
CAPÍTULO 4: HACIA UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE EN MÉXICO.	64.
4.1 OTROS ELEMENTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN CUALQUIER PROYECTO ALTERNATIVO.	67.
4.2 UNA PROPUESTA CONCRETA DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA SUSTENTABLE.	68.
CONCLUSIONES.	72.
BIBLIOGRAFÍA.	82.

INTRODUCCIÓN.

El concepto de Seguridad Alimentaria fue aludido por vez primera en 1974 en una Conferencia Mundial sobre Alimentación celebrada entonces en Uruguay. Con él se pretendía enmarcar la pertinencia de lograr la disponibilidad plena de alimentos al interior de cada país acorde con sus demandas internas y los requerimientos regionales de sus poblaciones. En otras palabras, lograr que la producción de alimentos alcanzara suficientemente para cubrir la demanda interna de cada país, garantizando el acceso, tanto físico como económico de toda su población. Propósito que fue asumido por los representantes de todos los países asistentes a dicha Conferencia, entre ellos México.

Sin embargo, en la práctica, por lo menos en el caso de nuestro país, este propósito ha sido postergado indefinidamente en parte por la idea errónea de que hacerlo sería ir en contra de los principios rectores de la tendencia globalizadora que ha tomado la economía mundial y que negaría a México la posibilidad de participar en las múltiples ventajas que ello ofrece. Y, por otro lado, obedeciendo a las condiciones impuestas por los países desarrollados con los que hoy tenemos acuerdos de libre intercambio que repercuten seriamente sobre nuestro desarrollo, afectando particularmente a nuestro sector agroalimentario, el cual de por sí viene arrastrando una profunda crisis estructural.

Esta doble inconsistencia ideológica por parte de nuestros gobernantes le han impedido al campo mexicano, no sólo la consecución de la meta establecida de lograr un verdadero y permanente estado de seguridad alimentaria, sino además salir de esa profunda crisis estructural en la que se encuentra, empeorándola aún más.

Por ello, el propósito central de esta tesis es el de analizar las posibilidades reales, tanto económicas como, en la medida de lo posible técnicas, con que cuenta nuestro país para implementar una verdadera política de seguridad alimentaria ‘sustentable’ consistente con el marco de globalización económica en la que nos hayamos inmersos y así poner los cimientos para una futura propuesta concreta en ese sentido.

Para ello he tenido que abordar en el capítulo primero las causas económicas que desde mi punto de vista han sido el origen de la grave crisis estructural en la que hasta hoy se encuentra sumido nuestro sector agropecuario en general, pero de forma más particular el sector agroalimentario del país.

Tratando de confirmar a lo largo del desarrollo de este capítulo mi hipótesis central: ‘Que la crisis agropecuaria y/o agroalimentaria en México obedece a factores estructurales de carácter endógeno, más que a factores coyunturales y exógenos’. Con lo que intento definir el proceso de gestación y profundización que ha seguido dicha crisis.

Ya en el capítulo dos intento dar una semblanza más o menos general de la tendencia que ha tomado la producción alimentaria en el mundo a partir del proceso de globalización económica y las consecuencias que este proceso ha implicado para el desarrollo del sector agrícola y/o agroalimentario a escala mundial primero, y posteriormente definir el papel que nuestro sector agroalimentario ha adoptado dentro de este esquema global.

Posteriormente, en el capítulo tres abordo el tema de la sustentabilidad en el sector agrícola con lo cual me propongo analizar las posibilidades y alternativas que existen en

este sentido para, a partir de ahí, definir las posibilidades y alternativas concretas viables aplicables al sector agroalimentario en particular.

En este punto, finalizó el capítulo ejemplificando la posibilidad y viabilidad que tiene nuestro país en la adopción de estrategias de desarrollo agrícola sustentable abordando el caso concreto de la producción orgánica en el sudeste mexicano.

Por último, en el capítulo cuarto de este trabajo de investigación, propongo una serie de elementos que deben ser tomados en cuenta a la hora de diseñar cualquier proyecto alternativo de desarrollo agroalimentario sustentable que permita coincidir con las expectativas planteadas de lograr la Seguridad Alimentaria en el país pero que además cumpla con los criterios de sustentabilidad que se requieren para que ésta sea perdurable.

Existen ya al respecto los cimientos ideológicos para una propuesta concreta en este sentido, los cuales expongo a grosso modo como parte final de mi trabajo a fin de dejar abierto el debate que de este importante tema pueda generar nuevas ideas.

CAPÍTULO 1:

EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO.

1.1.- ANTECEDENTES.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, México sorprendió al mundo con sus altas tasas de crecimiento agrícola, las cuales presentaron una expansión media anual del 6.1% entre 1947 y 1965 con respecto al Producto Interno Bruto.

Este hecho hizo que nuestro país fuera considerado ejemplo de desarrollo agrícola entre las naciones del tercer mundo. A este auge agrícola sin precedentes se le denominó el famoso ‘milagro mexicano’, el cual contribuyó considerablemente en el financiamiento del modelo de ‘Sustitución de Importaciones’, vigente en aquel tiempo, dado su prodigiosa capacidad en la captación de divisas.

Durante todo el periodo que duró este boom agrícola, el país no sólo pudo satisfacer la creciente demanda de alimentos al interior de todo el territorio nacional, sino que además proveyó de materias primas agrícolas a una industria en plena expansión y un acelerado proceso de urbanización que requería de mayores volúmenes de insumos primarios. Y, aún con todo esto, el sector agroalimentario nacional logro abastecer de alimentos a otros países en desgracia, después de haber participado en la contienda mundial.

Sin embargo, este auge en la provisión alimentaria llegó a su fin a mediados de la década de los sesenta; a partir de la cual la situación comenzó a revertirse. Nuestro país inició su rumbo hacia la mayor crisis agrícola y alimentaria de toda su historia. Pasó de ser un país exportador neto de alimentos a un importador neto. Era el principio de la dependencia alimentaria.

Esta creciente dependencia de alimentos del exterior, durante el periodo subsecuente fue considerada como no grave por el gobierno mexicano en virtud de que, si bien el sector agrícola ya no crecía a las mismas tasas que había registrado anteriormente, todavía permitía sostener márgenes de importación alimentaria relativamente pequeños. Fue hasta 1976, año en que el “crecimiento agrícola fue apenas de 0.8% anual, inferior en 2.5% al crecimiento demográfico”¹, en que la situación agroalimentaria se tornó dramática. Si bien es cierto que esta tendencia se revirtió entre 1977 y 1981; periodo en que el PIB agrícola creció a una tasa promedio de 5.9 % anual, a partir de 1982 el sector reanudó su camino hacia la agudización de la crisis, registrando tasas promedio anual de 0.7 y 0.9% hasta el año de 1987. Mientras que la población la hacía a tasas del 2.8% promedio anual para el mismo lapso.

Para muchos autores, la quiebra del sector agroalimentario en México se ubica a partir de 1982, sin embargo, se puede observar que la gestación de esta crisis agroalimentaria tiene su origen desde mucho tiempo antes. Aunque no se puede negar el argumento de que fue precisamente a partir de ese año cuando ésta se agudiza y profundiza aún más debido a los cambios drásticos en materia de política económica que experimento el país en ese entonces.

“La contracción del producto agrícola fue particularmente severa en 1986 y 1987. El Producto Interno Bruto Agrícola declinó bruscamente en un -4.96% en 1986 y en 1987,

¹ Calva, José Luis; Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988; Edit. Fontamara, S.A.; México, 1988. P. 11.

creció apenas en un 0.7%”².A consecuencia de esto, la producción agrícola per-cápita en ese año cayó un 11.8% con respecto al nivel registrado en 1981.

Tomando en cuenta los sectores agrícola y pecuario en su conjunto, la tasa compuesta de crecimiento anual medio fue de 4.7% en el periodo comprendido entre 1977 y 1981; mientras que, para el periodo de 1982 a 1987 la tasa de crecimiento agropecuario fue apenas de 1.1%, 1.7% menos que el incremento demográfico para el mismo periodo.

Una agrupación por periodos (como se ve en el siguiente cuadro), nos muestra el comportamiento del sector agrícola nacional durante cuatro décadas comparado con el comportamiento demográfico del país para el mismo lapso. De aquí se puede observar que, mientras que para el periodo de 1947-1965 el producto agrícola se mantenía en promedio 3.1% arriba del crecimiento demográfico; ya para el periodo comprendido entre 1966-1976 este proceso se revierte drásticamente al presentar una tasa de crecimiento del PIB agrícola 2.5% inferior a la tasa de crecimiento poblacional.

Sin embargo, esta tendencia se invierte en el periodo 1977-1981 al registrarse un crecimiento agrícola tres puntos porcentuales por encima del crecimiento demográfico; Este suceso se dió dentro del marco de un programa emergente del gobierno denominado ‘Sistema Alimentario Mexicano (SAM), diseñado en gran medida para hacerle frente al grave deterioro de nuestro sector agroalimentario, ya evidente para ese entonces. No obstante este programa sólo corrigió parcialmente el problema, ya que para el periodo siguiente (1982-1987), el PIB agrícola fue 2.1% inferior al incremento demográfico, con lo que se reanuda la tendencia negativa del sector, y su consecuente impacto sobre nuestra situación alimentaria.

CUADRO 1.1:
PIB AGRÍCOLA Y TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE 1947 A 1987 (%).

Periodos	PIB Agrícola	crecimiento Demográfico	PIB Agrícola Per-cápita.
1947-1965	6.1	3.0	3.1
1966-1976	0.8	3.3	-2.5
1977-1981	5.9	2.9	3.0
1982-1987	0.7	2.8	-2.1

Fuente: Calva, José Luis; *Crisis agrícola y alimentaria en México*, 1982-1988; Edit. Fontamara, S.A.; México, 1988. P. 12.

La agudización de la crisis se hace más notoria en el periodo de 1982 a 1988, lapso en que las políticas económicas experimentan un giro radical con respecto al modelo de desarrollo anterior; se pasa de un intenso proteccionismo a una acelerada apertura comercial. Este periodo es considerado por la mayoría de los autores como el punto de quiebre del sector agroalimentario nacional.

Como consecuencia inmediata de la crisis agrícola, el país se volvió cada vez más dependiente del exterior en lo que se refiere al abasto interno de alimentos. “Aunque la alarma nacional sonó desde los años de 1977-1979, cuando la importación anual de granos

² Ibid. P. 13.

básicos alcanzó la cifra de 3.8 millones de toneladas”³. Fue entonces cuando la situación se consideró preocupante en vista de que la dependencia alimentaria vulneraba seriamente la soberanía nacional, máxime cuando el gobierno de los Estados Unidos (principal proveedor de alimentos), ejercía un fuerte chantaje cerealero sobre las naciones importadoras. No obstante, este hecho sólo representó el principio de nuestra dependencia alimentaria, ya que posteriormente el volumen promedio anual de importación de granos básicos alcanzó la cifra de 5.4 millones de toneladas para el periodo 1977-1982 y de 6.9 millones de toneladas entre 1983-1987 (lo que representó más del 20% del consumo interno, aún cuando los niveles de éste hayan bajado considerablemente durante ese periodo). El siguiente cuadro muestra el incremento constante en los volúmenes de importación de granos básicos que experimentó el país durante todo este lapso.

CUADRO 1.2:
IMPORTACIÓN NACIONAL DE GRANOS BÁSICOS EN PROMEDIOS
ANUALES: 1966-1987.
(Toneladas)

Periodos	Total	Maíz	Soya	Sorgo	Otros*
1966-70	229,758	157,103	27,937	25,131	19,587
1971-76	2'011,597	1'035,744	154,354	363,898	557,601
1977-82	5'435,349	1'924,142	657,453	1'545,663	1'308,088
1983-87	6'882,647	2'821,860	1'063,039	1'965,648	1'032,100

*Trigo, frijol, arroz, semilla de algodón y otras oleaginosas.

Fuente: Calva, José Luis; *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*;

Edit. Fontamara S.A.; México, 1988. P. 14.

De esta forma, el país dejó de ser un exportador neto de alimentos (como lo había sido hasta 1965), para convertirse en un importador neto al mismo tiempo que su producción alimentaria interna se contraía considerablemente. Sin embargo, aunque el sector agroalimentario presentaba un comportamiento deficitario hasta bien entrada la década de los ochenta, hubo momentos en los que la balanza comercial agroalimentaria se volvía superavitaria, particularmente a finales de la década; fenómeno inducido en gran medida por una nueva política de exportación puesta en marcha por el gobierno mexicano, y que tenía como propósito la provisión de divisas para poder cumplir con los pagos de los servicios de la deuda externa puntualmente. Ejemplo de ello, es que en 1981 nuestro país reportó exportaciones agropecuarias por un monto de 1,480.9 millones de dólares y realizó importaciones por un total de 2,420.7 millones de dólares. Esto significó una entrada neta de alimentos de 5.1% adicional a la producción nacional agropecuaria per-cápita. En cambio, en 1986 el monto de las exportaciones ascendió a 2,106.6 millones de dólares mientras que las importaciones sólo alcanzaron la suma de 938,3 millones de dólares; lo que representa una salida neta de productos agropecuarios del orden de 10.5% de la producción agropecuaria nacional per-cápita.

³ Idem.

“La profundización de la dependencia alimentaria, asociada a la agudización de la crisis agrícola en el periodo 1982-1987, adquiere mayor gravedad precisamente porque se produce en medio de una sensible insuficiencia alimentaria que afectó duramente, sobre todo, a la población pobre de México a partir de 1983.”⁴ Prueba de ello lo constituye el abrupto desplome del consumo alimentario per-cápita registrado en el país en este periodo (en 1986 el consumo aparente de alimentos por persona cayó en un 20.9% con respecto al existente en 1981). Y este desplome en el consumo interno, ha sido mayor que el desplome registrado en la producción alimentaria nacional.

Durante todo este periodo la balanza comercial agropecuaria del país se mantuvo, salvo escasas excepciones, deficitaria; lo cual refleja la mayor importación de alimentos a la que se tuvo que recurrir durante todo este lapso, a fin de compensar la insuficiente producción alimentaria nacional.

Sin embargo, la gravedad del asunto no radica precisamente en la pérdida de consumo alimentario per-cápita ni en la incapacidad nacional para producir nuestros alimentos, sino en la distribución del costo social que ocasionan estas ineficiencias. En este sentido se observa que son precisamente las clases sociales más desprotegidas de la población las que más se vieron afectadas por estas circunstancias, ya que, como en la actualidad, sus ingresos sólo les alcanza para cubrir sus necesidades básicas, estando en primer orden las de su alimentación. Mientras que a las clases medias, el problema sólo les significó sacrificar parte de su consumo habitual en bienes suntuarios, para cubrir el nuevo monto requerido para la obtención de sus alimentos. Las únicas familias que no fueron afectadas en lo absoluto por la gravedad del caso fueron sin duda las que pertenecían a la clase social alta las cuales ya de por sí observaban un consumo alimentario de alto costo.

Este hecho también provocó cambios en los patrones de consumo alimentario de la población, en cuanto que, fueron precisamente los productos con mayor valor nutricional (carne, leche, huevo, pescado, etc.), los que mayores alzas registraron en sus precios a causa de la aguda crisis en el campo, y sus dificultades para mantenerse. Así, este tipo de productos quedaron definitivamente excluidos de las dietas básicas de los sectores pobres, y las clases medias tuvieron que restringir su consumo. El único sector social que no experimentó cambio alguno es, como ya se mencionó, el de las clases altas.

1.2.- CAUSAS DE LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN MÉXICO (1982-1987).

Por todo lo anterior, y en virtud del prolongado proceso de gestación y profundización de esta crisis, es obvio, como se afirma en la hipótesis, que se trata de un fenómeno de carácter estructural que tiene más que ver con la estructura de economía subdesarrollada y las políticas económicas adoptadas, que con las propias características coyunturales del sector.

El hecho de que el punto más crítico de la caída en el producto agroalimentario se ubique precisamente dentro del periodo 1982-1987, coincidiendo evidentemente con la reestructuración del modelo económico que comenzaba a promover el gobierno mexicano y que ocasionó, entre otras cosas, el resquebrajamiento del sector agrícola del país de por sí ya debilitado por las repercusiones negativas de la política interna, es prueba suficiente del

⁴ Ibid. P. 14.

carácter endógeno-estructural de esta crisis y no tanto de factores exógenos y/o coyunturales de la dinámica del propio sector agroalimentario.

Obviamente, “las autoridades jamás han atribuido una recesión agrícola a su propia política económica equivocada. Invariablemente culpan al cielo: son siempre las adversidades climáticas las culpables de la crisis agrícola, y, en especial, la escasez de lluvias.”⁵ Sin embargo, las condiciones climáticas fueron más o menos regulares durante todo este periodo salvo ligeras variaciones en algunos casos, pero incluso comparativamente similares a las condiciones ambientales registradas en los mejores momentos de la bonanza agrícola de posguerra.

Ahora bien, desde mi punto de vista, las verdaderas causas de la crisis agrícola y alimentaria en México fueron de carácter económico-políticas en virtud de que fue precisamente la política económica aplicada por el Estado, particularmente desde principio de los ochenta, la que llevó a una profunda y larga recesión al sector agrícola (agroalimentario), que ya de por sí venía arrastrando ciertas fallas e ineficiencias de administraciones pasadas.

En este sentido, las causas económico-políticas fundamentales que llevaron a la gestación y agudización del rezago agrícola y alimentario fueron particularmente las siguientes: a) El deterioro de los precios agrícolas relativos; b) La caída de la rentabilidad de las inversiones productivas en el sector y el proceso de desacumulación de capital en ciertas ramas de la producción agrícola y alimentaria; y c) Las políticas económicas instrumentadas por el Estado a partir de 1982 que condujeron, entre otras cosas a: 1) la drástica caída de la inversión pública en infraestructura y fomento agropecuario; 2) a la contracción de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias ocasionadas por la pérdida del poder adquisitivo en el salario real y la desaceleración en la actividad industrial; y 3) la desigualdad en los términos de intercambio, entre los precios agrícolas e industriales, desfavorables para la agricultura a través de dos mecanismos: la fijación de precios de garantía a los productos agrícolas y la política cambiaria.

A continuación se explica cada una de ellas.

1.2.1.- Deterioro de los precios agrícolas relativos.

En la recuperación del crecimiento agrícola lograda por el sector entre 1977 y 1981 tuvo mucho que ver el incremento de los precios agrícolas, cuyo ritmo era similar e inclusive superior al del Índice General de Precios. Hecho que se observó entre 1974 y 1981. Sin embargo, a partir de 1982 empieza a observarse un continuo deterioro de los términos de intercambio del sector agrícola y de manera particularmente severa en 1986 y 1987, que, de acuerdo al índice nacional del precio al consumidor por sectores productivos de origen, entre 1981 y 1987, el índice del precio del sector agropecuario crece difícilmente hasta un 3,899%, mientras el índice general lo hace en un 5,572%; esto significa una pérdida de más del 30% en los términos de intercambio del sector agropecuario.

“Este deterioro de los precios agropecuarios es todavía más acentuado respecto a los bienes de consumo industriales adquiridos por los agricultores: los precios de los productos

⁵ Ibid. P. 16 y 18.

textiles crecen en un 6,204% entre 1981 y diciembre de 1987, los de la industria de muebles y madera en un 6,878% y los de los alimentos industrializados (que también consume el campesino en forma de pastas, galletas, etc.) crecen en un 5,666%.”⁶

Sin embargo, esta caída de los precios relativos en el sector agropecuario afectó de forma diferente a cada una de las ramas y subramas de la producción agropecuaria.

En este sentido, la producción de granos básicos sufrió su deterioro en los años críticos de 1982, 1986 y 1987, siendo los cultivos más afectados los de sorgo, soya, arroz, cártamo, trigo y, en menor medida, el frijol y el maíz. Además, los precios de garantía reales de la mayoría de estos productos descendieron en un 75% (en algunos casos hasta el 80%) en 1987 con respecto a los que tenían en 1978.

1.2.2.- Caída de la rentabilidad de las inversiones productivas en el sector agroalimentario.

La brecha que se abrió entre los precios de los productos agrícolas y los precios de las mercancías industriales no sólo afectaron la capacidad de consumo personal de los hombres de campo, sino que además repercutió directamente sobre los márgenes de rentabilidad de las inversiones productivas en el sector, al incrementar en mayor proporción los precios relativos tanto de los bienes de inversión fija (tractores, maquinaria, etc.), como los de los insumos agrícolas (fertilizantes, combustibles, etc.). Esto se aprecia particularmente en los tres años mas críticos de la recesión (nuevamente 1982, 1986 y 1987), en los que los precios de los combustibles y la maquinaria agrícola se multiplicaron casi cinco veces más que los precios de garantía de los principales granos. Por ejemplo, “de diciembre de 1981 a diciembre de 1987 el precio de garantía del maíz se multiplicó en 37.6 veces mientras que el precio del diesel se multiplicó en 178 veces, el de la gasolina en 82 veces y el de los tractores agrícolas en 64.3 veces.”⁷

Por otro lado, la política de precios de los fertilizantes agroquímicos, que desde 1977 estaba abocada al fomento de la productividad agrícola a través de subsidios en los precios de los fertilizantes (ya que ante la imposibilidad de expandir la frontera agrícola, se optó por incrementar los rendimientos por hectárea de forma artificial con el uso de complementos químicos), en 1984 da un giro radical colocándose en el otro extremo; No sólo se elimina la política de subsidio sino que, a partir de 1985 se decretan aumentos en los precios de los agroquímicos en mayor proporción que los incrementos en los precios de garantía de los principales granos.

Un ejemplo de este suceso es que, de diciembre de 1984 a diciembre de 1987 los precios de garantía de los granos básicos crecen en promedio en un 544%, mientras que los precios de algunos fertilizantes llegan a hacerlo hasta en un 2,544%. Mientras que, por otro lado, “la electricidad para irrigación por bombeo, cuyo precio se había mantenido fuertemente subsidiado hasta noviembre de 1982, con el fin de estimular la producción agrícola y atenuar la diferencia entre los altos costos del riego por bombeo con los menores costos del riego por gravedad (agua derivada de las presas), presenta un proceso de reevaluación (re Etiquetación)

⁶ Ibid. P.22.

⁷ Idem.

acelerada a partir de diciembre de 1982. Entre diciembre de 1982 y enero de 1988 el precio del fluido eléctrico se multiplicó 142 veces, mientras que el precio de garantía del maíz, sólo se multiplicó 28 veces en ese mismo lapso.”⁸

Al igual que éstos, el precio de los demás insumos también se incremento en mucho mayor medida que los precios de garantía de los productos agrícolas y la inflación.

Lógicamente, este deterioro de los términos de intercambio también se reflejó de manera negativa sobre los márgenes de ganancia (rentabilidad) de las inversiones productivas en el sector agropecuario. No obstante, afectó de forma distinta a cada una de las ramas, estratos y clases sociales que conforman la planta productiva del sector.

De esta forma vemos que, los menos perjudicados por este proceso fueron, en general, los empresarios agrícolas capitalistas cuyas empresas están basadas en un uso más intensivo de mano de obra asalariada, los cuales compensaron (por mucho) el deterioro de los precios relativos gracias a la caída de los salarios reales de sus obreros agrícolas (los cuales sufrieron un desplome del 39% de 1982 a 1987), con lo que, no sólo no fueron afectados en sus márgenes de ganancia, sino que inclusive se vieron beneficiados por la situación por la que estaba atravesando el sector. Así tenemos que, en esta rama del aparato productivo agrícola “los excedentes brutos de explotación pasaron del 65.3% de la producción bruta en 1982 al 70.9% en 1984 y al 67.2% en 1986.”⁹

Cabe mencionar, sin embargo, que algunas empresas de ésta como de otras ramas privilegiadas del sector, además de las jugosas ganancias que les reportaba la estrepitosa caída de los salarios reales, también se vieron fuertemente favorecidas por concesiones y consideraciones irregulares por parte del Estado y líderes sindicales charros sobre empresarios que mantenían un fuerte vínculo con éstos.

En cambio, otras ramas del sector perdieron más con el deterioro de sus precios relativos que lo que pudieron recuperar con la sobreexplotación de sus obreros. Tal es el caso de los campesinos y productores medianos y pobres cuyas explotaciones se basan más en la fuerza de trabajo propia y familiar, los cuales tuvieron que reducir sus niveles de consumo e incluso ir desprendiéndose de partes de sus patrimonios familiares a fin de compensar el incremento de sus costos de producción provocado por el grave deterioro de los términos de intercambio en el sector, anulando por completo, cualquier posibilidad de acumulación.

Por último, están los empresarios agrícolas capitalistas que basan sus explotaciones agrícolas en formas de producción con alta composición orgánica; Es decir, un menor uso de mano de obra (tal como la producción mecanizada de trigo, sorgo, maíz, soya, cártamo, etc.), los cuales, por supuesto, tampoco pudieron reponer las pérdidas causadas por el incremento de sus costos ni siquiera con el deterioro de los salarios reales, en virtud de que la proporción de mano de obra en sus plantaciones era muy pequeña. La única vía con la que contaban para salvar la brecha era por medio de la productividad de la tierra (incrementando el rendimiento por hectárea), pero ello implicaba un uso más intensivo de fertilizantes, los cuales también se encarecieron en proporciones descomunales, por lo que esta alternativa quedó automáticamente descartada.

⁸ Ibid. P. 26.

⁹ Ibid. P. 27.

A esto habría que añadirle las continuas devaluaciones que sufrió nuestra moneda a lo largo de toda la década, lo cual encareció aún más los insumos de capital agrícolas en virtud de que la mayoría de éstos estaban evaluados en dólares.

De acuerdo a un estudio realizado por la Subdirección de Análisis de Estructura de Mercado de la SARH sobre la rentabilidad del sector entre 1985 y 1986, el margen de redevuabilidad bruta del maíz por hectárea cayó en un 33.9% tan sólo entre estos dos años; mientras que la rentabilidad del trigo disminuyó en un 31.6%; la del frijol lo hizo en un 40.3%; la del sorgo en un 43.2%; la de la soya en un 35.1%; y por último, la del ajonjolí, descendió en un 38.0%.

De esta manera, observamos que, el deterioro de los precios agrícolas con respecto al Índice de Precios al Consumidor y el incremento desproporcionado en los precios de los insumos y bienes de capital, condujeron a una larga y profunda recesión y descapitalización del campo mexicano, que puso a prueba la persistencia y tenacidad no sólo del sector, sino de cada una de las ramas y clases sociales de productores que lo componen.

1.2.3.- Proceso de desacumulación de capital en el sector agrícola.

Para poder comprender este punto, es necesario primero explicar algo sobre la lógica capitalista, así como de la dinámica estructural del capitalismo mundial que nos permita ubicar en todo su contexto la función estratégica del sector agrícola dentro del desarrollo capitalista, tanto a nivel global (la relación entre países subdesarrollados: productores de materias primas; y países industrializados: productores de bienes manufacturados.), como a nivel sectorial (su relación con otros sectores al interior del país). A fin de estar en mejores condiciones para entender el proceso natural de desgaste que, estructuralmente se le ha impuesto al sector agrícola de los países subdesarrollados.

Dentro de la estructura económica mundial, existen países que, por su alto grado de desarrollo tecnológico, están llamados a producir ciertos bienes manufacturados que, por su alto grado de complejidad industrial, sólo éstos pueden producir y por ende, exportar a aquellos países que por su menor grado de desarrollo no son capaces de elaborar por sí mismos. Sin embargo, es a los países subdesarrollados a los que se les ha asignado la tarea primordial de proveer de materias primas a los países industrializados para que éstos puedan procesarlas y exportarlas en forma de bienes industrializados. Esta viene siendo la primera ‘pre-condición’ que la dinámica capitalista mundial ha impuesto dentro de su propia racionalidad.

Se trata pues de una colocación de piezas precisas y perfectamente bien ensambladas para conformar la compleja estructura del capitalismo contemporáneo a nivel mundial; la división social del trabajo a escala internacional de la que hablaba Adam Smith. Unos países se encargan de extraer las materias primas y otros países se ocupan de transformarlas.

Dentro de todo este esquema, los países menos ‘privilegiados’ son, sin duda alguna, los países subdesarrollados, mientras que los que han alcanzado un alto grado de desarrollo se encuentran en una posición ventajosa con respecto a los primeros. Esta situación o ‘condición estructural’ del capitalismo contemporáneo le concede demasiadas ventajas a los países industrializados y le deja pocas alternativas a los países en desarrollo, en tanto que les

impone la dinámica económica que deben seguir y el sentido funcional que deben tener sus sectores (particularmente el agropecuario). Es una especie de ‘monopolio’ de intereses impuesto de los unos hacia los otros; lo que les permite a los primeros manejar la situación a su conveniencia, e incluso, lograr su mayor y mejor desarrollo a costa del subdesarrollo de los otros.

Esto mismo sucede a nivel sectorial en los países en vías de desarrollo: existe un desarrollo desigual entre los sectores, en el cual el desarrollo del sector industrial termina por sobreponerse al del sector agrícola y estableciendo una relación adversa para el segundo.

En efecto, en los países subdesarrollados el sector agrícola ha tenido como función primordial el de financiar el desarrollo del sector industrial a expensas de la población rural. Este proceso se da de forma natural y espontánea dada la lógica estructural que se impone en el desarrollo capitalista de estos países.

Tal proceso es llevado a cabo mediante una serie de mecanismos sutiles que permiten la transferencia de recursos del sector agrícola al industrial, pero a costa de la descapitalización del primero. Esta relación perniciosa entre estos sectores, es la fuente fundamental del proceso de desacumulación de capital que suele presentarse en el sector primario de estos países.

La mecánica que ha permitido esta transferencia de recursos, tomando como punto de referencia el caso de México, es la siguiente:

En el proceso de industrialización observado en nuestro país y dentro del marco en que éste se llevó a cabo (Sustitución de Importaciones a partir de tres etapas: La primera, orientada a la producción de bienes de consumo final; La segunda, a la producción de bienes intermedios y; la tercera, a la producción de bienes de capital.), al sector agrícola se le asignaron funciones específicas por lo menos en dos sentidos: La primera era la captación de divisas para financiar el desarrollo del proceso industrializador en sus siguientes etapas; La segunda, la de proveer de materias primas y mano de obra barata para permitir el proceso de acumulación capitalista en la industria y así otorgarle una dinámica propia a ese sector. Esto fue posible gracias a la brecha diferencial que se fue abriendo en la relación de precios entre los productos agrícolas y los industriales, la cual era, fuertemente favorable a la industria y extremadamente adversa al sector agropecuario. Es decir, se presentó un constante aumento en los precios de los productos industriales en tanto que, los precios de los productos agrícolas no lo hicieron. Lo que dio por resultado una fuerte transferencia de recursos del sector agrícola al industrial.

De esta forma, a pesar de los esfuerzos que realizan los campesinos para producir, no se da en el sector agropecuario, en su conjunto, un proceso de acumulación del excedente económico, en virtud de que éste terminaba siempre en manos de los industriales. “Las causas de esta situación se pueden agrupar en elementos que determinan baja productividad en mecanismos de extracción de excedente económico, el uso de tierras marginales y la presión demográfica. Otros tipos de causas son la relación adversa de precios con los productos manufacturados, el crédito usurario y las prácticas viciadas de la comercialización.”¹⁰ Estos mecanismos de transferencia de excedente económico le son

¹⁰ Carmona Islas, Hugo Enrique; Implicaciones estructurales de las estrategias de desarrollo rural; Revista: Investigación Económica No. 132, FE-UNAM; octubre de 1975. P. 43.

impuestos a los productores agrícolas tanto estructuralmente como por medios directos. Dada la diferencia de productividad existente entre la agricultura capitalista y la agricultura tradicional (campesina), estos últimos reciben lo mismo por mayores dotaciones de trabajo, y frecuentemente ni eso, dados los mecanismos de extracción de excedente económico vía comercialización. La forma en que funcionan estos mecanismos radica en la excesiva dependencia tecnológica que los productores agrícolas han creado en torno al sector industrial, en virtud de que cada vez se vuelven más proclives al uso de productos industriales (maquinaria, equipo, fertilizantes, etc.) y que con frecuencia son indispensables, con lo que pierden parte de su excedente económico al encontrarse que la relación de precios con los productos industriales les es desfavorable. De esta forma los agricultores, especialmente los pobres y/o pequeños, no pueden acumular su propio excedente económico en vista de que lo transfieren.

Por otro lado, por sí eso fuera poco, la agricultura capitalista, la más desarrollada del país (la empresa agrícola), esta orientada a la producción de exportación a fin de recaudar las divisas necesarias que requiere la industria para su expansión, con lo cual se agrava aún más el problema de la falta de reinversión al interior del propio sector.

El deterioro en la relación de precios relativos adverso a la agricultura a partir de los mecanismos de extracción del excedente económico explicados anteriormente, junto con la falta de reinversión productiva, necesaria para la operabilidad del sector, han conducido hacia otra consecuencia obvia: La caída de la tasa de ganancias en las actividades agrícolas. Lo cual provoca una severa disminución en el flujo de capitales hacia el sector en virtud de que el grado de rentabilidad se vuelve cada vez menos atractivo. De esta forma, el sector agrícola queda sentenciado al abandono y al estancamiento (en el mejor de los casos), propios de un estado subdesarrollado.

En este sentido, vemos que el proceso de industrialización en México corresponde perfectamente al de una estructura capitalista subdesarrollada, en cuanto que éste presentó la mayoría de los elementos y características propias de una economía de esta naturaleza.

Prueba de ello es que, en nuestro país la caída de la tasa de ganancia en las inversiones agrícolas, sobre todo en aquellas ramas en las que se hace un mayor uso de capital fijo (maquinaria, equipo, etc.), ha llevado a un proceso de descapitalización al sector que no sólo no le ha permitido crecer, sino que además lo ha empobrecido seriamente.

Así, el sector agrícola mexicano no sólo perdió su capacidad para cubrir sus propias necesidades en maquinaria y equipo, indispensables para su desarrollo, sino que además no ha sido capaz de reponer aquel que ya ha sido desechado por obsolescencia o desgaste natural. Esto ya es un claro signo del retraso y estancamiento al que ha sido condenado nuestro campo, y por supuesto, el principio de la gestación de lo que posteriormente sería la peor crisis alimentaria de nuestro país.

De acuerdo a un análisis realizado por el autor José Luis Calva: “En 1987 la destructorización se aceleró drásticamente al disminuir el parque de tractores en 6,402 unidades con respecto a los que había en 1981, lo que condujo a que la existencia de tractores agrícolas en México, en vez de aumentar como lo exige el desarrollo agrícola, fuera incluso inferior a la existente en 1982.”¹¹

¹¹ Calva, José Luis; Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988; Edit. Fontamara, S.A.; México,

Sin embargo, no sólo el parque de tractores se redujo en la década pasada como claro signo de la falta de reinversión del excedente económico generado por el sector, sino que también lo hizo el inventario de otras máquinas y equipos agrícolas. Tal fue el caso de las trilladoras mecánicas, las cuales mostraron una sensible baja en sus ventas tan sólo de 1981 a 1983; de 847 unidades que se vendieron en el primer año, a 137 unidades que se vendieron en el último.

De igual forma sucedió con la demanda de cosechadoras autopropulsadas, la cual disminuyó en un 80% aproximadamente de 1981 a 1986, dejándose de reponer incluso las desechadas por obsolescencia. Un indicador más confiable sería el relacionado a las importaciones totales de maquinaria agrícola (excepto tractores), el cual refleja un descenso bastante significativo: de 215.0 millones de dólares que se habían invertido en 1981, se pasó a sólo 172.2 millones en 1985 y a sólo 39.4 millones en 1986.

Ahora bien, la causa obvia de la disminución del parque de tractores y maquinaria agrícola, se puede explicar en base al comportamiento relativo de precios analizado anteriormente. Sin embargo, en este aspecto también ha influido fuertemente la política cambiaria. “El movimiento de los precios de los tractores y otras máquinas agrícolas sigue el ritmo de la paridad del peso con el dólar. Si éste se sobrevalúa, la maquinaria se convierte en un bien de no fácil reposición o nueva adquisición.”¹²

Estos graves hechos en nuestro sector agropecuario son prueba y origen a la vez, de la precaria situación que guarda el sistema alimentario nacional.

Fue debido a ello, que la larga y creciente dependencia alimentaria del país se fue consolidando como uno de los grandes problemas nacionales y que por tanto, requería de la urgente intervención de las instituciones públicas encargadas del asunto. Esto dió por resultado la formulación de infinidad de políticas y programas gubernamentales emergentes que, en el mejor de los casos, sólo lograron devolverle el dinamismo al sector temporalmente o de forma parcial, ya que ninguna de estas políticas y/o programas representaba una solución de fondo al problema alimentario en México.

1.3.- POLITICAS Y PROGRAMAS AGROALIMENTARIOS EN MÉXICO.

Ante el triste y poco alentador panorama que prometía el campo mexicano y sus consecuentes repercusiones sobre nuestro frágil sistema alimentario, desde el principio de la década de los setenta se comenzaron a instrumentar políticas y programas en el sector agroalimentario que tenían la finalidad de devolverle el dinamismo económico y así reanudar su trayectoria hacia su crecimiento y desarrollo.

Sin embargo, la mayoría de éstos programas y/o políticas fracasaron en la práctica o no cumplieron totalmente con sus expectativas, logrando, en el mejor de los casos, resultados parciales o temporales que sólo ofrecieron beneficios pobres o fueron casi imperceptibles dentro de la estructura general del sector.

Los propósitos específicos de estos programas o políticas agroalimentarias varían de acuerdo al ámbito o ámbitos de influencia que se quería corregir a lo largo de toda la cadena

1988. P. 31.

¹² Ibid. P. 33.

alimenticia. Por lo que unos se concentraban sólo en el aspecto de la producción, otros sólo en la parte de la distribución y otros se enfocaban única y exclusivamente a la parte del consumo alimentario a nivel nacional, aunque algunos podían tener influencia en dos o más ámbitos a la vez, dentro de toda la estructura general que conforma nuestro complejo sistema agroalimentario, ya sea de forma directa o indirecta. Pero la mayoría de ellos estaban dirigidos a resolver aspectos sociales derivados de la pobreza y su consecuente impacto sobre los índices de desnutrición dentro de la población más vulnerable del país.

A continuación se hace un recuento de los programas y/o políticas agroalimentarios más importantes que se han implementado en el país hasta la fecha.

- **Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER):** Fue creado en 1973 y estuvo integrado por criterios de programación, presupuestación, ejecución y evaluación. Este programa tuvo como propósito fundamental conciliar las acciones de diferentes dependencias gubernamentales que tenían influencia sobre el medio rural.

Sus objetivos primordiales eran:

- 1.- Dotar de las obras y servicios indispensables para el desarrollo económico y social de las áreas rurales del país;
- 2.- Proporcionar empleo permanente y mejor remunerado a la fuerza de trabajo de las comunidades rurales;
- 3.- Elevar la productividad y el ingreso por hombre ocupado dentro del medio rural;
- 4.- Optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales y fortalecer el crecimiento regional, de modo que se le procurara a los habitantes rurales su acceso a la educación, la salud y el bienestar en general;
- 5.- Promover una distribución más equitativa del producto social mediante un mayor equilibrio entre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales del país.

Pero para 1976, se replantean los objetivos del programa, destacando entre ellos el de promover un proceso dinámico de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales que tienen injerencia en el medio rural.

- **La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR):** Se implementó en 1977 y sus funciones fundamentales fueron: analizar y proponer alternativas adecuadas para atender las necesidades de las zonas deprimidas y los grupos marginados, así como dirigir la coordinación de las dependencias e instituciones gubernamentales relacionadas con otros programas enfocados a este tipo de zonas geográficas y grupos humanos; También tiene como tarea el difundir las instrucciones del Ejecutivo Federal sobre las acciones que deben poner en práctica las diversas instituciones para el cumplimiento cabal de los programas aprobados por la Federación y coordinar las actividades de todas las dependencias públicas especializadas específicamente en los problemas del medio rural.

El objetivo primordial de COPLAMAR era el de lograr que las zonas y grupo sociales marginados del sector rural, contaran con los medios, tanto materiales como organizacionales, para integrarse al desarrollo económico y social del país en su conjunto, que les permitiera tener una participación más equitativa de la riqueza nacional y, que estos grupos también gozaran de los mismos niveles de bienestar que se lograban para el medio urbano.

Por último, los programas de COPLAMAR fueron creados tanto por las regiones como por los sectores. Estos últimos estaban constituidos de la siguiente forma: para establecer el servicio de salud en las comunidades rurales el sector salud contribuyó con IMSS-COPLAMAR; Para el abasto de alimentos y productos básicos se instauró el CONASUPO-COPLAMAR; Para la capacitación y empleo cooperativo en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en zonas marginadas se estableció el STPS-SARH-COPLAMAR; Para proveer el servicio de agua potable y mejorar los caminos de las zonas rurales se creó SAHOP-COPLAMAR; Para el establecimiento de un sistema de educación rural vía ‘casas-escuelas’ se contó con SEP-COPLAMAR. Finalmente este programa tuvo vigencia oficialmente durante el periodo comprendido entre 1977-1982, aunque en la práctica sólo operó en la segunda mitad del periodo.

- **Sistema Alimentario Mexicano (SAM):** Este programa fue creado en 1980 y tuvo vigencia durante dos años. Su objetivo primordial era el de resolver la aguda crisis alimentaria que prevalecía en el país, y que se reflejaba en los crecientes índices de importación de granos básicos registrados desde los años 1978 y 1979.

Los propósitos específicos que pretendía alcanzar este programa eran: Primero, lograr la autosuficiencia alimentaria de granos básicos; Segundo, subsidiar el consumo de alimentos (particularmente de maíz, frijol, arroz y aceites comestibles) de los grupos humanos más vulnerables de la población rural y; tercero, extender y apoyar las actividades agrícolas hacia todas las zonas marginadas del país.

Sin embargo, aún cuando este ambicioso programa logró restablecerle temporalmente el dinamismo al sector agropecuario en el periodo que tuvo vigencia logrando tasas de crecimiento incluso similares a las conocidas durante el famoso milagro mexicano. No logró resolver el serio problema de la dependencia alimentaria; Esto debido básicamente a dos causas: Primera; al enorme rezago agropecuario acumulado a lo largo de todo el proceso de gestación de la crisis agrícola y su consiguiente recesión a todos los niveles que componen la estructura del sector agropecuario en su conjunto, es decir, el daño acumulado desde 1966, y; Segunda, la acelerada expansión de la demanda interna de alimentos, la cual siempre se mantuvo superior a la capacidad de oferta (en esto tenía que ver por supuesto la grandiosa opulencia petrolera de ese momento, que propiciaba un mejoramiento y aumento en la demanda de productos alimentarios a nivel nacional).

- **Programa Nacional de Alimentación 1984-1988:** Creado por la Comisión Nacional de Alimentación (CONAL), dio continuidad al proyecto de lograr la soberanía alimentaria y su principal pretensión era alcanzar las condiciones de alimentación necesarias y un estado de nutrición adecuado, que permitiera el total desarrollo de las capacidades y

potencialidades de todos los mexicanos. Para tal propósito este programa estuvo integrado por todas las fases del proceso alimentario: producción, transformación, comercialización y consumo, a fin de lograr establecer la eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria.

- **Programa Nacional de Alimentación 1990-1994 (PRONAL 90-94):** También formulado y coordinado por la CONAL. Era de naturaleza multisectorial en virtud de que abarcaba todo el proceso alimentario.

El PRONAL 90-94 adoptó como objetivo general de la política alimentaria promover y asegurar el abasto de alimentos a toda la población, especialmente a los grupos marginados, en condiciones apropiadas de calidad y precio. Mientras que los objetivos particulares estaban dirigidos a fortalecer la soberanía alimentaria del país, y garantizar la seguridad alimentaria a la población, en términos de suficiencia, disponibilidad y acceso.

Con este programa, se daba crédito por fin, a los principios de seguridad alimentaria propuestos por organismos internacionales (principalmente la FAO).

Por otro lado, cabe aclarar que la Comisión Nacional de Alimentación (CONAL), creado por decreto presidencial en 1983, era el organismo encargado de coordinar y concertar las distintas acciones entre las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal, los gobiernos estatales y municipales y los sectores social y privado que participan en el proceso alimentario para la definición y reformulación de políticas, estrategias y proyectos enfocados a resolver el problema de la escasez de alimentos y la desnutrición en el país.

- **Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL):** Este programa fue puesto en marcha en diciembre de 1988, y aunque no estuvo dirigido concretamente a resolver los problemas del sector agroalimentario, sí tuvo cierta incidencia sobre él, en virtud de que planteaba alternativas para combatir la pobreza y la desnutrición a partir del esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada con el firme apoyo de las comunidades rurales.
- **Sistema Nacional para el Abasto:** Fundado en 1984, este programa tiene por objetivo fomentar la integración, ordenación y modernización del proceso comercial y de abasto de productos de primera necesidad, y así garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población. El Sistema Nacional para el Abasto formó parte del programa Nacional de Modernización del Abasto y del Comercio Interior de 1990-1994.
- **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO):** Este programa, cuya vigencia tiene validez hasta nuestros días, está orientado, en el mediano plazo, hacia la consecución de los objetivos particulares siguientes:
 - 1.- Apoyar el ingreso de los productores no comerciales (de subsistencia);
 - 2.- Fomentar la conversión productiva;
 - 3.- Compensar a los productores nacionales por los subsidios que se otorga a productores agrícolas de otros países;

- 4.- Apoyar la capitalización del campo y su desarrollo tecnológico;
- 5.- Apoyar el equilibrio ecológico, particularmente en lo relacionado con la recuperación y conservación de bosques y selvas en beneficio del equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable.

- **Programa de Nutrición y Alimentación Familiar:** Presentado en febrero de 1995. Su objetivo general es el de mejorar la situación nutricional de los grupos más vulnerables de la población a través de un medio institucional que unifique los criterios y las acciones de educación, salud y alimentación dirigidas a las comunidades indígenas y rurales, y a las zonas urbanas marginadas; Pero, sobre todo, a los niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en estado de lactancia.

Políticas sectoriales que influyen sobre la seguridad alimentaria:

- **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000:** Es el conjunto de estrategias y políticas a seguir durante este periodo como plataforma de desarrollo. Este plan propone como uno de los elementos esenciales de la política de desarrollo social, procurar y garantizar el mejoramiento del nivel nutricional de los grupos sociales más vulnerables de la población, a través de una estrategia integral que abarque los aspectos de nutrición, salud y educación.

Los programas especiales y de mediano plazo, que, de acuerdo a sus objetivos y directrices inciden directamente sobre la seguridad alimentaria son: El Programa para Superar la Pobreza; El Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indios; El Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor; El Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural; El Programa de Pesca y Acuicultura; El Programa del Medio Ambiente; El Programa Hidráulico; El Programa de Alimentación y Nutrición Familiar; El Programa de Alianza para el Campo; El Programa de la Mujer Campesina; El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos; y, por último, el Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia.

A continuación se reseñan brevemente los más representativos y que tuvieron una mayor incidencia sobre la seguridad alimentaria del país.

- **Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural:** Este programa tiene como objetivos fundamentales los siguientes: aumentar el ingreso de los productores; incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico; producir alimentos básicos en cantidad suficiente para satisfacer la demanda total de la población; y por último, fomentar e incrementar el volumen de las exportaciones de productos agropecuarios.

Sus líneas de acción se encuentran perfectamente bien definidas dentro de los 19 programas específicos que lo componen, y los cuales abarcan los aspectos más importantes del desarrollo agropecuario y rural. Entre ellos destaca PROCAMPO, que tiene como función primordial el de dar apoyo directo a los productores que lo requieran, por lo que su operación resulta esencial para la transformación y modernización

productiva del sector, así como para la capitalización y desarrollo tecnológico del mismo, sin perder de vista los aspectos relacionados con el equilibrio ecológico y el fácil acceso al crédito agropecuario.

Al mismo tiempo, este programa también contempla todos los rubros de la administración institucional en apoyo de los productores, que buscan el óptimo aprovechamiento de los recursos y potencialidades que ofrecen las distintas regiones del país.

- **Programa de Pesca y Acuacultura 1995-2000:** Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se definen los objetivos esenciales para el sector agropecuario para estos años, entre los que se incluye una política de fomento pesquero basada en un enfoque integral de la cadena productiva. Esta abarca desde la investigación hasta la colocación final del producto, pasando por la acuacultura y la explotación racional de sus potencialidades, incluyendo los recursos no aprovechados; pero, sobre todo, haciendo énfasis en el incremento de la oferta de alimentos pesqueros que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y alimentación del grueso de la población.

En este sentido, el Programa de Pesca y Acuacultura 1995-2000 establece de manera específica los objetivos, las estrategias y las acciones concretas dentro del subsector ; De tal forma que se logre mantener la actividad e incrementar su contribución dentro de los grandes agregados nacionales, especialmente en lo que respecta al abasto y la seguridad alimentaria del país.

Dentro de este programa llama particularmente la atención la fuerte influencia que tienen los criterios sustentables dentro de los esquemas generales de acción que se contemplaron para el arranque del programa, lo cual promueve una pesca responsable en base a principios de preservación de recursos y fortalece la soberanía nacional de nuestro país.

- **Programa de Alimentación y Nutrición Familiar:** Aunque este programa ya se explicó anteriormente, puede añadirse que, por la concepción y expectativas que plantea, sus acciones tienen alcance nacionalmente. Sin embargo, reconoce las diferencias y desigualdades regionales que existen dentro de todo el territorio nacional, Por lo que este programa toma en cuenta la diversidad étnica, social y cultural de las diferentes regiones para adecuar las estrategias de distribución y apoyo alimentario de acuerdo a las características regionales de cada lugar. Por tal motivo, las estrategias generales del programa identifican, básicamente, 12 regiones de alto riesgo con serios problemas de desnutrición y que, al mismo tiempo han sido ubicadas por la Secretaría de Desarrollo Social como zonas de extrema pobreza.
- **Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE):** Este programa tiene como propósito principal dar certidumbre en los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, mediante la regularización de ésta a partir de la expedición y entrega de los títulos correspondientes, tanto a terrenos de uso común, como a parcelas y solares urbanos. Sin embargo, cabe aclarar que la participación

en este programa es voluntaria y gratuita, respetando por supuesto la autonomía operacional de los ejidatarios.

- **Programas a favor de la Población Socioeconómicamente Vulnerable:** Finalmente, sólo se mencionan los programas que operan en la actualidad y que inciden directamente sobre la población socioeconómicamente vulnerable, la cual se define como: el conjunto de familias que habitan en las zonas urbanas y/o rurales y que perciben un ingreso de hasta dos salarios mínimos, y que por tanto tienen dificultad para acceder a los alimentos indispensables que permitan satisfacer sus necesidades básicas. La proporción de familias que se encuentran en esta situación son, según datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares en 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 31.2% de la población total del país; Estos programas son:
 - Programa de Abasto Social Comunitario.
 - Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla.
 - Programa de Abasto Social de Leche.
 - Programa de Nutrición y Salud.
 - Programa de Solidaridad Social por Cooperación Comunitaria.
 - Programa de Raciones Alimenticias o Desayunos Escolares.
 - Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias.
 - Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales.
 - Programa Niños de Solidaridad.
 - Programa Albergues Escolares Indígenas.
 - Programa de Ayuda Alimentaria Directa a Comunidades Indígenas de Extrema Pobreza.

Sin embargo, pese a los importantes esfuerzos que se hicieron para concretar las ambiciosas metas planteadas por estos programas, lo cierto es que en la práctica la mayoría de ellos quedaron muy lejos de cumplir con las expectativas, ya que en la mayor parte de los casos estos programas solo fueron concebidos para resolver o mitigar los devastadores efectos, consecuencia de la aguda crisis agropecuaria y alimentaria del país, más no para atacar sus causas. De igual forma sucede con los programas en curso, los cuales sólo están enfocados a remediar los estragos causados por la crisis, entre los que se encuentra el rezago alimentario, pero no a dar una verdadera solución de fondo al problema.

Esta práctica de remediar los males mediante la aplicación de ‘paliativos’ que sólo sirven para afrontar los efectos de la crisis se ha hecho tan común y popular entre los responsables de instrumentar la política económica del país, que de hecho ya se ha vuelto la norma del criterio oficial desde décadas atrás.

Un claro ejemplo de la corta visión estatal lo constituye la política aplicada por PROCAMPO a sus beneficiarios (tratándose del programa más generalizado de la actual administración), la cual consiste en otorgarle al productor que lo requiera (preferentemente medianos y pequeños) un bono en efectivo por hectárea de tierra cultivada,

independientemente de que se haya o no logrado la cosecha. Tales bonos son otorgados a sus beneficiarios al final del ciclo, y no al principio del proceso productivo como es de suponerse, ya que es precisamente al inicio de este proceso cuando el productor agrícola requiere de los recursos para financiar sus costos y no al final de su producción, cuando ya de nada le sirve. Sin embargo, el hecho de que este bono sea otorgado aún cuando la cosecha no se haya concretado hace que el agricultor vaya creando una actitud de indiferencia frente al bajo o nulo rendimiento que genere en virtud de que de igual forma recibe su compensación. Esto hace que a la larga los productores adopten una actitud pasiva y terminen por simular cualquier labor agrícola a fin de obtener la prestación.

De esta forma el programa operó en sentido inverso al esperado; en lugar de consolidarse como un eficaz incentivo a la producción, se convirtió en una recurrida herramienta de chantaje y estorsión institucionalizada por parte de los productores agrícolas, terminándose incluso por utilizar como un sutil mecanismo de persuasión electoral. Así, este valioso instrumento de carácter cuasi-político lejos de representar una verdadera vía para estimular el incremento en los niveles de productividad en el campo, fomentó y solapó la formación de una enorme plantilla de pequeños agricultores de mediocres rendimientos, al amparo de la esplendida generosidad del programa. De tal forma que, un instrumento que en principio fue concebido como un importante subsidio a la producción agrícola, terminó siendo una perversa subvención a la pobreza, que no sólo la encubre, sino que además la utiliza y se sirve de ella.

De igual forma, pero con mecanismos diferentes, han actuado (y actúan) la mayoría de los programas instrumentados por el gobierno en el sector agropecuario. Concentrando sus objetivos sólo en los efectos, pero no en sus causas, por lo que sólo han servido para amortiguar el duro impacto económico social que ha generado la profunda crisis en el sector.

Los resultados de esta raquítica óptica y torpe forma de proceder institucional por parte del Estado son obvios: una prolongada y continua exacerbación de la crisis agropecuaria; y por ende, el agravamiento de la alarmante precariedad alimentaria y nutricional del país, que se ha traducido (entre otras cosas) en una peligrosa relación de dependencia alimentaria que pone en evidencia la fragilidad de nuestro sistema económico-político.

1.4.- SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MÉXICO.

Actualmente, el sector agropecuario en general presenta un cuadro verdaderamente desolador. El continuo desgaste que ha sufrido durante más de tres décadas lo ha llevado a su peor recesión histórica.

Este proceso de desgaste ha sido, sin embargo, particularmente severo durante los últimos 15 años, aunque, como ya anteriormente se mencionó, esta intensificación en el proceso recesivo del sector ya era claramente predecible desde 1982. Año en el que se comenzaron a ver los primeros signos del cambio de modelo económico, y que resultó en la adopción del esquema de libre mercado como paradigma de desarrollo. Lo cual redundó en el agravamiento y profundización de la ya de por sí frágil situación alimentaria del país, y en el ahondamiento del deterioro de los niveles de bienestar de las familias mexicanas.

Desde la más de década y media que lleva de permanencia ininterrumpida el régimen neoliberal en nuestro país (como comunmente se le conoce al esquema de libre mercado), la economía mexicana se ha caracterizado por una serie de cambios estructurales que van desde la ejecución de políticas de austeridad fiscal y monetaria, el repliegue de la intervención estatal en la economía, hasta la desregulación, privatización y liberalización financiera y comercial en todos los ámbitos económicos, que han conducido a la liquidación y cancelación de muchas de las instituciones y mecanismos que antes eran la principal fuente de recursos y apoyos al sector agropecuario y por lo tanto, de nuestro sistema alimentario.

El gasto público destinado al desarrollo rural por ejemplo, se redujó en términos reales hasta un 70% en 1998 con respecto al ejercido en 1982, pasando del 2.5 al 0.8% en relación al PIB respectivamente. En cuanto al gasto programable para el sector, este se redujó de 9.4 al 5.1% dentro del mismo periodo (como puede verse en el siguiente cuadro).

CUADRO 1.3:
GASTO PÚBLICO DESTINADO AL SECTOR AGROPECUARIO ENTRE 1982 Y 1998. (Millones de pesos de 1994, var. Y porc.).

Año	\$	Var. Real(1).	Part.(%)2	%GPT3	%Gl'4
1982	30,839.5	-18	2.5	5.8	9.4
1983	24,884.1	-19.3	2.3	5.6	9.6
1984	22,313.7	-10.3	2.1	5.3	8.5
1985	20,028.1	-10.2	1.8	4.8	8.1
1986	17,710.6	-11.6	1.8	4.3	8.2
1987	13,539.8	-23.5	1.3	3.0	6.4
1988	10,120.6	-25.3	1.0	2.6	5.4
1989	10,225.3	1.3	0.9	3.2	5.6
1991	10,723.2	-1.0	0.8	3.5	5.3
1992	11,093.7	3.5	0.8	3.7	5.3
1993	11,019.3	-0.7	0.8	3.7	5.0
1994	16,015.9	43.3	1.1	4.9	6.4
1995	15,208.7	-5.0	1.1	4.9	7.1
1996	14,084.4	-7.4	1.0	4.4	6.3
1997	13,600.7	-3.4	0.9	4.0	5.6
1998	12,687.7	-6.7	0.8	3.6	5.1
Promedio 82-98		-5.1	1.3	4.1	6.6

(1) Se refiere al gasto programable del sector público presupuestario; 2 a la participación del gasto destinado a desarrollo rural respecto al PIB; 3 al porcentaje respecto al gasto público total; y 4 al porcentaje respecto al gasto programable.

FUENTE: Labra, Armando; “Urgente nueva estrategia en el campo”; **Revista:** “Macroeconomía”, No. 65; Diciembre de 1999; México D.F.

Por otro lado, la banca tanto de desarrollo como la comercial también cambiaron sus políticas de crédito radicalmente sobre el sector agropecuario en virtud de que este dejó de ser rentable y por ende, se volvió poco confiable. Así, “entre 1982 y 1997 el crédito otorgado por la banca comercial al sector se redujo a razón de -1.5% cada año, en promedio, a valor real, de manera que su participación en la cartera de crédito del sistema bancario lo hizo de

14.5% a 8.4%.”¹³ En tanto que la banca de desarrollo redujo su apoyo al financiamiento del sector en una proporción de 59% en 1982 a sólo un 28% en 1997.

Tan sólo entre 1982 y 1998 el PIB agrícola creció a una tasa promedio de apenas el 0.4% anual, mientras que la economía nacional en su conjunto lo hizo a una tasa del 2.7%. Con ello, la participación del producto agrícola dentro del PIB nacional se redujo de 7.4 a sólo un 5.2% para el mismo periodo, y su aportación a la generación de empleos decreció de 9.4 a sólo 3.4% anual.

Estos indicadores reflejan el grave retroceso que sufrió nuestro sector agropecuario durante estos años, y el agudo deterioro que experimentó en los niveles de producción y productividad en sus actividades. De esta forma tenemos que, aún con el 22% de la población económicamente activa del país, este sector sólo es capaz de generar el 6% del producto interno bruto nacional. Este fenómeno ha propiciado por supuesto una fuerte concentración del ingreso a costa de la descapitalización del campo y su consecuente pauperización. Prueba de ello es que, según La Encuesta Nacional Ingreso-Gasto de los Hogares en 1996, más de 4.9 millones de hogares ubicados dentro del medio rural (24% del total del país), subsisten con un ingreso promedio de 5,753 pesos anuales, en tanto que la media nacional es de 11,000 pesos. Es decir, una gran parte de los hogares rurales subsisten con apenas la mitad del ingreso que se ubica como la media nacional.

Por otro lado, vemos que el PIB agropecuario creció (entre estos años) sólo un 7%, mientras que la población lo hizo en un 35%; es decir, casi 25 millones de mexicanos más. Por lo tanto, el producto agropecuario per cápita retrocedió un 21% con respecto al obtenido en 1982.

También, en comparación con ese mismo año, en 1998 la producción de productos básicos experimentó un significativo retroceso: -1.5% en granos básicos; -5% en carne y; hasta un -14% en leche. Así, frente a esta reducción de la oferta interna de productos alimentarios, el gobierno mexicano tuvo que recurrir al indeseable incremento de sus importaciones alimentarias. Poniendo con ello en una situación más difícil a los grupos más vulnerables de la población por dos razones: primera, por hacerles más inalcanzables los alimentos y; segunda, por ignorarlos a la hora de importar el producto sin tomar en cuenta que automáticamente se está negando el ingreso de todos esos recursos a los hogares rurales y que para la mayoría, significan la única fuente de percepción económica para la satisfacción de sus necesidades más apremiantes. Es decir, por un lado se les encarece los alimentos y por otro, se les niega cualquier posibilidad de obtener los ingresos económicos indispensables para adquirir dichos productos.

Un efecto negativo de este fenómeno lo demuestran los últimos estudios y encuestas sobre alimentación y nutrición en el medio rural realizados por el Instituto Nacional de la Nutrición, los cuales muestran que sólo hasta principios de los ochenta se observó un mejoramiento en los índices de nutrición gracias en parte a las políticas y programas emergentes aplicados por el gobierno para afrontar los efectos de la crisis. Sin embargo, la tendencia recesiva se reanudó poco tiempo después, continuando su trayectoria negativa.

¹³ Labra, Armando; “Urgente Nueva estrategia en el campo”; **Revista**: “Macroeconomía”; No. 65, Diciembre de 1999. México D.F. P 21.

Tan sólo las importaciones de productos agrícolas entre 1982 y 1997 aumentaron en una proporción del 278%, pasando de 1,096 a 4,146 millones de dólares; por su parte, las importaciones agroalimentarias se incrementaron en un 345%, pasando de 1,738 a 7,733 millones de dólares. Tal situación ha llevado al sector agroalimentario a mantener una balanza comercial deficitaria desde la década pasada, salvo escasas excepciones (como lo muestra el siguiente cuadro.).

CUADRO 1.4:
BALANZA AGROALIMENTARIA MEXICANA, 1982-1998.
(Millones de Dólares y variaciones anuales en %).

Año	Exportaciones(X)	Var.	Importaciones(M)	Var.	Saldo (X- M)
1981	1,678.0	-	3,389.0	-	-1,702.0
1982	1,462.0	-13.3	1,738.0	-48.7	-276.0
1983	1,428.0	-2.3	2,224.0	28.0	-796.0
1984	1,767.0	23.7	2,371.0	6.6	-604.0
1985	1,688.0	-4.5	2,104.0	-11.3	-416.0
1986	2,449.0	45.1	1,417.0	-32.7	1,132.0
1987	2,047.0	-16.4	1,547.0	9.2	500.0
1988	2,275.0	11.1	2,933.0	89.6	-658.0
1989	2,297.0	1.0	3,920.0	33.7	-1,623.0
1990	2,651.0	15.4	4,625.0	18.0	-1,974.0
1991	3,107.0	17.2	4,629.0	0.1	-1,522.0
1992	2,828.0	-9.0	5,985.0	29.3	-3,157.0
1993	3,340.0	18.1	5,760.0	-3.8	-2,420.0
1994	4,512.0	35.1	7,334.0	27.3	-2,822.0
1995	6,431.0	42.5	5,243.0	-28.5	1,188.0
1996	6,316.0	-1.8	7,770.0	48.2	-1,454.0
1997	6,980.0	10.5	7,733.0	-0.5	-753.0
1998*	4,853.0	-	4,904.0	-	-51.0

NOTA: Incluye agricultura y silvicultura, ganadería y apicultura, alimentos y bebidas manufacturadas.

*Para 1998, cifras al mes de julio.

FUENTE: Labra, Armando; "Urgente nueva estrategia en el campo"; **Revista:** "Macroeconomía"; No. 65. Dic.19 99; México D.F. P. 25.

“En relación al PIB agropecuario las importaciones de alimentos registran una tendencia explosiva, pues entre 1981 y 1996 se incrementaron en 129%, representando 16.5% del PIB en 1981, 42% en 1996, y 37% hacia 1997. En ese lapso, solamente el valor de las importaciones de maíz, trigo, y sorgo sumaron la cifra de 12,465 millones de dólares, equivalente al producto interno bruto de estados como Aguascalientes, Baja California Sur y Zacatecas.”¹⁴

A propósito de la política económica en curso, a principios de la década de los ochenta dio comienzo un sorpresivo proceso de privatización, liquidación y/o reorientación de funciones de un conjunto importante de instituciones y dependencias públicas que, anteriormente eran el pilar principal de la estructura productiva del sector agropecuario.

¹⁴ Ibid. P. 14.

Estas instituciones junto con algunas empresas paraestatales (tales como: Conasupo, Boruconsa, Triconsa, Miconsa, Diconsa, Andsa, Firco, Cna, Banrural, Fira, Fertimex, Agroasemex, entre otras), tenían la tarea fundamental de apoyar la producción agropecuaria e incrementar los niveles de bienestar de la comunidad campesina a través de diferentes mecanismos como: la aplicación de una política homogénea de asistencia técnica, extensionismos, subsidio en los precios de los principales insumos, apoyos directos e indirectos en la etapa de comercialización, precios de garantía, aseguramiento de cosechas, construcción y rehabilitación de infraestructura hidroagrícola, extensión de la infraestructura comercial, ampliación de la red de caminos y vías de comunicación, etc.

Con ello, los recursos públicos destinados al sector se redujeron considerablemente, repercutiendo severamente sobre sus niveles de rentabilidad y contribuyendo en forma significativa a descapitalizarlo. Así, el presupuesto aplicado en el sector agropecuario en 1998, era sólo una tercera parte del ejercido en 1981.

Por si esto fuera poco, el excesivo endeudamiento o el enorme grosor de la cartera vencida agrícola (particularmente después de la crisis financiera de 1994), le representaron al sector un fuerte obstáculo en su saneamiento e hicieron caer aún más los niveles de productividad y bienestar social de su población rural, anulando así casi por completo cualquier posibilidad de reactivación económica.

Sin embargo, con todo lo anterior, en 1987 el gobierno mexicano consideró oportuno abrir nuestros mercados (incluyendo por supuesto el agroalimentario) al comercio internacional, y decidió así negociar el ingreso de México al GATT. Con lo que la producción agropecuaria nacional en general se vió doblemente afectada al tener que enfrentarse a una competencia externa bastante superior y, al mismo tiempo, tener que lidiar con una crisis interna extremadamente aguda. Es decir, se expuso a la competencia internacional a un sector agropecuario sumamente debilitado poniendo con ello al país en un serio estado de escasez alimentaria y que amenazaba con ocasionar un colapso agroalimentario sin precedentes. Este hecho sin embargo, a pesar de sus inconvenientes, fue reconfirmado siete años más tarde al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio convenido con los Estados Unidos y Canadá (TLCAN) en 1994. Con lo que se le propinó un nuevo descalabro al sector agroalimentario del país.

“La firma de ambos acuerdos para liberalizar los intercambios, no sólo conlleva efectos negativos por la competencia proveniente del libre acceso de productos del exterior, sino particularmente por el conjunto de compromisos establecidos por el gobierno mexicano para eliminar cualquier elemento proteccionista, que inhiba el libre juego de las fuerzas del mercado.”¹⁵ No obstante lo anterior, nuestros socios comerciales sí se reservan el derecho de recurrir a cualquier práctica de tipo proteccionista al considerar amenazados sus respectivos sectores productivos (particularmente el agroalimentario), con lo que se entra en realidad a una competencia desleal y ventajosa para los países del norte.

De esta forma, desmantelando nuestro blindaje comercial y retirando gradualmente el apoyo a la producción agropecuaria nacional, el gobierno mexicano fomentó aún más la profunda descapitalización del campo y alimentó de forma considerable el círculo vicioso de: baja rentabilidad-reducción de la inversión en el sector-pérdida en el nivel de productividad y

¹⁵ Ibid. P. 15.

por tanto, escasa oferta interna de alimentos que tiene que ser cubierta por crecientes volúmenes de importación alimentaria, los cuales tan sólo en 1997 alcanzaron la cifra de 7,733 millones de dólares, lo que equivale al 37% del PIB agropecuario de ese mismo año.

CUADRO 1.5:
EVOLUCIÓN DEL PIB Y DE LAS IMPORTACIONES AGROPECUARIAS Y
AGROALIMENTARIAS, 1982-1998.
(Millones de dólares y participaciones).

Año	PIB (\$) Agropecuario.	IMPORTACIONES			
		Agropecuarias		Agroalimentarias	
		\$	% PIB	\$	% PIB
1981	20,534.7	2,415.0	11.8	3,389.0	16.
1982	12,602.5	1,096.0	8.7	1,738.0	13.
1983	9,262.1	1,700.0	18.4	2,224.0	24.
1984	13,679.3	1,879.0	13.7	2,371.0	17.
1985	13,878.8	1,603.0	11.5	2,104.0	15.
1986	11,704.8	935.0	8.0	1,417.0	12.
1987	11,968.6	1,105.0	9.2	1,547.0	12.
1988	13,195.1	1,767.0	13.4	2,933.0	22.
1989	15,714.2	1,995.0	12.7	3,920.0	24.
1990	18,692.5	2,062.0	11.0	4,625.0	24.
1991	21,659.5	2,122.0	9.8	4,629.0	21.
1992	22,229.6	2,845.0	12.8	5,985.0	26.
1993	23,335.9	2,617.0	11.2	5,760.0	24.
1994	22,139.0	3,345.0	15.1	7,334.0	33.
1995	14,335.7	2,627.0	18.3	5,243.0	36.
1996	18,409.0	4,654.0	25.3	7,770.0	42.
1997	20,727.5	4,146.0	20.0	7,733.0	37.
1998*	23,108.3	2,740.0	11.9	4,904.0	21.

*Las cifras de las importaciones corresponden al mes de julio y se considera una caída real de -5.3% del PIB agropecuario.

FUENTE: Labra, Armando; "Urgente nueva estrategia en el campo"; **Revista:** "Macroeconomía"; No. 65; Dic 1999; México D.F. P 27.

En contraste a todo lo anterior, paralelamente se desarrollo en México una agricultura capitalista moderna que es la antítesis de la amplia estructura de producción agrícola campesina o tradicional, y que en virtud de que su producción estaba orientada a la exportación o al consumo final de las clases altas del país, no sólo se vio beneficiada por la nueva filosofía política de la elite gobernante, sino que además gozó de las enormes ventajas que le ofreció la apertura comercial. Haciendo con ello más honda la brecha diferencial que existía entre el desarrollo de dos ramas productivas de un mismo sector. Es decir, se pronunció aún más el desarrollo desigual al interior del propio sector. Obteniendo así una empresa capitalista altamente tecnificada que se hace cada vez más rica, sobre una enorme masa de productores rurales con bajos niveles de productividad que se ha hecho cada vez más pobre.

De esta forma tenemos que, la agricultura eminentemente comercial se ubica principalmente en el norte y centro del país. Tan sólo seis estados de la República concentran alrededor del 50% de la superficie de riego, siendo al mismo tiempo las más beneficiadas (sino las únicas) por los programas institucionales de crédito, seguros y uso de fertilizantes y semillas mejoradas, tecnificación, infraestructura hidroagrícola, etc., y por tanto las que registran los mayores rendimientos por hectárea; contrastando con los bajísimos rendimientos que logran generar los productores rurales o campesinos.

“La notable desigualdad en el nivel y acceso tecnológico entre los productores agropecuarios determina que solamente 3.5% de las unidades de producción (con predios mayores a las 50 hectáreas) produzcan aproximadamente 30% del valor de la producción agrícola ocupando 24% del área cultivada. Por su parte, los sectores tradicionales y de subsistencia (predios iguales o menores a 50 ha.), que representan 96.5% del total de las unidades de producción, genera el 70% del valor de la producción agropecuaria y ocupa 76% del área cultivada.”¹⁶

Un claro ejemplo de esta heterogeneidad productiva lo constituye el caso del maíz, en el cual se observa que, de aproximadamente 2.7 millones de unidades productivas agrícolas registradas en 1991, el 70% se dedicaba al cultivo de este grano básico; del cual a su vez, el 60% lo hacía en escalas de 1.4 hectáreas por unidad productiva. Sin embargo, la suma de todas las unidades productoras menores a las 5 hectáreas sólo aportó el 30% de la producción total del grano, mientras que las de mayor tamaño, y que proporcionalmente eran las menos, aportó el 70% de la producción nacional para ese mismo año.

En este mismo sentido, de acuerdo a cifras recientes, el rendimiento promedio en la producción de maíz a escala nacional es de 2.3 toneladas por hectárea; Sin embargo, en los estados de Sinaloa y Sonora se obtienen rendimientos de hasta 4.8 y 5.5 ton/ha. respectivamente. Hecho que contrasta con los casos de Oaxaca y Chiapas, donde los rendimientos apenas y alcanzan el 1.3 y 1.8 ton/ha.

Dentro de esta perspectiva, la situación agroalimentaria del país se aprecia sumamente deteriorada. La realidad alimentaria nacional enfrenta fuertes restricciones y presenta demasiadas inconsistencias en sus sistemas de producción; producto del impacto negativo que han tenido las políticas ‘neoliberales’ sobre el sector agropecuario en general, las cuales en sus principios más elementales promueven una especie de actitud marginadora o excluyente, que dejan fuera de los beneficios del desarrollo a los grupos sociales menos productivos del país.

Estas circunstancias representan serias adversidades en cuanto a la función principal del sector agropecuario; la de proveer de alimentos a toda la población mexicana de forma interna y autosuficiente. Todo ello sin considerar que este sector ya arrastra los efectos de un largo proceso de descapitalización, un enorme rezago tecnológico y una incesante elevación de sus costos en dirección opuesta al comportamiento regresivo de sus precios. Sin embargo, pese a lo dramático del estado que guarda la situación agropecuaria en nuestro país, “los productores nacionales enfrentan la competencia de países donde la producción agropecuaria se beneficia desde hace muchos años con subsidios importantes, extensivos a la mayoría de productores. Tan sólo entre 1989 y 1997 los subsidios a los productores agrícolas otorgados

¹⁶ Ibid. P. 16.

por los países de la Unión Europea fueron, en promedio, equivalentes a 46% del valor de la producción. Los subsidios otorgados a los productores de Estados Unidos y Canadá representaron 19% y 27% de la producción respectivamente.”¹⁷ Mientras que, para el caso de México éste sólo se estima en un 16% sobre el valor total de la producción agropecuaria; sobresaliendo particularmente los subsidios dirigidos al consumo y, sólo recientemente, aquellos que apoyan directamente al productor agrícola.

De esta forma se hace evidente el carácter estratégico y prioritario que tiene el sector agroalimentario dentro de las economías nacionales de la mayor parte de los países (principalmente los industrializados) y de la fuerte injerencia estatal que imprimen en su desarrollo en función de la importancia que se le atribuye en cuanto a la tarea específica de producción de alimentos. Mientras que en México, por el contrario, el sector agropecuario en general es tratado con la misma consideración que a los demás sectores económicos, los cuales son manejados desde una óptica exclusivamente de mercado, sin tomar en cuenta sus divergencias estructurales y la importancia estratégica que guardan en cuanto a la seguridad nacional.

Por otro lado, bajo la lógica de que el proceso de globalización no permite reservación alguna, el gobierno mexicano ha preferido comprometer nuestra soberanía alimentaria antes que perder nuestra única oportunidad de integrarnos al nuevo reordenamiento económico mundial. De esta forma, se renuncia a la posibilidad de instrumentar una política alimentaria nacional basándose en la idea equivocada de que hacerlo implicaría también darle la espalda a la dinámica económica global (aún cuando los países del primer mundo han demostrado lo contrario). Es por este motivo, que el gobierno de nuestro país ha mostrado cierta indiferencia ante los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996, y en la cual se refrendaron los propósitos nacionales de lograr la seguridad alimentaria al interior de cada país.

1.5.- LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO.

El concepto de seguridad alimentaria fue formulado en 1974, en una Conferencia Mundial sobre Alimentación, cuando, en medio de una de las más severas crisis agrícolas de nuestro siglo, varios países (entre ellos México), se comprometieron a alcanzar dicho objetivo. Sin embargo, esta idea ha estado presente en muchos países industrializados desde la década de los 50's, aunque no de manera oficial.

“Dicho concepto alude a la pertinencia de lograr al interior de cada país la disponibilidad alimentaria requerida para cubrir la demanda de la población. Por lo general, este objetivo va ligado a la idea de que los países deben generar un aparato alimentario propio, que contemple tanto la actividad productiva básica, la agrícola y la ganadera, como las industriales relacionadas con esta: la que antecede, de insumos, y la que le sigue, la de transformación industrial. Así también la actividad comercial debe estar encauzada en el sentido de permitir el acceso al producto, incluso de los segmentos más pobres. Asimismo, se debe incluir la parte relativa a los servicios financieros, tecnológicos y otros. Por fin, el cuidado de los

¹⁷ Idem.

recursos naturales es también una obligación, ya que es el medio principal sobre el que se asienta la producción.”¹⁸

Sin embargo, fue hasta 1996 en la Cumbre Mundial sobre Alimentación celebrada en Roma cuando realmente se trazaron líneas de acción para la cosecución de dicho propósito y le fueron añadidos otros puntos complementarios, dando origen a un Plan de Acción aprobado por todos los países que acudieron al evento.

PLAN DE ACCION DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE ALIMENTACION, 1996.

El Plan establece siete compromisos de acción, y las medidas necesarias para ponerlas en

En práctica son:

Compromiso Primero:

Garantizar un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores Condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la Base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres, que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos.

Compromiso Segundo:

Aplicar políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos y en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva.

Compromiso Tercero:

Hacer esfuerzos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural, en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional, y mundial y que combatan las plagas, la sequía y la desertificación, considerando las multiples funciones de la agricultura.

Compromiso Cuarto:

Hacer esfuerzos por asegurar que las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado.

Compromiso Quinto:

Hacer esfuerzos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.

Compromiso Sexto:

Promover la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para impulsar los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.

Compromiso Séptimo:

Aplicar, vigilar y dar seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles, en cooperación con la comunidad internacional.

FUENTE: Labra, Armando; “Urgente nueva estrategia en el campo”; **Revista:** “Macroeconomía”; No. 65; Dic. 1999; México, D.F.

Nuestro país sin embargo, a pesar de haber asumido formalmente todos los compromisos concertados en dicha cumbre, ha mostrado una actitud pasiva frente a los propósitos y/o objetivos planteados en ella, de ahí que todos los esfuerzos encaminados en ese sentido

¹⁸ Fritscher Mundt, Magda; “Seguridad alimentaria por liberalización agrícola: el caso de México”; Ponencia que presentó en el Seminario: “Situación alimentaria de México y el mundo” organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y el Colegio Nacional de Economistas, A.C., 3 y 4 de octubre de 1996. P. 1.

hayan sido pocos y casi imperceptibles hasta ahora. Basándose en la idea equivocada de que eso iría en contra de los principios neoliberales y de la dinámica propia del proceso de globalización, el gobierno mexicano ha preferido amortiguar los terribles efectos de la crisis agroalimentaria nacional por medio de mediocres programas y políticas que sólo han aliviado superficialmente los estragos que provoca. Prueba de ello son los múltiples programas y políticas agropecuarias y alimentarias (ya mencionados anteriormente), instrumentados hasta ahora por el Estado, y cuyo único objetivo a corto plazo ha sido la disimulación del hambre en todas sus manifestaciones, más no combatir el problema de fondo, ya que eso, a decir de los defensores de la ideología del libre mercado, atentaría contra los principios básicos impuestos por la dinámica económica mundial y crearía vacíos en el mercado difíciles de llenar.

En efecto, de acuerdo al discurso oficial que ha prevalecido durante los últimos tres sexenios, el mercado es el mejor instrumento para lograr el equilibrio económico y la regulación de todas las actividades comerciales, por lo que desde ese punto de vista, todo tipo de relaciones comerciales y económicas deben quedar sujetas única y exclusivamente a las leyes de la oferta y la demanda, garantizando con ello automáticamente su tendencia hacia el equilibrio gracias a la pura interacción del mercado y al desarrollo natural de posibles ventajas comparativas entre los diferentes elementos y que, por tanto redundaría en una mayor y mejor distribución de los recursos.

Así pues, esta filosofía es aplicada indiscriminadamente sobre todos los sectores productivos del país sin hacer excepción alguna aún cuando la función extraeconómica de alguno de ellos así lo amerite. Tal es el caso del sector agroalimentario, el cual, por su carácter estratégico en asuntos de seguridad nacional, debería de entrar dentro de un cuadro de acción más flexible y con mayores márgenes de maniobrabilidad en cuanto a su operación.

“Es obvio que los problemas estructurales de nuestra agricultura y sistema alimentario no solamente no han sido resueltos por la globalización neoliberal, sino que han sido acrecentados y profundizados.”¹⁹

La gravedad alimentaria actual se refleja en la significativa tendencia nacional a mantener crecientes déficits alimentarios; inventarios nacionales para 2 semanas siendo el mínimo sugerido de 3 meses; alzas sin precedentes en los precios internacionales; triplicación del valor de las importaciones de granos y oleaginosa; incremento desproporcionado y sin control de los precios al consumidor; especulación y desabasto; disminución en el consumo per-cápita de alimentos; crecimiento de la población con índices de desnutrición y número de muertes de niños menores de 5 años por enfermedades relacionadas con el hambre; asaltos a trenes cargados de maíz y trigo en las ciudades; entre otras muchas formas de manifestación.

Todo lo anterior obliga a sacar la conclusión de que en México realmente nunca ha existido una verdadera política de seguridad alimentaria integral que permita mantener nuestra independencia en este rubro y que además, contribuya a fortalecer nuestro sistema de

¹⁹ Suárez Carrera, Víctor; “Globalización, seguridad alimentaria y agricultura campesina en México”; Ponencia que presentó en el Seminario: “Situación alimentaria en México y el mundo”, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Colegio Nacional de Economistas, A.C., 3 y 4 de octubre de 1996. P. 1

producción agroalimentaria y que fomente la autosuficiencia productiva interna, pero que también, garantice el acceso a los alimentos a todas las clases sociales del país; incluyendo a las más pobres.

Evidentemente los hechos y resultados negativos obtenidos no son sino el reflejo de la mala comprensión del modelo globalizador y la distorsión de sus directrices. Lo cual ha redundado en una dramática situación de nuestro sector agroalimentario y por supuesto, sus indeseables efectos sociales.

CAPÍTULO 2:

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.

2.1.- LA MUNDIALIZACIÓN DEL HAMBRE.

El espectro del hambre es un fenómeno que ha asolado a la humanidad desde tiempos inmemorables, sin embargo, es hasta la época reciente cuando el problema toma magnitudes mundiales a causa del acelerado proceso de globalización que comenzó a experimentar el mundo desde principios de los años setenta. Y que, aún cuando es innegable la enorme cantidad de beneficios que este proceso ha representado para el desarrollo económico mundial, también ha permitido globalizar muchos de los problemas sociales y económicos que han azotado a la humanidad entera. Tal es el caso del hambre; el cual empezó a ser un fenómeno cada vez más extendido y generalizado a nivel mundial, en virtud de que sus efectos pueden ser ahora irradiados con mayor facilidad que antes.

Conforme las relaciones comerciales entre países se hacen más intensas y ambiciosas, los estragos del hambre se vuelven más comunes e incontenibles para la comunidad internacional. Prueba del impacto negativo que ha tenido esta intensificación en el intercambio comercial dentro del esquema alimentario mundial, lo constituye sin duda el notable incremento internacional de precios que registró en la década de los ochenta, a raíz de la entrada de China al mercado mundial de alimentos, y que presionó fuertemente sobre la oferta alimentaria mundial. Situación que ya había sido vivida no obstante en los años setenta con la inserción de la URSS a la estructura alimentaria mundial. En ambos casos el resultado obvio fue el sucesivo aumento de precios en los productos alimentarios a escala internacional, en vista de que un número mayor de países entraron a la competencia por adquirir alimentos en un mercado cuyo volumen de producción se mantenía casi invariable.

De esta forma, la distribución de alimentos en el mundo se volvió cada vez más inequitativa, afectando con mayor fuerza a los países pobres.

Así, en el ámbito mundial actualmente 34 países en desarrollo tienen graves problemas en su provisión de alimentos. Las regiones más seriamente afectadas son el sur de Africa con 210 millones de subalimentados, y el sur y sudeste de Asia, con 512 millones de personas que padecen hambre. Sin embargo, América Latina y el Caribe también sufren los estragos del hambre en proporciones considerables; tan sólo en esta región se concentran 63 millones de personas subalimentadas, en tanto que en el mundo el número de personas mal alimentadas pasó de 822 millones en 1992-94, a 828 millones aprox. en el periodo 1994-96, de acuerdo a cifras dadas a conocer por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

A esto se le debe agregar la sensible baja en la producción mundial de cereales que, para 1999 se calcula en 1,850 millones de toneladas; 1.5% menos que el logrado el año anterior. Este fenómeno implica la necesidad de tener que recurrir a las reservas mundiales de cereales acumuladas en las dos últimas estaciones a fin de cubrir este déficit en la oferta de granos básicos esperado para el periodo 1999-2000. Sin embargo, la gravedad del caso radica en la imposibilidad de acceder a ellos por parte de millones de personas que se encuentran sumidos en la pobreza y la pobreza extrema.

Por otro lado hay que tomar en cuenta también otros factores determinantes como los planes de ajuste estructural llevados a cabo en la gran mayoría de las economías subdesarrolladas y que repercutieron directamente sobre sus estructuras agroalimentarias; la falta de control en el crecimiento de las empresas transnacionales es otro factor influyente dentro de los esquemas de producción alimentaria a escala mundial; el problema de la deuda externa de los países del tercer mundo constituye un fuerte obstáculo para sus desarrollos y la superación de sus deficiencias; y, por si eso fuera poco, a eso se le debe sumar los estragos ocasionados por desastres naturales y la sobreexplotación de los recursos, que representan una importante amenaza a la producción mundial de alimentos. Prueba de ello fue el enorme daño causado por el paso del huracán Mitch sobre las costas de Honduras, Nicaragua y el Salvador a principios de 1999, y que dejó como saldo la destrucción casi total de sus cultivos nacionales de frijol, arroz, plátano y maíz entre otros productos, lo cual ha venido a complicar la situación alimentaria de la región centroamericana.

En cuanto a las medidas de ajuste estructural instrumentadas por varios gobiernos de países subdesarrollados, se dice que éstas se encuentran forzadas de tal forma que, automáticamente niegan el acceso a alimentos sanos y de calidad a una gran proporción de la población mundial que habita en esos países, en virtud de que ésta se encuentra sumida en la pobreza o el desempleo y que por tanto no cuenta con los medios económicos para adquirirlos, eso sin considerar la continua pérdida en el poder adquisitivo de sus salarios, que viene a agravar aún más la difícil situación alimentaria por la que atraviesan.

En este sentido, el impacto que este proceso ha tenido sobre las agriculturas subdesarrolladas ha venido en forma de olas sucesivas. La primera de ellas se dio con estos programas de ajuste estructural impuesto por los países centrales a la periferia vía deuda externa, y que ocasionó severos estragos a sus economías; imponiéndoles serios cortes presupuestales en el sector agrícola y promoviendo los cultivos de exportación a expensas de la producción de alimentos. Por otro lado, los fuertes recortes presupuestales aplicados por sus gobiernos en las áreas de salud, educación, y otros servicios, que también repercutieron seriamente sobre sus producciones alimentarias.

De esta forma, los cambios en la estructura geopolítica mundial inducidos por la globalización, han reestructurado también el mercado mundial de alimentos, creando un notorio clima de inseguridad alimentaria e intensificando el fenómeno del hambre en el mundo, pero además, frustrando los esfuerzos de la mayoría de países subdesarrollados en sus deseos por alcanzar la seguridad alimentaria.

2.2.- EL NUEVO ORDEN AGRÍCOLA MUNDIAL.

El comercio mundial de alimentos, escasamente desarrollado hasta hace apenas unos decenios, ha experimentado una transformación constante desde el final de la Segunda Guerra Mundial, pero particularmente intensa desde la década de los setenta; cuando se empieza a definir en el mundo un nuevo orden agrícola internacional cuyo rasgo esencial lo constituye la concentración del poder alimentario en los países desarrollados (básicamente en Estados Unidos y la Comunidad Europea), en detrimento de un amplio grupo de países pobres y marginados de los circuitos comerciales y financieros más importantes del mundo.

Este reordenamiento en el esquema agrícola internacional propició la aparición de una nueva estrategia de comercio agrícola altamente excluyente e insensible. Producto de la inercia natural de las tendencias globalizadoras. A su vez, la nueva competencia alimentaria a escala internacional se estableció como la única vía de comercio y disputa intrarregional. Sus rasgos más importantes pueden ser definidos dentro de las siguientes características:

- a) la producción alimentaria se convirtió en el centro de la competencia comercial mientras que las materias primas pasaron a ser productos decadentes;
- b) surgió una nueva estructura productiva formada por cereales, granos forrajeros, productos cárnicos y los llamados cultivos no tradicionales de exportación: frutas, flores y hortalizas;
- c) se configuró una nueva división internacional agrícola del trabajo, y ;
- d) emergió una vía distinta de inserción de los países dependientes, pero particularmente de los latinoamericanos, en el mercado mundial.

A continuación se comentan en esencia cada una de estas características, a fin de comprender mejor esta reestructuración del sistema agroalimentario mundial.

2.2.1.- La nueva estructura productiva de la agricultura Mundial.

De 1940 a 1970 prevalecieron en el mundo las prácticas proteccionistas al interior de los mercados alimentarios de cada país; tendencia que se afianzó fuertemente a pesar de los primeros intentos de Estados Unidos por orientar su producción cerealera hacia el mercado mundial, lo cual terminó siendo más un acto de solidaridad para con los países afectados por la última guerra mundial, que una verdadera consolidación del mercado mundial de alimentos. Además, este país era la única potencia agroalimentaria en el mundo, por lo que al no tener competidores era casi imposible la conformación de un auténtico mercado mundial de productos alimentarios.

“Sin embargo, en la década de los setenta ocurrió un conjunto de acontecimientos que cambiaron el viejo panorama. En primer término, la Unión Soviética empezó a importar grandes volúmenes de cereales en el año de 1972, como resultado de la reformulación de su estructura productiva hacia la producción forrajera y de ganado. Aunado a ello, el alza de los precios del petróleo; el primer shock petrolero ocurrido en 1973, disparó los precios de los alimentos y materias primas a lo largo de toda la década.”²⁰

Esta situación le concedió cierto atractivo comercial a la producción de granos básicos, y alentó el espíritu competitivo de Estados Unidos, el cual destinó alrededor de 24 millones de hectáreas ociosas al cultivo de estos productos, y con ello se esperaba que los rendimientos agrícolas norteamericanos crecieran hasta en un 25% en el transcurso de esa década.

No obstante, el aspecto realmente importante sucedido dentro de ese periodo, lo constituye sin duda alguna la entrada de la Comunidad Económica Europea al mercado

²⁰ Rubio, Blanca; “La vía agroexportadora-neoliberal en América Latina”; Ponencia que presentó en el Seminario: “Situación alimentaria de México y el Mundo” organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y el Colegio Nacional de Economistas, A.C., 3 y 4 de Octubre de 1996. P. 187.

mundial de alimentos como el gran adversario de los Estados Unidos, estimulados en gran medida por el alza en los precios internacionales de los productos alimentarios y por la flexibilización de los mercados, por lo que en 1976, este bloque de países se instituyó como uno de los principales exportadores de trigo.

Por otro lado, “junto con la emergencia de los cereales durante la década de los setenta se impuso a escala mundial una dieta basada en el alto consumo de proteínas, por lo que se incrementó la demanda de productos de origen animal. De esta suerte, el valor de las exportaciones mundiales de ganado bovino creció a 10.6% de 1971 a 1980, mientras que el de la leche se incrementó a 14.3% y el de los huevos a 11.8% en el mismo periodo. Finalmente, otro grupo de productos emergió como bienes dinámicos y de vanguardia. Se trata de las frutas, flores y hortalizas, así como de los productos forestales. El valor mundial de las exportaciones de frutas creció en 10.7% de 1971 a 1980, mientras que las hortalizas como los tomates crecieron en 12.2% de 1970 a 1980. A su vez, el valor de las exportaciones de los productos forestales mundialmente registró un incremento de 13.6% de 1971 a 1980, y las exportaciones de flores, por su parte, crecieron en 6.19% en valor, de 1980 a 1989.”²¹

De esta forma, la nueva estructura productiva que se configuró en la agricultura mundial desde los años setenta y se consolidó a lo largo de los ochenta, estuvo sustentada sobre los intereses comerciales de las principales potencias agroalimentarias del mundo, induciendo incluso un nuevo patrón de consumo alimentario conformado por una dieta basada en productos altamente comercializables, cuya producción es favorablemente alta en estos países, a fin de asegurarse el mercado internacional de alimentos, en una clara pero sutil intención de monopolizarlo. De tal manera, que el carácter selectivo y excluyente del nuevo orden agrícola mundial se dio dentro de una fuerte tendencia hacia la concentración de la producción sobre las principales potencias del mundo.

2.2.2.- La concentración de la producción agroalimentaria a escala mundial.

Una de las características más resaltantes de este nuevo orden agroalimentario mundial, lo constituye sin duda alguna la concentración de la producción y de los mercados en los países desarrollados. “Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea son los principales productores y exportadores de los cultivos de vanguardia de la nueva estructura productiva. Son asimismo, junto con Japón, los principales compradores”²². Este grupo de países han creado entre sí un circuito comercial autosuficiente y altamente rentable en lo que se refiere al mercado agroalimentario. Prueba de ello es que tan sólo en 1990, el 83.6% de las exportaciones agrícolas mundiales se concentraba en Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Alemania, Países Bajos y el Reino Unido.

“Pero además, un aspecto particular de la centralización productiva es que los países desarrollados dominan todas las líneas de los productos de vanguardia. Así, en el caso de los cereales, Estados Unidos, Francia, Canadá, Australia, Tailandia y Alemania, concentraban para 1991 el 70.5% de las exportaciones mundiales. En el caso de las carnes frescas refrigeradas y congeladas, los Países Bajos, Estados Unidos, Francia, Alemania, Australia,

²¹ Idem.

²² Ibid. P. 188.

Dinamarca, Bélgica-Luxemburgo y Nueva Zelanda concentraban el 75.46% de las exportaciones mundiales en 1990. Mientras que en las frutas frescas y secas, Estados Unidos, España, Italia y Francia concentraban el 40.8% de las exportaciones mundiales en el mismo año. En el caso de las flores, solamente los Países Bajos producían 68.77% de las exportaciones mundiales; en el de las legumbres frescas, congeladas y secas, sólo entre los Países Bajos, Estados Unidos, Italia, Francia, y España concentraban el 54.85% de las exportaciones mundiales en 1990 en base a datos proporcionados por la FAO.”²³ Todo lo cual significa que los países desarrollados han estandarizado la producción y monopolizado los mercados agroalimentarios del mundo. Hecho que revirtió el sentido del sector agropecuario dentro del desarrollo económico mundial de posguerra. Si antes la producción agrícola era tomada como el ‘ancla’ del subdesarrollo, ahora se ha vuelto el instrumento más exclusivo y privativo del mundo desarrollado.

2.3.- ESTRUCTURA ACTUAL DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO MUNDIAL.

Actualmente, el comercio mundial de alimentos puede ser caracterizado por los siguientes elementos:

1.-La parte de la producción mundial intercambiada internacionalmente varía de manera significativa de un país a otro. Resulta particularmente elevada para algunos productos de plantación como el café y el cacao, y, en menor medida, para la soya en sus diversas formas (torta y aceite), mientras que es baja en el caso del arroz y de ciertos productos de la ganadería, en los cuales el autoconsumo es muy importante. Por esta razón, algunos grandes países productores resultan a menudo excluidos del mercado mundial, tal como sucede con la India en el caso del maní, con Brasil para las bananas y con Argentina para el vino.

La mayoría de las veces los grandes países productores figuran, al mismo tiempo, como los grandes importadores; consolidando así la confabulación de un mercado circular entre un grupo selecto de países altamente desarrollados en sus sectores agroalimentarios. “Este es el caso de la ex-URSS y la República Popular de China, que representan, en conjunto, desde 1984, cerca del 30% de la producción mundial de trigo, y actúan simultáneamente, como grandes importadores de este cereal o es, también el caso de la ex-URSS (CEI), que es, a la vez, el mayor productor mundial de azúcar de remolacha y el primer importador mundial de azúcar de caña.”²⁴

2.-Los Estados intervienen por diversas razones, particularmente políticas como es en el caso de la seguridad alimentaria, en la producción y comercialización internacional de los productos alimentarios básicos. Las formas de intervención pueden ser muy variadas y van desde los subsidios a la producción o al ingreso del productor, hasta los subsidios a las exportaciones, así como toda una gama de medidas de diversa índole que pueden ir desde el establecimiento de barreras arancelarias al comercio, hasta el uso de políticas de regulación sanitaria o ecológicas, y que tienen como propósito fundamental intervenir en el desarrollo

²³ Idem.

²⁴ Cartay, Rafael; “Una ojeada al comercio Mundial de los alimentos”; **Revista: Agroalimentaria**; No. 5, Diciembre 1997; Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Universidad de los Andes; Mérida, Venezuela. P. 28.

del comercio internacional a beneficio del país que los aplica. Cualquiera de estas formas de intervención no son necesariamente excluyentes, pudiéndose incluso adoptar varias de ellas simultáneamente.

Así tenemos por ejemplo que, los Estados Unidos y la mayor parte de los países de Europa imponen fuertes barreras (arancelarias y no arancelarias) a las importaciones de productos agrícolas provenientes de los países en vías de desarrollo, pero, por otro lado, les exigen apertura total para sus productos. Y más aún, mantienen altamente subsidiados sus sectores agrícolas y frecuentemente recurren al dumping o chantaje comercial para salvaguardar sus alcances y espacios comerciales. Arruinando irreversiblemente con ello la agricultura de los países pobres e induciendo deliberadamente en éstos una fuerte relación de dependencia alimentaria contra aquellos. De esta forma, las condiciones de competencia son bastante desiguales entre los distintos grupos de países, siendo evidentemente adversas para los que se encuentran en vías de desarrollo. Basta ver el siguiente cuadro comparativo para comprender el margen diferencial existente entre países como aquellos y uno como el nuestro.

CUADRO 2.1:
COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA, 1989-1997. 1/
(En Dls. de EUA y como porcentaje del valor de la producción agrícola).

País o bloque de países.		1989-1991.	1992-1994	1995	1996	1997(c)
Total OCDE 2/						
Total de subsidios al productor (SP)	Mill/Dls.	158,589	171,536	174,959	160,866	145,224
Como % del valor de la producción	%	45	42	40	35	31
Subsidios al productor por Ha. 3/	Dls./ha.	388	390	391	322	314
Subsidios agrícolas por productor 4/	Miles/Dls.	14	19	21	19	17
UNIÓN EUROPEA						
Total de subsidios al productor (SP)	Mill/Dls.	67,822	79,851	91,742	82,181	72,684
Como % del valor de la producción	%	48	48	49	43	39
Subsidios al productor por Ha.	Dls./ha.	568	692	692	499	514
Subsidios agrícolas por productor 4/	Miles/Dls.	12	19	22	21	19
ESTADOS UNIDOS						
Total de subsidios al productor (SP)	Mill/Dls.	32,532	26,348	17,344	22,614	22,794
Como % del valor de la producción	%	30	21	13	15	14
Subsidios al productor por Ha.	Dls./ha.	202	139	79	103	104
Subsidios agrícolas por productor 4/	Miles/Dls.	20	15	10	13	13
CANADÁ						
Total de subsidios al productor (SP)	Mill/Dls.	5,839	4,814	3,934	3,797	3,144
Como % del valor de la producción	%	42	31	22	22	19
Subsidios al productor por Ha.	Dls./ha.	114	69	57	52	44
Subsidios agrícolas por productor 4/	Miles/Dls.	15	12	11	10	8
MÉXICO						
Total de subsidios al productor (SP)	Mill/Dls.	2,985	5,233	11	1,227	2,444
Como % del valor de la producción	%	23	34	-	8	16
Subsidios al productor por Ha.	Dls./ha.	60	267	75	43	104
Subsidios agrícolas por productor 4/	Miles/Dls.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

1/ Se refiere al valor de las transferencias (subsidios) monetarias a la agricultura aplicadas como parte de la política agrícola en un año determinado. Incluye transferencias aplicadas en el consumo de productos agrícolas y transferencias fiscales, a través del gasto público o de exenciones fiscales. En las políticas agrícolas aplicadas por países de la OCDE comprende cinco categorías principales:

- a) Medidas para transferir recursos monetarios a los productores afectando los precios al productor y al consumidor.
- b) Medidas para transferir recursos monetarios en forma directa de los contribuyentes a los productores sin elevar los precios a los consumidores.
- c) Medidas para transferir recursos monetarios a los productores reduciendo el costo de los insumos.
- d) Medidas para reducir costos del sector agrícola como un todo, a través de servicios generales.
- e) Otras medidas, asociadas a políticas de zonas geográficas o regiones específicas.

2/ Excluye Checoslovaquia, Hungría, Islandia, Corea, México y Polonia.

3/ Se refiere a la suma de los subsidios totales a la producción de cereales y granos en general, oleaginosas y azúcar, dividido entre la superficie cosechada de estos productos.

4/ Se refiere a los subsidios por productor de tiempo completo, que incluye todas las formas de trabajo agrícola, como agricultores, arrendatarios de la tierra y trabajo familiar no remunerado.

Fuente: Labra, Armando; "Urgente nueva estrategia en el campo"; **Revista:** "Macroeconomía"; No. 65; Dic. 1999; México, D.F.

Ahora bien, aunque los países desarrollados se han comprometido insistentemente en reducir sus subvenciones internas y a las exportaciones agrícolas para finales del año 2000, eso no implica que también lo hagan con las medidas proteccionistas que mantienen y que, al parecer, pretenden seguir manteniendo. Lo que garantiza la preservación de la actual estructura comercial en el mercado mundial de alimentos por muchos años más.

4.-Por último podemos referir el caso de Estados Unidos como el mayor exportador de productos alimentarios y su influencia sobre el mercado alimentario mundial. Tan sólo en 1993, el predominio de este país fué particularmente importante en el caso de productos como: "el maíz (con el 75% del total de las exportaciones mundiales); la soya en granos (70%); el sorgo (64%); trigo (36%); soya en tortas (21%) y aceite (18%); arroz (20%)."²⁵

Estos datos dan una idea del rango de participación estadounidense dentro del mercado global.

Ahora bien, otro estudio revela que, más del 40% de las exportaciones agrícolas norteamericanas en ese mismo año fueron canalizadas hacia los países en vías de desarrollo; cifra significativa comparada contra el 30% que se registró en 1975 y el 20% en la década de los sesenta. Este hecho prueba, por un lado, la fuerte influencia que tienen las políticas agrícolas estadounidenses sobre los mercados agrícolas de los países subdesarrollados, pero por otro, la fuerza con que van penetrando en ellos, y la intensa dependencia alimentaria que han creado en ellos, a fin de asegurarse su enorme poderío e influencia sobre éstos. No obstante, estas prácticas tendenciosas norteamericanas encuentran dos importantes obstáculos en: primero, la pobreza de los países en vías de desarrollo, y sus niveles de ingreso; por lo que paradójicamente, muchos autores consideran que la verdadera dependencia se da en sentido inverso: la agricultura norteamericana depende de las características económicas de los mercados subdesarrollados.

En este sentido, durante los últimos treinta años la red comercial de productos alimentarios a escala mundial ha experimentado grandes modificaciones. Uno de ellos es el cambio de centro de intercambio por excelencia, que hasta la década de los sesenta se había situado en Europa Occidental; punto donde convergían oferentes y demandantes de productos tropicales como café, cacao, maní y aceites vegetales. Y que a partir de esa fecha, producto del cambio en la geografía mundial del comercio alimentario, se concentra

²⁵ Cartay, Rafael; "Una ojeada al comercio Mundial de los alimentos"; **Revista:** Agroalimentaria, No. 5, Diciembre de 1997; Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL); Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de los Andes; Mérida, Venezuela. P. 28.

poderosamente en los Estados Unidos, país que se ha convertido en la gran potencia agroalimentaria del mundo.

2.3.1.- La oferta Mundial de Alimentos.

En lo que se refiere a la oferta total de productos alimentarios en el mundo, se puede decir que ésta es rígida y dispersa a la vez por las siguientes razones:

La oferta es particularmente rígida porque: 1) La puesta en cultivo de un campo o la cría de un rebaño implica necesariamente ciertos plazos. Esto hace que la oferta no sea capaz de adaptarse eficazmente a las variaciones de los precios y aunque descendan éstos, la producción de estos rubros continuaría.

2) En muchos países en vías de desarrollo la principal fuente de recursos financieros es precisamente la producción y exportación de estos productos, ya sea de modo directo o indirecto.

3) La tendencia histórica ha mostrado que la agricultura es una actividad altamente subsidiada por los Estados, sin importar el tipo de régimen o grado de desarrollo al que se sujete.

4) Además, la agricultura es una actividad sumamente dependiente de los cambios naturales y los factores externos de carácter atmosférico.

Ahora bien, la oferta también es dispersa a escala nacional y mundial. “Los productores, considerados individualmente, tienen un peso específico muy bajo en relación con la producción nacional, e ínfimo con respecto a la producción mundial. Los países, dependiendo de su localización geográfica (y especialmente de su caracterización climatológica) producen casi siempre los mismos rubros. No obstante, dentro de esa enorme dispersión, hay una relativa concentración en la oferta de productos.”²⁶ Como claros ejemplos de esta situación se puede pensar en los casos de algunos países industrializados que, además, son grandes productores y exportadores de productos alimentarios. Con ello puede verse que la agricultura se trata de una actividad fuertemente competitiva, tanto a nivel de la producción como de la exportación.

²⁶ Ibid. P. 29.

CUADRO 2.2:
LOS DIEZ PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE PRODUCTOS
ALIMENTARIOS: 1980 Y 1992.

En miles de millones de US \$ y en porcentajes.

PAÍS	Valor Total de Las exportaciones		Participación en las exportaciones mundiales	
	1980	1992	1980	1992
EE.UU.	39.4	47.2	17.6	13.1
Francia	17.8	36.0	8.0	10.3
Países Bajos	14.7	29.	6.6	8.5
Alemania	10.2	23.3	4.5	6.7
Reino Unido	7.8	15.5	3.5	4.4
Bélgica-Lux.	6.0	13.3	2.7	3.8
Italia	5.4	12.6	2.4	3.6
Canadá	7.8	12.6	3.5	3.6
Dinamarca	5.4	10.3	2.4	3.0
España	3.7	9.8	1.7	2.8

Fuente: Cartay, Rafael; "Una ojeada al comercio Mundial de los alimentos"; **Revista:**
 Agroalimentaria, No. 5, Diciembre de 1997; Centro de Investigaciones Agroalimentarias;
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de los Andes; Mérida, Venezuela.

2.3.2.- La Demanda Mundial de Alimentos.

La demanda de productos agrícolas, pero especialmente la de productos alimentarios, ha estado siempre a la zaga de la oferta respectiva, porque su evolución está determinada por factores distintos a los responsables de la evolución de la oferta.

“El crecimiento de la demanda de productos agrícolas alimentarios está determinada por el crecimiento demográfico, la capacidad de compra de los países importadores y las estrategias de las grandes empresas agroalimentarias. De allí que tal demanda sea inelástica, indiferente, en la práctica, a las fuertes fluctuaciones tanto en el precio como en el ingreso.”²⁷
 Tal es el caso del cacao. Por otro lado, muchos productores tropicales sufren la competencia de productos sustitutos, debido al desarrollo de nuevas sustancias sintéticas. Debido a estas razones, la demanda de alimentos se comporta de manera poco sensible, en el corto plazo, a seguir las variaciones del precio y del ingreso, lo que deriva en escasas perspectivas de crecimiento en el largo plazo. No obstante algunos de estos productos se comportan de forma distinta, por ejemplo los cereales, los productos lácteos y la carne. Pero la posibilidad de rápido crecimiento se ve obstruida inmediatamente por la reducida capacidad importadora de los países pobres, profundamente debilitados por el peso de la deuda externa que cargan y por sus frágiles economías internas.

Todo lo anterior presupone que sólo los países desarrollados son los que parecieran estar en óptimas condiciones para realizar grandes importaciones. Esto sin embargo, no quiere decir que los países en vías de desarrollo no puedan participar en el mercado mundial, sino por el contrario, la demanda de productos alimentarios por parte de estos países ha venido cobrando fuerza también. Es más, las más rápidas tasas de crecimiento de las importaciones alimentarias en las últimas décadas han correspondido precisamente a estos países, que han

²⁷ Idem.

registrado índices de dos hasta diez veces superiores que los presentados en países altamente desarrollados.

CUADRO 2.3:
LOS DIEZ PRINCIPALES PAÍSES IMPORTADORES DE PRODUCTOS
ALIMENTARIOS. 1980 Y 1992.
En miles de millones de US \$ y en porcentajes.

PAÍS	Valor Total de Las importaciones		Participación en las importaciones mundiales	
	1980	1992	1980	1992
Alemania	22.8	41.8	9.8	11.4
Japón	16.9	39.7	7.2	10.8
EE:UU:	20.6	31.7	8.8	8.6
Francia	13.8	25.2	5.9	6.9
Reino Unido	15.5	24.8	6.6	6.8
Italia	12.9	23.7	5.5	6.5
Países Bajos	11.5	18.8	4.9	5.1
Bélgica-Lux	7.9	13.6	3.4	3.7
España	4.2	12.1	1.8	3.3
Hong kong	2.4	8.3	1.0	1.4

Fuente: Cartay, Rafael; "Una ojeada al comercio Mundial de los alimentos";....

Como un dato revelador, tenemos que tan sólo en 1992 unos cincuenta países subdesarrollados de mediano ingreso fueron responsables de casi todo el crecimiento de las importaciones dentro del conjunto de países catalogados con esas características, a pesar de contar con sólo un tercio del total de la población implicada.

De los países en vías de desarrollo, los de más rápido crecimiento económico incrementaron sus importaciones agrícolas a una tasa más veloz que las de los países de más lento crecimiento.

De acuerdo a un estudio realizado por el IFPRI, los dieciséis países subdesarrollados con las más altas tasas de crecimiento en su producción de alimentos básicos durante el periodo de 1961-76, incrementaron en un 133% su volumen anual de importaciones netas de alimentos. Mientras que otro estudio efectuado en 1985 por la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos en este mismo sentido, vuelve a demostrar esta situación con los casos concretos de Malasia y Brasil. Con ello, se ha evidenciado la urgente necesidad que tienen estos países de incrementar sus ofertas alimentarias en proporción directa al crecimiento de sus demandas. Pero para ello, sólo cuentan con dos posibles alternativas: La primera, es a través de la expansión de sus superficies de cultivo; lo cual representa ya una limitación por sí misma en virtud de que la cantidad de tierra disponible para el cultivo es limitada y limitable; La segunda vía es por medio de la adopción de nueva tecnología agrícola y que también se encuentra sujeta a diversas restricciones. Una de ellas se refiere al alto costo que esta nueva tecnología implica, y que se ve agravada por supuesto por los altos niveles de endeudamiento externo a los que se tiene sometido a este tipo de países. Otra dificultad radica en la posibilidad real o técnica de operar este tipo de tecnologías en los países pobres, los cuales no cuentan ni con el capital humano adecuado ni con la infraestructura agropecuaria precisa, y mucho menos con las estructuras social, económica y política que se

requieren. Por otro lado, otra de las inconveniencias que presenta esta alternativa, se refiere al daño ecológico que implican, y que significa una pérdida gradual de su capacidad productiva.

No obstante, cualquiera de las alternativas que se pudieran elegir, no estarían exentas de las múltiples implicaciones que presuponen las estrategias de desarrollo que han asumido estas naciones.

Cabe aclarar sin embargo, que la tendencia en estos países ha sido precisamente el incremento de los rendimientos agrícolas por hectárea a través de la tecnificación desde la década de los ochenta. Así tenemos por ejemplo que, “entre 1961 y 1980, el rendimiento de los principales cultivos aumentó en estos países en un 1.9% anual, representando más del 70% del crecimiento total de la producción de alimentos, mientras que el incremento de la superficie cultivada sólo se elevó en un 0.7% anual, aportando el otro 30% del crecimiento de la producción alimentaria.”²⁸

2.4.- LA NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL.

“La participación y dominio de los países desarrollados en la producción alimentaria transformó la vieja división del trabajo que imperó en la etapa de la posguerra. En ella, los países subdesarrollados se orientaron a la exportación de materias primas de origen tropical, mientras los países desarrollados se especializaban en la producción de bienes de clima templado.”²⁹

En esta nueva conformación del trabajo agrícola internacional, los países desarrollados, como ya anteriormente se vió, han asumido la producción de la mayor parte de los cultivos que conforman la nueva estructura productiva mundial. Sin embargo, se les concede un mayor peso en la producción de cereales y productos de origen animal. “Esta es la razón por la cual, en la estructura exportadora mundial, tienen un peso muy alto los cereales, que representaban para 1990 el 28.13% del valor de las exportaciones agropecuarias, seguidos de los productos pecuarios, que representaban 16.4%; el tercer grupo importante de productos lo constituyen las oleaginosas, con 14.4%.”³⁰ En tanto que los países subdesarrollados sustituyen la producción de materias primas como tradicionalmente lo hacían, para abocarse a la producción de frutas, flores y hortalizas.

De esta forma, a pesar de que ya no existe una división social del trabajo perfectamente establecida, persiste sin embargo una tendencia a la especialización que pone a los países desarrollados en mejor posición para encargarse de la producción de los alimentos básicos (cereales, carne, leche), y les asigna a los países subdesarrollados la tarea de producir bienes de consumo complementario (frutas, flores y hortalizas).

Por último, cabe destacar que una de las particularidades más sobresalientes de esta nueva división internacional del trabajo, se refiere al hecho de que solamente un reducido grupo de países en vías de desarrollo lograron colarse dentro de la primera esfera

²⁸ Ibid. P. 30.

²⁹ Rubio, Blanca; “La vía agroexportadora-neoliberal en América Latina”; ... P. 189.

³⁰ Idem.

agroexportadora del mercado mundial, en tanto que el grueso de estos países quedaron al margen de todo tipo de privilegio comercial.

2.5.- AMÉRICA LATINA DENTRO DEL NUEVO ORDEN AGRÍCOLA MUNDIAL.

Este nuevo reacomodo en el esquema de producción agrícola mundial impacto de diferente forma a los distintos países de América Latina. “La decadencia de las materias primas de exportación y la presión de los países desarrollados por colocar sus excedentes de alimentos en los países subdesarrollados modificaron las condiciones que habían prevalecido durante el periodo de posguerra, obligando a los países a transformar sus estructuras productivas y de exportación”³¹, particularmente a los de América Latina.

De esta forma, un amplio grupo de países quedaron insertos dentro de las nuevas condiciones del mercado mundial, orientando sus producciones hacia la exportación de los nuevos cultivos de vanguardia, en tanto que otro grupo de países con menores perspectivas de crecimiento agrícola quedaron excluidos de la nueva estructura del mercado mundial.

Entre los países de América Latina que lograron insertarse a la nueva dinámica del comercio agrícola mundial se pueden identificar tres modalidades:

“Un primer grupo lo constituyen países que alcanzan una estructura diversificada debido a sus condiciones climatológicas, de manera que además de preservar la autosuficiencia alimentaria se insertan al mercado mundial como exportadores de cereales. Además, alcanzan importancia como exportadores de frutas y hortalizas. Se trata de Argentina y Uruguay.

Un segundo grupo lo constituyen aquellos países que se insertaron en los nuevos cultivos de exportación preservando hasta lo posible la autosuficiencia alimentaria. Nos referimos a Chile, Colombia, Ecuador y Paraguay.

Finalmente, un tercer grupo es aquel que se logró insertar en la nueva división agrícola del trabajo pero perdió la autosuficiencia del cereal que constituye la base de la alimentación popular. Entre estos países están México, Brasil, Costa Rica, Honduras y Guatemala.”³²

En contraste, un amplio grupo de países latinoamericanos quedó excluido de la nueva dinámica del mercado mundial, los cuales tienen apenas una participación en las exportaciones agrícolas mundiales inferior al 0.12% y cuyas tasas de exportación continúan descendiendo para el periodo de 1985-1990.

Los casos de El Salvador, República Dominicana, Haití, Nicaragua, Perú, Bolivia y Panamá así lo demuestran, en tanto que para Perú, República Dominicana, Haití y el Salvador el panorama no se aprecia nada alentador en vista del grave estado de deficiencia alimentaria que guardan.

³¹ Ibid. P. 192.

³² Ibid. P. 193.

2.6.- LA INSERCIÓN DE MEXICO DENTRO DEL NUEVO ESQUEMA AGRÍCOLA INTERNACIONAL.

El proceso de inserción de la economía mexicana a la nueva reordenación económica mundial se inició formalmente hace dos décadas, sin embargo, es a partir de 1982 cuando se le reconoce y se le deja ver oficialmente. Las determinantes y/o factores que orillaron a nuestro país a integrarse a este nuevo esquema mundial son muchas y muy variadas, pero aquí sólo se identificarán aquellas que tienen que ver directamente con nuestro tema.

En primer término debemos considerar las premisas en que se basó el gobierno mexicano para asumir que la modernización de nuestro sistema agroalimentario sería posible sólo si se sujetaba a las nuevas condiciones del mercado agrícola internacional. Tales premisas o fundamentos teóricos son:

- 1) La idea de que, con la aplicación del principio de las ventajas comparativas la agricultura se volvería más competitiva y eficiente en base a la optimización de sus recursos y la especialización de sus cultivos. Sin embargo, la aceptación de este principio también significaba reconocer que nuestro sector de producción de granos básicos y oleaginosas no era competitivo y viable en el marco de la globalización de los mercados e implicaba asumir el costo de importar nuestros alimentos básicos más baratos a Estados Unidos y Canadá y reorientar nuestros cultivos con supuestas ventajas comparativas hacia la exportación.
- 2) La desarticulación de la agricultura campesina era prerequisite indispensable para lograr la modernización del sector agroalimentario en tanto que su raquítica actuación se había convertido en su principal obstáculo dado el mínimo tamaño de sus predios (minifundismo), su apego a la tierra, su atraso tecnológico y su falta de visión empresarial. A cambio se proponía que la planta de campesinos inviables desterrados por el mercado, pasaran a formar parte de la planta productiva urbana.
- 3) Se consideró que la falta de un mercado real de tierras inhibía la inversión privada en el sector y que por tanto, no se permitía el nacimiento de una agricultura altamente rentable y competitiva. De ahí que se hayan hecho las reformas constitucionales y jurídicas pertinentes para poder privatizar las tierras ejidales y comunales y se haya procedido a estimular un auténtico mercado de tierras.
- 4) En el entendido de que la inversión privada era el mejor medio para lograr la reactivación económica del sector, y que la inversión y gasto público sólo distorcionaban el mercado y lo hacían inviable, se decidió por retirar gradualmente el apoyo estatal al grueso de la estructura agropecuaria.
- 5) Por otra parte, se suponía que la apertura comercial plena y la privatización del mercado agropecuario constituían el instrumento más eficiente y racional de asignación de recursos, y que por tanto, debían ser plenamente favorecidas.
- 6) En relación al punto anterior, el Estado tenía que reducir y/o suprimir toda clase de apoyo e intervención en el sector a fin de dar paso libremente a las nuevas formas de desarrollo agropecuario.
- 7) Por último, y en lo que al parecer sería el punto de mayor repercusión social, estos modelos de desarrollo adoptados suponen que la seguridad alimentaria debe ser

también una función del mercado, tanto del lado de la disponibilidad como del lado del acceso y calidad, desconociendo el carácter específico e incluso extraeconómico de la función alimentaria.

Estos planteamientos fueron adoptados en México, atendiendo en buena medida a los intereses de países hegemónicos como Estados Unidos, el cual ya se encontraba obstruido en su intención de expandirse comercialmente debido a la existencia de diversos mecanismos de protección y subsidios presentes en países como el nuestro.

Los efectos de todo ello saltan a la vista y, bajo el riesgo de sonar repetitivo, puede decirse que tales circunstancias han redundado en la pérdida de soberanía alimentaria y han alejado aún más al país de la posibilidad de contar con un verdadero sistema de seguridad alimentaria, colocándolo en una severa crisis agroalimentaria ya descrita anteriormente.

Ahora bien, “La historia nos ha enseñado claramente que el bienestar nutricional de una población no depende únicamente de la producción de alimentos, Si éste fuera el caso no habría hambre y desnutrición en el mundo, porque en las últimas décadas la tasa de producción de alimentos ha superado la tasa de crecimiento de la población mundial. En otras palabras, la producción de alimentos per-cápita a nivel mundial ha sido positiva durante las últimas tres décadas. No obstante, el hambre y la desnutrición están entre los problemas más críticos del hombre contemporáneo, pues entre 600 y 700 millones de personas, que habitan mayormente en los países de menor desarrollo, no tienen acceso físico y económico a los alimentos básicos que requieren todos los días.”³³ De esta forma, el reto productivo de países como el nuestro radica en el diseño de formulas mucho más inteligentes que permitan implementar mecanismos de seguridad alimentaria acorde a las nuevas condiciones globalizadoras del capitalismo contemporáneo, pero que además considere dos elementos esenciales: por una parte, la falta de equidad en la distribución alimentaria, y por la otra, que este sustentada bajo estrictos criterios de desarrollo sustentable, ya que las formas de producción agrícola actuales, son la principal causa del serio deterioro ambiental de la tierra y su peor amenaza; este último punto, se trata pues, de uno de los factores más discutidos en el ámbito científico, por lo que en el siguiente capítulo abordamos el tema.

³³ Cartay, Rafael; “Una ojeada al comercio Mundial de los alimentos”; **Revista:** Agroalimentaria, No. 5, Diciembre de 1997; Centro de Investigaciones... P. 30.

CAPÍTULO 3:

EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AGRICULTURA: POSIBILIDADES Y ALTERNATIVAS.

3.1 EL IMPACTO DE LA AGRICULTURA CONVENCIONAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

Los modos de producción agrícola actuales basados en la productividad de los cultivos y establecidos por los países industrializados con el fin de aumentar los excedentes agrícolas y controlar el mercado mundial de productos agrícolas, son a la vez, los principales causantes del deterioro ambiental y de la pérdida de germoplasma vegetal sobre la cual debe estar sustentada la seguridad alimentaria mundial.

Estas prácticas de producción agrícolas más intensivas en el uso de insumos artificiales tales como los fertilizantes químicos, plaguicidas, herbicidas y pesticidas son exportadas e impuestas a los países subdesarrollados a través de mecanismos sutiles de mercado tales como las normas y criterios internacionales de calidad y homogeneidad que se requiere aprobar para poder ser apto para participar en la competencia internacional del mercado mundial. De esta manera, los países altamente desarrollados y exportadores netos de productos agrícolas marginan la participación de las naciones menos favorecidas en este sector por medio de dos vías: reduciendo los ingresos totales de los agricultores de los países pobres incrementando los costos de producción por hectárea al encarecer los principales insumos, y reduciendo la fertilidad del suelo con el uso cada vez más intensivo de estos insumos, que repercute nuevamente sobre la estructura de precios y los ingresos netos del agricultor pobre.

Ahora bien, el abuso excesivo de este tipo de insumos agroquímicos que tiene como propósito la eliminación generalizada de microbios y malezas, junto con otras prácticas de siembra convencional como son: el monocultivo, que agota los elementos nutritivos del suelo; los sistemas convencionales de labranza a base de maquinaria pesada que, entre otras cosas, erosionan y compactan la capa arable del suelo; el uso indiscriminado de semillas certificadas que reducen la biodiversidad genética, son ejemplos claros de la presión que ejercen los modos de producción agrícola convencionales sobre los recursos naturales utilizados para ello: el suelo y el agua, la cual también se ve afectada por el uso irracional de agroquímicos. Esta pérdida de eficiencia de los agroecosistemas provocada gradualmente por los sistemas de producción actuales de uso intensivo de agroquímicos; es decir, el costo que implica la pérdida de productividad del suelo a causa de su deterioro constante y cuyo síntoma principal se aprecia en la disminución de los rendimientos agrícolas, generalmente termina siendo resuelto con alguna innovación tecnológica en materia de insumos agrarios, lo cual profundiza aún más el grado de deterioro de la tierra.

Además de todo lo anterior, las consecuencias del uso exagerado de productos químicos en la producción agrícola y el desgaste gradual de la fertilidad del suelo, también traspasan los límites del sector agrario, al afectar también la composición del agua por la absorción de los residuos tóxicos que generan los cultivos. La salud de los consumidores también se ve amenazada por la presencia recurrente de agentes físico-químicos dañinos en los productos

que consumen. “Para ello las únicas medidas tomadas por los países miembros de la OCDE han estado dirigidas a controlar o neutralizar los contaminantes y desperdicios dañinos contenidos en los productos agrícolas, particularmente en los alimentos, pero dichas medidas además de ser sumamente costosas, no han ayudado a disminuir la presencia de este tipo de agentes en la producción agroalimentaria.”³⁴

Viéndolo desde una perspectiva general, la agricultura tiene un papel fundamental dentro del equilibrio ecológico global, en tanto que es la actividad que más directamente se relaciona con los recursos naturales sobre los que se erigió nuestra sociedad, pero además porque es la práctica que más se entrelaza con todos los ámbitos naturales del medio ambiente. Así, si se rebasan los límites racionales de la frontera agrícola para alimentar a la creciente población mundial, se esta presionando sobre otros ecosistemas no necesariamente aptos para el cultivo, tales como bosques, selvas, suelos estériles, etc., sin tomar en cuenta la biodiversidad animal y vegetal que se pierde con ello. Pero, si por el otro lado, se intenta responder al problema de escasez de alimentos con técnicas de producción artificiales sustentadas en un mayor uso de agroquímicos para elevar la productividad de la tierra siempre pensando en el corto plazo, a la larga se esta propiciando una pérdida paulatina de la fertilidad del suelo (nuestro patrimonio natural) y con ello, se esta presionando hacia un alza constante en los costos de producción y una mayor dependencia de los implementos artificiales para la producción de alimentos, todo ello, sin tomar en cuenta la contaminación del agua y el deterioro de la salud humana que se originan con los efectos residuales que generan estas prácticas.

Al respecto se sostiene que, “si continúa la pérdida o el deterioro de los hábitats a la tasa actual, podrán destruirse hasta el 15% de las especies de la tierra en los próximos 25 años.”³⁵

Esta aseveración debe ser tomada con la debida seriedad en virtud de que el desarrollo económico, pero sobre todo, la producción agroalimentaria del mundo esta sustentada en la biodiversidad genética, tanto animal como vegetal. Y porque al romperse el equilibrio natural de los ecosistemas, es decir, destruir o alterar sus hábitats biológicos, estos pierden su capacidad de regeneración ecológica como son la purificación del agua, la recuperación de la fertilidad del suelo, la protección de cuencas, la regulación de la temperatura, la recomposición cíclica de los elementos nutritivos de la tierra, la degradación de los desechos y la conservación de la atmósfera.

“Asimismo, se calcula que con base en la tasa actual de deforestación, entre el 4 y el 8% de las especies de bosques húmedos estarían sentenciados a la extinción para el año 2015 y un máximo de 35% para el año 2040.”³⁶. Si insertamos este pronóstico dentro de la perspectiva de la seguridad alimentaria, las consecuencias promisorias de esta pérdida de diversidad genética serían desastrosas en cuanto que propiciaría una mayor dependencia de una cada vez menor variedad de cultivos, que además tendrían que depender de las imprevisiones del mercado, el cual se ofrece indiferente a las catástrofes ecológicas que provoque.

³⁴ Informe del Instituto de Recursos Mundiales 1992-93; Países industriales: Fomento del crecimiento sustentable en la economía mundial; Instituto de Recursos Mundiales, Roma, 1993. P. 31.

³⁵ Ibid. P. 32.

³⁶ Idem.

No obstante, la homogenización de productos alimentarios es ya un hecho, como ya anteriormente se explicó, e inducido por los países industrializados en tanto que, sólo igualando los patrones de consumo alimentario en el mundo, responden a sus expectativas de producción agroalimentaria a gran escala, correspondiendo únicamente a la demanda de productos alimentarios más uniformes y manipulados artificialmente, y que además permitan ampliar los periodos de almacenamiento y transportación de largas distancias, sin importar claro la calidad nutricional del producto sino su cantidad y presentación.

Dentro de las causas más generales de deterioro ambiental consideradas hasta ahora, podemos encontrar las siguientes: el incremento demográfico sin control y con falta de planeación que presiona sobre áreas fértiles para asentamientos humanos y la sobreexplotación de los recursos naturales para satisfacer sus necesidades alimentarias y de consumo en general; los vacíos generalizados de conocimiento y la poca concientización de la sociedad sobre los problemas ambientales; políticas económicas y sociales concebidas sin tomar en cuenta el aspecto ecológico y que no consideran el desarrollo armónico entre el hombre y la naturaleza.

De esta forma, vemos que cada vez se hace más necesario la formulación de políticas y estrategias de producción agroalimentaria que ofrezcan una verdadera alternativa de desarrollo sustentable en el sector que, además de ser compatibles con el medio ambiente, se ajuste a los principios del capitalismo contemporáneo, conforme a los mecanismos del mercado para que pueda garantizarse su viabilidad. Sin embargo, esto no significa adaptarse únicamente a las variaciones oferta-demanda, sino que implique también una justa redistribución, tanto de los medios como de los beneficios, entre productores, consumidores y demás agentes económicos participantes.

3.2.- EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AGRICULTURA.

Teniendo en cuenta el significado del concepto genérico de ‘desarrollo sustentable’, en el sector agrícola, particularmente dentro de sus subsectores agrario y forestal, se pueden identificar tres niveles de sustentabilidad: el desarrollo sostenible en general; el uso sostenible de los recursos naturales; y la agricultura sustentable como caso concreto de la optimización de los recursos. La adopción de cada uno de estos niveles en los diferentes países que pretendan implementar prácticas sustentables dentro de sus sectores agrícolas, depende de sus modelos de desarrollo y del grado de interés que el gobierno de cada país ponga en la consecución del proyecto.

De esta forma podemos encontrar diferencias en la manera de llevar a cabo las estrategias de sustentabilidad en los sectores agropecuarios de cada país.

Sin embargo, pese a ello, podemos identificar ciertos principios de convergencia general que, de alguna manera sintetizan las cualidades a las cuales debe obedecer toda estrategia de producción agrícola con criterios sustentables. Estas cualidades se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1.- **Su productividad agraria:** definida como el número de unidades de producto por el número de unidades de recursos requeridos.
- 2.- **Su homeostasis:** o habilidad del agro ecosistema para mantener la productividad en el tiempo haciendo frente a shocks externos (pestes, sequías, incrementos repentinos de precios en los insumos, etc.) o shocks internos (endeudamiento, erosión, etc.).
- 3.- **Su estabilidad:** o constancia de la productividad en el tiempo que, lógicamente, está condicionada tanto por los ciclos atmosféricos (climatología) como por las variaciones de la demanda del mercado de productos agrícolas.
- 4.- **Su equidad:** cuando tanto los costos como los beneficios de la producción son compartidos adecuadamente entre los individuos (tanto intra como intergeneracionalmente).

Cabe destacar que estos principios están confabulados dentro de una perspectiva económica en virtud de que su principal interés se centra en la productividad de los factores en juego, mientras que una postura más ecológica y menos económica en vez de girar en torno a la productividad, su centro gravitacional se traslada hacia la eficiencia ‘ecológica-económica’. Aplicando los mismos principios.

De esta forma, estos pueden considerarse los principios base sobre los cuales debe estar sustentada cualquier proyecto, estrategia o política de desarrollo agrícola, que tenga como principal propósito la preservación de los recursos y la distribución más justa de los beneficios entre los individuos tanto de la misma generación (equidad horizontal), como entre los individuos de diferentes generaciones (equidad vertical). Es decir, lograr una verdadera agricultura sustentable al interior de cada país.

3.3.- MODELOS OPERATIVOS SUSTENTABLES APLICABLES AL SECTOR AGROALIMENTARIO.

En cuanto a los métodos y/o criterios operativos aplicables al sector agroalimentario en particular con el objeto de lograr una producción sustentable, existen por lo menos seis perspectivas o enfoques diferentes, los cuales menciono a continuación.

- 1.- El enfoque de medición y contabilidad ambiental.
- 2.- La perspectiva del rendimiento sostenido.
- 3.- El criterio de la máxima capacidad de carga.
- 4.- El concepto de la viabilidad de las explotaciones agrarias.
- 5.- El juicio sobre la seguridad e idoneidad del suministro alimentario.
- 6.- La idea de la equidad intra e intergeneracional.

Tales criterios o enfoques pueden ser, para algunos casos, cuantificables, mientras que otros sólo corresponden a indicadores cualitativos y no son excluyentes entre sí.

A continuación se explica cada uno de ellos.

3.3.1.- El enfoque de medición y contabilidad ambiental.

Este método consiste en “identificar los límites biofísicos de la producción agraria.”³⁷. Y con él se pretende descubrir y determinar cuantitativamente las tasas y consecuencias de degradación ambiental producidas por la actividad humana y que en el sector agrario generan fenómenos tales como: erosión de suelos, desertización, salinización de la tierra, lluvia ácida y cambios climáticos entre otros.

Por lo regular este método ha sido utilizado para localizar las áreas en las que el deterioro ambiental avanza a ritmos muy acelerados para, a partir de ello, poder predecir la cantidad de actividad socioeconómica que es capaz de soportar el agro ecosistema de manera perdurable.

Una de las principales características de este método es que, el grado de deterioro ambiental puede ser calculado de forma numérica, a partir de una serie de indicadores estadísticos. Desgraciadamente, una de las deficiencias que tiene este enfoque, es que la información que se obtiene mediante la aplicación de sus técnicas, es poco confiable a la hora de evaluar y/o analizar la sustentabilidad de un sistema de producción alimentaria en virtud de que los factores exógenos de éste pueden ser variantes e impredecibles.

Ahora bien, unas de las mayores aportaciones que ha tenido la aplicación de esta técnica dentro del subsector alimentario, han sido en primer término, la enumeración de condiciones que permiten sostener la calidad ambiental y promueve la diversidad biológica y, en segundo lugar, el establecimiento de indicadores cuantitativos que ofrecen una mejor apreciación del estado ecológico que guardan los sistemas agroalimentarios.

3.3.2.- La perspectiva del rendimiento sostenido.

Este enfoque procede particularmente de los procesos de gestión óptima de las explotaciones forestales. Y su método en un principio consistía en “identificar el volumen de producto forestal que podía ser extraído, o recolectado, de una manera perdurable, es decir, a perpetuidad.”³⁸

Posteriormente este enfoque fue ampliado para abarcar consideraciones de carácter social, con lo que el método pasó a ser definido como “aquel volumen de extracción continuada que permitiera operar la totalidad de la capacidad industrial transformadora disponible en la localidad en la que radicara o a la que perteneciese el recurso forestal.”³⁹

De esta forma, dentro de dicho enfoque quedaron incluidas las dos posibles vertientes del asunto: las limitaciones biofísicas de los ecosistemas y la capacidad de tratamiento; o lo que es lo mismo, la demanda real y la posible.

Últimamente este criterio o enfoque ha sido aplicado también a la explotación de recursos pesqueros dando pie a la creación de nuevas técnicas dirigidas al control óptimo del recurso.

En cuanto a su aplicación en las actividades agrícolas, el método cambia; En lugar de considerar el volumen promedio de extracción o recolección de producto que puede ser

³⁷ Cadenas Marín, Alfredo; Agricultura y desarrollo sustentable; Edit. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Madrid, España. 1995. P. 76.

³⁸ Ibid. P. 78.

³⁹ Idem.

aprovechado de forma sostenida, más bien se refiere a la cantidad de producto que puede ser obtenida por unidad de tierra (Kilogramos / hectárea), e incluye un conjunto de indicadores que permiten conocer las tasas de rendimiento de las cosechas anualmente.

En el caso concreto de la agricultura, la preocupación fundamental de este enfoque, se centra en los efectos negativos que provoca la actividad humana sobre los agro ecosistemas, y que se presentan principalmente en forma de degradación de suelos, y que conduce finalmente a una pérdida gradual de productividad en la tierra. La relación ‘calidad ambiental-productividad de la tierra’ tiene un peso importante en esta perspectiva, por lo que su aplicación ha resultado de gran ayuda para el diseño de políticas y estrategias de producción agraria que lleven a una auténtica preservación de los recursos.

3.3.3.- El criterio de la máxima capacidad de carga.

Este criterio se refiere al máximo tamaño de población que puede soportar un ecosistema en particular de forma continua y sostenible. Su aplicación ha sido fundamentalmente empleada en la gestión ganadera, donde es utilizada para estimar el número de cabezas de ganado en pie que puede mantenerse vivo sin afectar el equilibrio ecológico del sistema que los contiene en el largo plazo, es decir, sin dañar el stock de forrajes pastables ni la capacidad del suelo para reponerlos.

Aplicado a sistemas agroalimentarios, este criterio toma en cuenta factores condicionantes de los hábitos alimentarios, es decir, variaciones en los patrones de consumo a fin de incluir la posibilidad de importar los alimentos de aquellos países que cuenten con ventajas comparativas en su producción.

3.3.4.- El concepto de la viabilidad de las explotaciones agrarias.

Este enfoque o perspectiva, “se refiere tanto al desempeño económico final como a la viabilidad y factibilidad de las propias explotaciones agrarias.”⁴⁰. La razón fundamental que llevó a desarrollar este enfoque, fue el antecedente histórico de numerosas regiones que, en virtud de especializarse en la explotación de ciertos productos agrícolas de exportación, sucumbieron ante la coincidencia de circunstancias adversas como caídas de los precios internacionales e incrementos de los costos resultantes de alzas en los precios de los insumos.

Por otra parte, “son muchos los estudios que se refieren a los costos y beneficios económicos derivados de la disminución de la actividad agraria sobre el medio ambiente. Se han valorado así las consecuencias de cambios estratégicos en operaciones y prácticas agrícolas, tales como mínimo laboreo, lucha biológica integrada, barbecho, semillado, rotaciones a escala, agricultura orgánica, etc.”⁴¹

En esencia, este método consiste en extraer los parámetros determinantes de la media o la mediana estadística del conjunto de explotaciones considerado y a partir de ahí, obtener conclusiones por medio del método inductivo tradicional.

⁴⁰ Ibid. P. 80 y 81.

⁴¹ Idem.

En lo que se refiere a sistemas agroalimentarios, la visión de este enfoque ha sido aplicada a numerosos proyectos con propósitos sustentables, en los que la consideración más importante se le atribuye a los aspectos sociales y culturales que repercuten directamente sobre la capacidad de recuperación de los sistemas, después de haber sufrido alteraciones de índole ambiental, por ejemplo; Degradaciones constantes del suelo, contaminación del agua por residuos agroquímicos, erosión, etc..

Una característica adicional de este método, es la importancia que le concede a la capacidad de recuperación del sistema agro ecológico ante la aparición de cambios institucionales en las estructuras socioeconómicas y políticas de las sociedades que lo explotan.

A todo lo anterior, podemos agregar la afirmación de que, en la actualidad, la mayor parte de los sistemas agroalimentarios del mundo moderno, incluyen dentro de sus procesos principios de sustentabilidad, tomando en cuenta tanto cuestiones de tipo cultural de sus sociedades, como el peso moral de las comunidades rurales que la sustentan. De ahí la importancia de considerar aspectos de carácter sociocultural a la hora de tomar decisiones que pretendan fomentar el desarrollo sustentable en la agricultura.

3.3.5.- El juicio sobre la seguridad e idoneidad del suministro alimentario.

El principal objetivo de los sistemas de producción agroalimentaria, es precisamente el de alcanzar un grado de seguridad interna en la oferta alimentaria, pero además el de poder garantizar el acceso físico y económico a los alimentos de toda la población, tomando en cuenta los patrones de consumo particulares de cada región.

“En términos generales, la adecuación de la oferta alimentaria se entiende como aquella que, además de cubrir los requerimientos nutritivos básicos de la población, simultáneamente satisface las demandas de índole cultural con relación a ciertos tipos de alimentos específicos, tales como el vino y el aceite de oliva en la cultura mediterránea, el sirope de arce en la sociedad norteamericana y noruega, el ceviche de pescado en Latinoamérica, el sushi en el lejano oriente, etc.”⁴²

El argumento central que funge como base de este enfoque, radica en la incapacidad que se le atribuye a la humanidad para satisfacer sus necesidades alimentarias en un futuro no muy lejano. Es más, se dice que los actuales cuadros de hambruna y desnutrición que se padecen en varios países del tercer mundo, no son más que el principio de una tragedia mayor.

Para muchos de los autores que se identifican con esta corriente, las últimas guerras registradas en el medio oriente, y cuyas causas se le atribuyen a cuestiones de carácter étnico y religioso, más bien las relacionan con el agotamiento de sus agro ecosistemas de los cuales dependía el desarrollo de sus pueblos.

Una propuesta derivada de este enfoque, consiste en determinar la capacidad potencial de un sistema agroalimentario para abastecer de alimentos a la población local sin tener que recurrir a las importaciones. Este ideal es el que se conoce como ‘autosuficiencia alimentaria’, y ya se cuentan con varios precedentes de ello en la historia, teniendo como

⁴² Ibid. P. 83.

motivos principales: la consecuencia de conflictos bélicos, la preservación de la soberanía nacional o, en menor medida, la escasez de divisas extranjeras para realizar sus importaciones.

Ahora bien, los nuevos acontecimientos, así como las recientes transformaciones de la estructura económica mundial, ha llevado a replantear los argumentos centrales de esta teoría, acoplándola a las nuevas directrices ideológicas mundiales. Así, ante un mundo global más interrelacionado, y donde los flujos del comercio internacional se han intensificado, los teóricos de esta propuesta han reformulado que, ya no es la limitación de los recursos naturales la que debe resolverse, sino la desigual distribución de los mismos que prevalece. “Es decir, lo preocupante reside en el hecho de la coexistencia de penurias y hambrunas con cuantiosos excedentes. De aquí que se haya corregido el enfoque tradicional para poder así contemplar el nudo de la cuestión consistente en la inaccesibilidad al producto alimentario por motivos económicos.”⁴³

En pocas palabras, lo que importa aquí es la capacidad de compra de productos alimentarios que tengan todos los grupos sociales de la comunidad, sean marginados o privilegiados, lo que realmente interesa es que todos tengan acceso a los alimentos, sin importar su rango. De lo que se trata es de disminuir la brecha existente entre la abundancia de unos cuantos frente a la escasez de los tantos.

3.3.6.- El principio o idea de la equidad intra e intergeneracional.

Este principio se refiere a la justa distribución, tanto de los costos como de los beneficios, entre los individuos de una misma generación (equidad horizontal), y los individuos pertenecientes a generaciones distintas (equidad vertical). Al respecto puede citarse la definición de sustentabilidad que nos dice que hay que satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

En esencia, la idea de la equidad intrageneracional, se refiere a la justa distribución de costos, bienes y beneficios, entre los distintos grupos sociales, particularmente aquellos que por su condición económica, se vuelven los más vulnerables ante los embates del mercado. Dichos segmentos de la población deben tener la seguridad de acceder a los alimentos y otros bienes indispensables con cantidades suficientes para garantizarles un grado de bienestar mínimo.

Por el contrario, la idea de la equidad intergeneracional abarca más cuestiones de tipo estructural, al considerar el justo reparto de efectos y beneficios, privaciones y oportunidades, de recursos presentes y futuros, entre los distintos agentes económicos pertenecientes a generaciones diferentes.

En este punto es importante resaltar el caso de aquellas zonas rurales que se dedican a la agricultura de subsistencia, en las cuales la explotación de sus recursos naturales esta en función de sus necesidades de sobrevivencia, por lo cual, la preservación de sus reservas ecológicas no pueden estar sujetas a criterios intergeneracionales. En este sentido, la historia de la humanidad esta repleta de antecedentes de este tipo, donde pueblos enteros han

⁴³ Ibid. P. 84.

desaparecido precisamente por rebasar la capacidad de recuperación de sus sistemas agroalimentarios.

3.4.- ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO.

Ante la problemática del deterioro ambiental que implica seguir utilizando las prácticas convencionales de producción alimentaria, se han desarrollado por lo menos dos propuestas diferentes encaminadas a lograr la sustentabilidad del sector en el largo plazo. Dichas alternativas son básicamente, el uso de la biotecnología y la adopción de prácticas de producción orgánica (agricultura orgánica).

A continuación estudiaremos cada una de estas alternativas para así, poder conocer e identificar cuáles son sus principales potencialidades, posibilidades y perspectivas de su desarrollo aplicables al sector agroalimentario.

3.4.1.- La biotecnología.

Existe una corriente ideológica que presenta a la biotecnología como la única vía segura de solución a los problemas de deterioro ambiental, descenso de la productividad de la tierra y alimentación nutritiva.

La biotecnología como ciencia ha tenido un avance vertiginoso a lo largo de las dos últimas décadas, y ha contribuido a resolver muchos de los grandes problemas de desequilibrio biológico que se han generado en el mundo entero por la acción depredadora del hombre, muchas veces inconsciente, otras por su legítima necesidad de asegurar su sobrevivencia, como es el caso de la disponibilidad de alimentos para su especie. En este sentido, la biotecnología ha desarrollado numerosos procedimientos e innovaciones científicas aplicadas a la producción de alimentos a fin de garantizar el abastecimiento y calidad de los mismos a la población mundial. Así, la biotecnología agrícola ha experimentado un sorprendente desarrollo en las últimas décadas en materia de ingeniería genética, la cual en términos generales, consiste en el mejoramiento de los cultivos por medio de la selección artificial.

Esta área de la biotecnología tuvo sus inicios con los descubrimientos de Gregor Mendel en el siglo pasado, quien estableció los principios de la genética vegetal que permitió por vez primera la cruce seleccionada de plantas con el objetivo de obtener mejores caracteres genéticos.

De acuerdo a los especialistas de esta novedosa área, los beneficios generados por la aplicación de estas técnicas, recaerán directamente sobre agricultores y consumidores; para los primeros, la selección genética de semillas y plantas les garantizarán cosechas seguras y rendimientos estables; para los segundos, el uso de la biotecnología en la producción de alimentos redituará en una mejora significativa en la calidad y valor nutricional de los productos. Sin embargo, pese a estas expectativas optimistas en cuanto al uso de la ingeniería genética en el sector agroalimentario, todavía existen innumerables críticas y cuestionamientos que ponen en duda el papel que la biotecnología aplicada al campo pueda

tener en el futuro, haciendo énfasis sobre todo, en las posibles repercusiones que ésta pueda tener sobre la pérdida de variedad genética en la biodiversidad mundial de plantas y cultivos.

Ante estos temores generalizados, los especialistas en genética vegetal o fitomejoradores afirman que tal pérdida de biodiversidad no es posible en tanto que es precisamente esa diversidad genética la base de los mejoramientos fitobiológicos continuos. Es decir, sin un extenso banco mundial de genes, la combinación de caracteres no se podría llevar a cabo. Además consideran que las nuevas variedades de plantas y cultivos, más resistentes a las enfermedades y con mayor tolerancia a los cambios climáticos, vienen a incrementar el patrimonio natural de la humanidad.

Actualmente, los logros alcanzados en el campo de la biotecnología agrícola, han sido catalizados bajo los siguientes agregados o áreas de investigación:

-
- **Plantas transgénicas resistentes a plagas:** virus, bacterias, hongos, insectos y herbicidas.
 - **Mapas genómicos de cultivos principales:** con el propósito de hacer más eficiente y rápido el fito-mejoramiento tradicional.
 - **plantas transgénicas con caracterísiticas mejoradas y/o nuevas:** incremento del contenido de proteínas, aumento en el contenido de almidón, modificación del contenido de aceite, plantas con madurez retardada, etc.
 - **Células y plantas transgénicas:** como sistemas de producción, metabolitos secundarios, proteínas de uso terapéutico, anticuerpos monoclonales, enzimas, plasticos biodegradables, etc.
 - **Remplazamiento de agroquímicos por productos de origen biológico:** biofertilizantes, bioinsecticidas, bioherbicidas, control biológico de plagas, etc
-

Fuente: Quintero, 1992.

Ahora bien, cada una de estas áreas tiene un grado de desarrollo diferente, pero la finalidad de todas ellas es la misma; la de beneficiar, a través del mercado, tanto a consumidores como a productores. “De hecho la biotecnología aplicada a la agricultura ha hecho que está se industrialice y se establezcan relaciones y directrices claras entre agricultura, procesamiento de alimentos, distribución de productos alimentarios y las demandas del consumidor.”⁴⁴

⁴⁴ Quintero, Rodolfo; “Desarrollo Sustentable: un reto de nuestro tiempo.”; Desarrollo sustentable: retos y prioridades; Instituto de Ecología, A.C.; Jalapa, Veracruz. México, 1994. P. 68.

PRINCIPALES ESPECIES TRANSFORMADAS POR INGENIERIA GENETICA.

Hortalizas/ Legumbres.	Productos Industriales.	frutas.	Alimentos.	Investigación.
Alfalfa	Abeto	Arándano	Arroz	Arabidopsis
Apio	Alamo	Camote	Centeno	
Berenjena	Algodón	Ciruela	Frijol	
Brócoli	Amapola	Cla.pasa	Maíz	
Col	Canela	Chabacano	Papa	
Coliflor	Caña de A.	Frambuesa	Soya	
Chicharo	Clavel	Fresa	Trigo	
Chile	Colza	Kiwi	Yuca	

Fuente: Quintero, 1992.

Ahora bien, al definir las potencialidades que la biotecnología ofrece al desarrollo del sector agroalimentario, inevitablemente tienen que ser valorados sus posibles resultados en términos de seguridad, utilidad, inviabilidad entre otros.

En este sentido, algunos autores argumentan a favor de la ingeniería biotecnológica que, el final de los periodos de sobre-oferta mundial de alimentos llegó en 1986, que a partir de ese año hasta finales de 1989, las reservas internacionales de alimentos sólo alcanzaban para cubrir 61 días, un día de más sobre los niveles de seguridad establecidos por la FAO. Y ya para la década de los noventas, se duda de la capacidad global para abastecer de alimentos a la creciente población mundial que los demanda, “por lo que el mundo necesita un suministro seguro de alimentos a partir de cultivos y de ganados. Para satisfacer esta demanda hay que desarrollar cultivos más resistente y eficientes, así como producciones que aumenten el potencial de rendimiento.”⁴⁵

Ante esta escasez de alimentos prevista para los próximos años, los especialistas reconocen dos obstáculos fundamentales para satisfacer las demandas futuras: el primero de ellos se refiere a la enorme polarización que existe en la distribución de la riqueza global, lo que hace más difícil asegurar la disponibilidad de alimentos en todo el mundo. Según ellos, los países del tercer mundo representan el 75% de la población mundial y sus tasas de crecimiento demográfico son tres veces superior a las de los países desarrollados. Con ello se prevé una insuficiente capacidad económica de los países subdesarrollados para poder soportar el incremento de los costos necesarios para aumentar la producción de alimentos que satisfaga plenamente a su ya de por sí sub-alimentada población.

El segundo obstáculo se refiere al aspecto ambiental; Necesariamente todo proyecto de expansión de la producción agroalimentaria debe tomar en cuenta factores de tipo medio-ambiental que limitan sus perspectivas. Si se continuá con los mismos ritmos de deforestación actuales, las tasas de erosión de suelos se dispararían peligrosamente, dando lugar a una agudización del sobrecalentamiento global en el planeta.

Por otro lado, cualquier intento de expandir más la frontera agrícola, tendría consecuencias directas sobre la estructura de precios, al incrementar los costos de producción que ocasiona el sembrar tierras marginales y menos productivas. Ello sin tomar en cuenta las

⁴⁵ Ibid. P. 69.

limitantes de tipo climatológico, topográficos y de presencia de abastecedores de agua. Además, debe contemplarse la presión que ejercen sobre las tierras de mejor calidad la expansión de las zonas urbanas, que esta en relación con el crecimiento poblacional.

La productividad seguirá siendo la única vía factible para responder a las necesidades alimentarias de una población en continua expansión. “Sin embargo, los insumos agrícolas que han ayudado a mantener o aumentar los rendimientos en el pasado no serán universalmente aplicables o disponibles..”⁴⁶

Por otra parte, la introducción de técnicas de mecanización en las actividades agrícolas, requiere de la inversión de fuertes montos de capital, por lo que posiblemente los países subdesarrollados queden marginados de esta alternativa.

Recurrir a la utilización de fertilizantes también plantea ciertas inconveniencias para los países del tercer mundo, aparte de los efectos negativos que le ocasionan a sus ecosistemas; Su aplicación se verá seriamente restringido por la insuficiencia de plantas industriales que los procesen, por la falta de canales de distribución que los acerquen al productor y la posible sobre respuesta de variedades no mejoradas. Prueba de esto, es que en los países industrializados la aplicación de agroquímicos ha llegado a su fin.

Por todo lo anterior, los expertos en biotecnología agrícola consideran que, las variedades vegetales obtenidas a partir de mejoramientos genéticos serán la única forma de garantizar la seguridad alimentaria en el mundo, de una forma sostenida y ambientalmente aceptada. Para ello la tecnología genética tendrá que contar con las mejores condiciones para su desarrollo.

En cuanto al grado de seguridad que ofrece esta alternativa, se considera que ésta es relativamente alta comparado con las prácticas agrícolas tradicionales, tanto en materia ambiental, como en el sanitario, puesto que la biotecnología no causa residuos ni desechos que agraven aún más el problema de la contaminación global.

Actualmente, la investigación y el desarrollo de esta ciencia recaen particularmente sobre los países industrializados, tales como Estados Unidos, Canadá y los países miembros de la Comunidad Económica Europea, que cuentan con las legislaciones y normas de regulación más avanzadas para la materia. No obstante, la participación de los países subdesarrollados ha ido creciendo en esta área en los últimos años. Tal es el caso de México, en el cual el establecimiento de normas y reglamentos para regular el funcionamiento de esta vía, ya están siendo estudiadas por la SARH.

En lo que se refiere a la ponderación de riesgos, desafortunadamente hasta ahora no puede hacerse una evaluación precisa sobre las tendencias que esta alternativa implica, puesto que no se han llevado a cabo estudios profundos sobre los impactos negativos que la biotecnología agrícola pueda generar. Incluso para las nuevas variedades vegetales obtenidas a partir de esta técnica, no se podría hacer una apreciación realista de sus alcances, considerando que tienen que pasar entre 6 y 12 años para terminar un proceso de fitomejoramiento que vaya desde la selección genética hasta la venta de la semilla al productor.

En este sentido, se dice que la inversión en biotecnología puede ser costosa y con un alto grado de riesgo económico, en virtud de que sus procesos son evidentemente largos.

⁴⁶ Ibid. P. 71.

Las perspectivas de expansión de esta ciencia para el sector agroalimentario, se espera, se den en las siguientes direcciones:

- aumento de los rendimientos en los cultivos todavía más.
- Desarrollo de variedades adaptadas a una mayor gama de condiciones ambientales.
- Producir variedades más eficaces en el aprovechamiento de los insumos agrícolas.
- Desarrollar variedades con mayor resistencia a plagas y enfermedades, y por lo tanto, menos dependientes de agroquímicos.
- Obtener cultivos y variedades con una mayor gama de uso final.

Por último, podemos decir que los expertos en esta materia, consideran que esta vía también ofrece oportunidades de desarrollo para la agricultura rural, y promete un crecimiento sostenido en el mundo entero.

3.4.1.1.- La biotecnología alimentaria en México.

En México, “la investigación relacionada con la biotecnología agrícola, ha tenido un importante desarrollo y crecimiento en el país, a nivel de América Latina se le considera como la más avanzada y de mejor nivel.”⁴⁷. Un ejemplo de ello, es la papa transgénica resistente a dos variedades de virus lograda en 1993, y se tienen notables avances en el fitomejoramiento de otros productos como el frijol, el coco y el maíz.

En el caso particular de nuestro país, la demanda de alimentos ha continuado en constante expansión, acorde con el crecimiento de su población, que además ahora se presenta mayoritariamente urbana (70%). Mientras que el sector agroalimentario continua inmerso en una profunda crisis estructural que cada día se agudiza más.

Por otro lado, el consumo alimentario ha sufrido un grave deterioro desde principios de los años ochentas y sus indicadores siguen en descenso aún. Se estima incluso que cerca de 40 millones de mexicanos no satisfacen adecuadamente sus necesidades diarias de alimentos. Generalmente se acepta que han sido las políticas económicas y la adopción de un modelo de apertura comercial las que han propiciado el estrangulamiento del sector agrícola del país. Y lo peor es que ante este panorama, se prevé que las cifras de desnutrición y pobreza en el sector rural aumenten, por lo que ahora se hace urgente la necesidad de producir más alimentos de calidad y de bajo precio para la población.

En cuanto a la política agroalimentaria que se ha implementado en el país en los últimos 20 años, ésta ha pasado por diferentes posturas; de ser un país exportador neto en los años cincuenta, pasó a ser un importador neto de alimentos a principios de los años ochenta (situándose entre los más importantes del mundo incluso). “De haber tenido una política de autosuficiencia alimentaria, pasamos a otra, la de soberanía alimentaria y en este momento podríamos decir que impulsamos la agricultura de exportación y compramos del exterior los alimentos que se nos ofrecen más baratos.”⁴⁸

⁴⁷ Ibid. P. 77.

⁴⁸ Ibid. P. 76.

Desde esta perspectiva, la conclusión más importante que podemos destacar es que, si realmente se pretende alcanzar un verdadero estado de seguridad alimentaria basada en prácticas sustentables, por ejemplo el uso de la biotecnología alimentaria en el país, primero se tienen que definir planes de rescate y desarrollo del sector agroalimentario que se establezcan tanto para el mediano como para el largo plazo; y segundo, se le tiene que dar un fuerte impulso al desarrollo de esta área en México, que ya de por sí ofrece innumerables beneficios para el futuro desempeño del agro mexicano, además de resolver problemas de índole ambiental y social.

3.4.2.- La agricultura orgánica.

Otra de las vías que se propone como alternativa para resolver el problema de la insuficiencia alimentaria sin comprometer los recursos naturales, es la ‘agricultura orgánica’. En este sentido, para muchos autores la agricultura orgánica se presenta como la vía más segura para alcanzar el objetivo de seguridad alimentaria sustentable a nivel mundial, en cuanto que sus requerimientos técnicos son más accesibles tanto para los países pobres, como para los sectores más desprotegidos de cada nación.

Sus prerequisites generales se basan en un mayor uso de prácticas tradicionales de producción (acervo cultural), relativo o poco desarrollo tecnológico (por lo que no excluye a los países subdesarrollados), y un uso más intensivo en mano de obra en vez de hacer un uso más intensivo de agroquímicos, por lo que esta alternativa es más recomendable para aquellos lugares que presentan abundante fuerza de trabajo; por ejemplo, los países tercermundistas. Además, la adopción de sistemas de producción orgánica, presupone una distribución más equitativa, tanto de los costos como de los beneficios entre los distintos agentes económicos que lo implementan.

Otra de las ventajas que se le atribuyen a este modelo, es que representa una buena estrategia para combatir el problema de la pobreza en el campo, al prometer una justa distribución de los recursos y una importante fuente de empleos para la población rural de las comunidades que lo adopten. Con ello va implícito la garantía de que, todos los sectores de la población, tendrán acceso tanto físico como económico a los productos básicos como son los de la alimentación.

No obstante a todo lo anterior, a esta nueva forma de producción se le atribuyen ciertas inconveniencias tales como: disminución de los niveles de productividad en la tierra en el corto y mediano plazo, periodos de sobreprecios precisamente por la baja productividad del suelo en el corto plazo, excluye a ciertos grupos de consumidores de la posibilidad de alimentarse mejor, entre otros.

Sin embargo, pese a ello, sigue siendo considerado como la mejor alternativa para países como México, dentro del cual se reproducen las condiciones socioeconómicas necesarias para implementar y llevar a buen término un proceso de producción orgánica.

El principio ecológico esencial en el cual se inspiró este modelo de producción agrícola, responde básicamente a la idea de mantener el equilibrio de los ecosistemas (entendido éste como la entrada y salida de flujos iguales de agua, materia y energía a un mismo ecosistema).

Por esta razón, “una amplia corriente de grupos ecologistas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, científicas y asociaciones de consumidores se encuentran convencidos de que la solución al problema de la insatisfacción alimentaria, estriba en la adopción de formas no dañinas a la naturaleza.”⁴⁹.

“La agricultura orgánica, también llamada indistintamente pero de forma imprecisa, biológica, biodinámica, o autosustentable, considera, en primer lugar, el tipo de insumos, la calidad de la tierra, las prácticas de labranza y de conservación que no alteren la calidad de los ecosistemas y que los flujos de entradas y salidas a la finca mantengan el equilibrio con el resto de los recursos naturales y el medio ambiente.”⁵⁰

Para muchos, este tipo de prácticas no es otra cosa que la recuperación e instalación de viejos métodos ancestrales de producción, que aún persisten en las comunidades rurales, particularmente indígenas, y que por falta de recursos, conservan tradiciones autóctonas dentro de sus actividades agrícolas; sólo que adaptándolas a las condiciones actuales. Sin embargo, la agricultura orgánica no sólo plantea la adopción de este tipo de prácticas de producción tradicionales, puesto que incluso en muchas de ellas se han detectado serias fallas ecológicas, sino más bien propone la recuperación de sus mejores aplicaciones para complementarlas con los desarrollos técnicos modernos a fin de lograr una verdadera agricultura sustentable. De esta manera, las directrices trazadas para la agricultura orgánica, contemplan la necesidad de utilizar equipo moderno, semillas certificadas, prácticas de conservación del agua y control ecológico en la alimentación y manejo de ganado. “Este modelo pone énfasis en la rotación y diversificación de cultivos, recuperación de suelos, así como el control de enfermedades y plagas de cosechas y ganado por medios naturales.”⁵¹ Es decir, el objetivo último de esta alternativa, es el de sustituir el uso de agroquímicos o componentes externos hasta donde sea posible, e introducir al máximo la aplicación de insumos internos o agroecológicos que pueden obtenerse dentro de la propia producción. No obstante, para ello también se necesita la aplicación de ciertos adelantos tecnológicos, que permitan conocer y medir con exactitud, los cambios biológicos que puedan generarse durante el proceso.

Una peculiaridad interesante de este método de cultivo, es que los agricultores en lugar de usar fertilizantes químicos, utilizan como primera fuente de nitrógeno (principal potencializador de la fertilidad del suelo), una mezcla de leguminosas como el nescafé (*Stizolobium deeringianum* Bort.) con otros componentes biológicos como las excretas animales o los depósitos de los ríos, que pueden incorporar a la tierra hasta 200 toneladas de nitrógeno por hectárea al año, y hasta nueve toneladas de materia seca por hectárea; lo que hace que estos suelos tengan los mejores índices de nutrientes por unidad de medición comparadas con las tierras promedio. Así se elimina la aplicación de fertilizantes sintéticos que sólo reponen la fertilidad en el corto plazo y deterioran los suelos en el largo plazo. Otra característica propia de este novedoso modelo de producción agrícola, es que prescinde casi

⁴⁹ Torres Torres, Felipe; “Recuperación de viejos paradigmas para la agricultura del tercer milenio”; Ponencia presentada en el XIX Seminario internacional de economía agrícola del Tercer Mundo; Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; Cd. Universitaria, octubre 7 de 1998.

⁵⁰ Trápaga, Yolanda y Torres Torres, Felipe; El mercado internacional de la agricultura orgánica; Edit. Juan Pablos S.A.; México, 1994. P. 40.

⁵¹ Ibid. P.41.

totalmente del uso generalizado de herbicidas, insecticidas, fungicidas, plaguicidas, etc., que repercuten directamente sobre la salud del suelo. No obstante, su eliminación total puede significar una reducción en el rendimiento de los cultivos a corto plazo, a causa de que con ello se provocaría la propagación de enfermedades, y sobre todo, la aparición de maleza sobre los cultivos.

SUSTITUCION DE LOS PRINCIPALES INSUMOS AGROQUÍMICOS POR COMPLEMENTOS ECOLOGICOS.

Fertilizantes sintéticos	Fertilizantes biológicos
-Urea	-Materia orgánica
-Amoniacó anhidro	-Productos fitosanitarios biológicos
-El triple 17, etc.	-Composta
	-Abonos verdes, etc.

Fuente: Elaboración propia.

COMBATE A PLAGAS Y ENFERMEDADES.

Agricultura Convencional	Agricultura orgánica
-Pesticidas	-Prácticas técnico-agronómicas adecuadas al clima: sombra, control biológico, etc.
-Herbicidas	-Sustancias biológicas a base de Bacterias.
-Fungicidas	-Pesticidas biológicos, etc.
-plaguicidas, etc.	
-Todos de origen químico.	

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, en contrapartida tenemos que, “las principales dificultades para instrumentar un modelo de reconversión de agricultura convencional a orgánica estriba en que no sólo se trata de cambios técnicos, sino de un cambio total de concepción en las formas de producción.”⁵². Es decir, se necesita una verdadera revolución ideológica en la forma de pensar y actuar de los distintos agentes económicos que disponga las condiciones socioeconómicas que sean afines con las nuevas estrategias de producción agrícola programadas.

En este sentido, las propuestas hechas hasta el momento se han dado en dos direcciones: Una que plantea un cambio gradual de tipo horizontal que consiste básicamente en ir convirtiendo progresivamente toda la producción en orgánica; y otra que promueve un cambio de tipo vertical, la cual consiste en ir sustituyendo paulatinamente el uso de agroquímicos por el de insumos orgánicos hasta completar todo el proceso.

En cuanto al cambio ideológico que se requiere, hasta el momento sólo se han propuesto algunos programas de capacitación agroecológica entre las comunidades agrícolas.

⁵² Idem.

3.4.2.1.- La agricultura orgánica en México.

La aparición de la agricultura orgánica en México es relativamente reciente, aunque, no obstante, fue uno de los primeros promotores de esta corriente ideológica en América Latina (otros países fueron: Brasil, Argentina y Colombia).

Sin embargo, la adopción de prácticas de producción orgánicas en el agro mexicano obedeció más a las necesidades de sobrevivencia del sector rural ante las circunstancias adversas que prevalecían en el país, que a los propios beneficios que prometía la expansión del mercado mundial de productos orgánicos.

Dichas circunstancias eran, en esencia: Por un lado, la tendencia a la baja de los precios agrícolas que se inició desde principios de los ochenta y que redundaba en menores ingresos para los campesinos; por otro, el constante incremento en los costos de producción que ocasionaba las continuas devaluaciones del peso frente al dólar y que aumentaba el precio de los insumos agroquímicos, la mayoría de los cuales se importaban de Estados Unidos. Y por último, los altos índices de desempleo abierto registrados en el sector durante las dos últimas décadas, afectando principalmente a la población rural. Todo ello sin considerar la severa crisis agrícola en la que se insertó el sector desde finales de los años setentas.

Todas estas condiciones desfavorables sobre todo para las estructuras campesinas, los orillo hacia la necesidad de tener que recurrir a prácticas tradicionales de siembra, con tal de reducir costos y poder competir dentro del mercado nacional e internacional para poder subsistir. Esta situación, lejos de resultar un factor negativo en el desempeño del sector, ocasionó la ‘reconversión’ de algunos productores a la agricultura orgánica.

Prueba de ello, son los casos de diversas zonas cafetaleras del sur, sureste y pacífico sur del país. Así como ciertas áreas en las costas de Jalisco y Colima donde se produce ajonjolí, café y miel orgánica; el estado de Nayarit con su producción de plátano; trigo en Baja California Norte y la producción de tomate, ajo y albahaca en San José del Cabo, Baja California Sur.

Actualmente se calcula que en México se destinan más de 6 mil hectáreas de tierra a cultivos orgánicos, distribuidos entre los estados de: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Colima, Jalisco, Nayarit, Baja California Sur y Puebla.

En cuanto a su producción exportada, según la Asociación Mexicana de Agricultores Ecológicos (AMAE), se estimó que en 1992, el monto total por concepto de exportaciones alcanzó casi los 20 millones de dólares y para 1997, cerca de los 40 millones; es decir, su periodo de duplicación fue de tan sólo cinco años.

Hasta ahora, el mayor porcentaje de producción orgánica que se exporta, corresponde al café orgánico (con casi el 50% del total), y el resto a productos aislados como: miel de abeja, ajonjolí, sal orgánica, plátanos, jamaica, canela y algunas hortalizas.

En este sentido, cabe destacar que las mejores expectativas de crecimiento para la producción orgánica en México, se encuentran precisamente en su dinamismo exportador, dado la inexistente demanda interna de productos orgánicos. Por esta razón muchos autores recomiendan aprovechar las magníficas oportunidades que otorga el mercado mundial de estos productos gracias al alto potencial de expansión que promete.

Según cifras dadas a conocer por Felipe Torres Torres, “En 1997, tan sólo Estados Unidos contaba con un mercado potencial de 2 mil millones de dólares y presentaba tasas de crecimiento superiores al 20% anual; Y si se considera también el rubro de bebidas, la cifra se duplica a 4 mil millones de dólares. Un espectro más amplio, pero altamente relacionado con lo orgánico, estima un mercado potencial de 30 mil millones de dólares al considerar productos con niveles reducidos de grasa, sal, libres de colesterol, así como los que tienen altos niveles de fibra y vitaminas adicionadas.”⁵³

Mientras que para Europa, de acuerdo al mismo autor, el mercado orgánico potencial se estima entre 3 y 5 mil millones de dólares anuales, y se le calculan tasas de crecimiento de cerca del 15%. En el mercado japonés, la estimación es de 5 mil millones de dólares y sus tasas de crecimiento se ubican entre el 8 y 10% anual. Por último, dentro de la población mundial se estima que el 7% son consumidores potenciales de productos orgánicos.

Ahora bien, en nuestro país, las perspectivas de desarrollo de la agricultura orgánica son prometedoras. Ya que “México presenta posibilidades ilimitadas dado su biodiversidad y conocimiento milenario de las prácticas orgánicas concensadas ahora en el enfoque de sustentabilidad.”⁵⁴.

En cuanto a los principales obstáculos que actualmente se presentan para el desarrollo de la agricultura orgánica en México, estos son básicamente dos: uno es la falta de apoyo gubernamental a este tipo de proyectos, y el otro es la falta de un sistema de normas mexicana que certifique la producción de bienes orgánicos en México y que tenga validez internacional.

En el primer caso, de acuerdo a la AMAE el gobierno mexicano esta tomando con demasiada prudencia el desarrollo de la agricultura orgánica en el país, en virtud de que todavía se mantiene escéptico ante las posibles expectativas de éxito que esta nueva forma de producción agrícola tenga en México. Ante ello, las organizaciones campesinas que han iniciado su incursión en este proceso, han tenido que recurrir a instituciones privadas, organismos no gubernamentales (nacionales y extranjeros), e incluso a la propia iglesia católica para allegarse de recursos que les permitan llevar a cabo sus proyectos de producción orgánica. Mientras que las dependencias del gobierno (SARH, SAGAR, SEMARNAP) en el mejor de los casos, sólo liberan recursos esporádicamente asumiendo la inviabilidad de los proyectos, y la mayor parte de estos recursos se destinan a la realización de eventos como congresos, conferencias, seminarios, etc., que sólo sirven para promover sus discursos ambientalistas. Sólo una pequeña parte de esos recursos se destinan directamente a proyectos de investigación, los cuales sí realmente benefician al fomento de esta alternativa.

Y en el segundo caso, al carecer de una norma oficial mexicana de certificación de productos orgánicos, los productores nacionales han tenido que recurrir a empresas certificadoras internacionales (como la OCIA de Estados Unidos o la Naturland de Europa), con lo que han incurrido en un incremento considerable en sus costos, al tener que financiar los gastos de operación de estas empresas para que puedan realizar su trabajo en el país, y la venta de los productos mexicanos pueda ser autorizada en cualquier parte del mundo. Todo

⁵³ Torres Torres, Felipe; “Recuperación de viejos paradigmas...”; p. 5.

⁵⁴ Ibid. P. 4.

ello, sin tomar en cuenta la multitud de criterios en los que están basados los requerimientos oficiales de cada país, para otorgar la licencia de comercialización orgánica en sus respectivos mercados, ya que hasta ahora no existe una norma oficial uniforme que tenga validez internacional. Esto hace más difícil todavía la entrada de los productos orgánicos mexicanos a los mercados internacionales.

Afortunadamente, ya se están dando los primeros pasos encaminados hacia la elaboración de una Norma de Certificación Mexicana que tenga el reconocimiento internacional, para ello se está contando con la asesoría de varias firmas certificadoras de Estados Unidos y Europa principalmente.

3.5.- UN EJEMPLO DE DESARROLLO AGRÍCOLA SUSTENTABLE EN MEXICO:

La producción de café orgánico en Chiapas.

Un buen ejemplo de producción orgánica en el país lo constituye el cultivo de café orgánico en México, cuyo proyecto inició hace más de dos décadas en la finca 'Irlanda', ubicada en la región del Soconusco, Chiapas, como una iniciativa privada y ya de ahí se trasladó hacia la esfera social a principios de los años ochentas. Las primeras organizaciones sociales que empezaron a adoptarla fueron predominantemente indígenas de la región entre las que destacan: La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), en el estado de Oaxaca en 1983; y los Indígenas de la Sierra Madre de Mototzintla (ISMAN), en el período de 1983-86.

Los principales motivos que llevaron a implementar estos métodos de producción agrícola dentro de la región sureste de México fueron, además de los ya mencionados, los siguientes:

- 1.- El grado de concientización que se dió entre algunos grupos de consumidores y productores en cuanto a los efectos negativos que causaba el uso de agroquímicos tanto a la salud humana como al medio ambiente.
- 2.- La necesidad de reducir los costos de producción ante la baja en los precios agrícolas y el alza en los precios de los principales insumos químicos provenientes de Estados Unidos.
- 3.- El interés social de encontrar nuevas formas de organización productiva que prometieran una mejor distribución de los recursos y que le garantizara la mayor tasa de ganancia a las comunidades agrarias. Prueba de esto, es la amplia participación que tuvo la Iglesia Católica en la promoción de estos procesos.
- 4.-Y por último, podemos citar la urgente necesidad de resolver el problema del desempleo en la región, que a falta de interés gubernamental, tuvo que ser retomado por las propias comunidades rurales de la zona.

La producción de este tipo de café en México se encuentra ubicada regionalmente como sigue:

Chiapas: El Soconusco: Las organizaciones campesinas ISMAN y la Sociedad Otilio Montaña.

Altos y Norte: La Unión de Ejidos y Comunidades de Cafeticultores de Beneficio de Majomut, la Sociedad Flor de Amatán y la Sociedad Ty'Emelonla Nich Klum de Palenque.

Selva: La Unión de Ejidos de la Selva.

Oaxaca: UCIRI, UCI-100 años de soledad y algunas fincas privadas. Sociedad de Producción Rural Yeni Navan ubicada en comunidades de la Sierra Juárez al Norte así como diferentes organizaciones de la región de Ucula y de la región de Chatina.

Guerrero: La Coalición de Ejidos de la Costa Grande con sede en Atoyac de Alvarez.

Ahora bien, gracias a la producción de café orgánico en estas regiones, México se ha consolidado como uno de los primeros países productores de café orgánico del mundo y actualmente es el mayor exportador de este tipo de café a nivel mundial. En 1992, México exportó un total de 3 millones de sacos de café, de los cuales 30,000 (1%), eran de café orgánico. Y si bien esta cifra todavía no representa un porcentaje importante, las expectativas de crecimiento en estas exportaciones son bastante alentadoras.

Actualmente, México ocupa el tercer lugar en producción de café a nivel mundial (después de Brasil y Colombia). De la cual más de las dos terceras partes se exporta y sólo una pequeña parte se destina al consumo interno.

Sin embargo, es importante aclarar que la composición de esta producción para la exportación obedece a tres variedades diferentes de café: La primera de ellas es conocida como 'café convencional', ya que para su producción se incurre en el uso de insumos convencionales tales como, fertilizantes sintéticos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc.; La segunda variedad se identifica como 'café natural', ya que se obtiene de cultivos, que por diversas circunstancias, prescindieron de la utilización de agroquímicos, pero en los que el productor no llevó a cabo prácticas de mejoramiento en sus cultivos; Y por último, esta el café orgánico, que ya implica un proceso productivo "en el que los agroquímicos se sustituyen por elementos orgánicos, pero además involucran prácticas para evitar la erosión del suelo, mejorar la fertilidad, mantener la biodiversidad, rejuvenecer plantaciones y el manejo integrado del agroecosistema para el control de hierbas, plagas y enfermedades."⁵⁵. Además incluye labores de cosecha rigurosas y un buen manejo en el almacenamiento y el transporte a fin de garantizar un producto de alta calidad. En este sentido es importante recalcar que la producción de café orgánico no sólo se reconoce por la eliminación de insumos agroquímicos en sus procesos, sino porque también implica la realización de prácticas que tienen como propósito mejorar la calidad del suelo sin perjuicio del medio ambiente, que garantice una producción sostenida.

⁵⁵ Trápaga, Yolanda y Torres Torres, Felipe; El mercado internacional de...; p. 155.

Los principios rectores de la producción de café orgánico, particularmente en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, también considera aspectos de carácter económico y social, con el propósito de que sus beneficios también contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y pequeños productores, los cuales son en su mayoría, campesinos e indígenas pobres de la región.

Por último, podemos decir que, en lo que respecta a los costos de producción; Haciendo una comparación de costos entre el modo de producción convencional y el orgánico, se pueden apreciar las siguientes asimetrías:

- Mayor uso de fuerza de trabajo en el cultivo del café orgánico.
- A pesar de lo anterior, un menor costo de producción en el cultivo orgánico.
- Un costo más alto de los insumos en el cultivo convencional de café.
- Una estimación más alta de rendimiento en el cultivo orgánico.*
- Un costo por kilogramo mucho más alto en el cultivo convencional.

* El precio internacional del café orgánico fluctúa entre los 123 y 150 centavos de dólar la libra, contra el precio de 60 a 70 centavos que se pagan por una libra de café convencional.

De esta manera, podemos observar que, por lo menos en la región sureste del país, la aplicación de técnicas de producción orgánicas en sus cultivos, ha resultado bastante benéfica para la población rural de la localidad, en tanto que son precisamente las comunidades campesinas de la entidad las que generalmente han adoptado este tipo de prácticas y las que más interés han puesto en su desarrollo. Gracias a esta alternativa, y a las ventajas que ofrece, estas comunidades pobres han podido recuperar la ilusión de poder alcanzar un día las condiciones de vida que alguna vez tuvieron, y que a fuerza de continuas crisis económicas, han ido perdiendo.

CAPÍTULO 4:

HACIA UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SUSTENTABLE EN MÉXICO.

La magnitud de la crisis agroalimentaria en México plantea la necesidad de diseñar un proyecto de desarrollo integral que no admite soluciones unilaterales, parciales, aisladas ni exclusivamente de gobierno. Así como tampoco admite la imposición de soluciones funcionales que tal vez fueron altamente útiles en otros tiempos o circunstancias.

A pesar pues de la gravedad y profundidad del retroceso económico causado por esta crisis estructural, junto con el deterioro de las relaciones productivas y sociales en el sector rural que ocasionó. La crisis tiene salida: “El desarrollo del campo mexicano es viable a condición de conferir mayor amplitud a las políticas económicas y sociales, incorporando al desarrollo rural en la jerarquía estratégica que tiene en cualquier país que aspira a la justicia social y al desarrollo sustentable, a la soberanía y a la independencia, aún en el mundo globalizado.”⁵⁶

En ese sentido ha surgido una propuesta de política que avanza hacia esa dirección, propulsada en gran medida por un amplio número de organizaciones sociales y productivas del campo, así como por un numeroso grupo de especialistas en la materia.

La formulación de esta propuesta surge de una óptica que concibe dos aspectos fundamentales en el fondo de la problemática agroalimentaria: El primero de ellos se refiere al fracaso e inviabilidad de las políticas neoliberales aplicadas en el campo mexicano durante las dos últimas décadas; y el segundo aspecto plantea la urgente necesidad de lograr aspectos básicos entre gobierno, organizaciones económicas y grupos sociales, sin exclusión, que permitan concertar y reformular una política de desarrollo rural de largo plazo, activa, integral y socialmente incluyente, que vuelva a restablecer la rentabilidad, capitalización y productividad de las actividades agropecuarias, y que además mejore las condiciones de bienestar y reduzca gradualmente los niveles de pobreza en el campo mexicano.

Ahora bien, independientemente de la apremiante necesidad de una transformación y renovación tecnológico-productiva de los diferentes tipos de unidades productivas que coexisten en el sector agroalimentario en México, resulta de primordial importancia restablecer de forma general un proceso dirigido a devolverle la rentabilidad y los niveles de capitalización a sus actividades productivas. Esto será imposible por supuesto si primero no se actúa para abatir el deterioro en los términos de intercambio entre los productos agrícolas y los productos del resto de la economía interna, así como también la brecha diferencial existente entre los precios de los productos mexicanos en relación con los precios de los productos importados. Es precisamente en ese punto donde se requiere restablecer la rentabilidad de las actividades productivas del campo y la reanudación del flujo de capitales que permita su revaloración y vuelva a colocarlo en la dirección correcta hacia su desarrollo equilibrado y sobre todo autosustentable, lo que implica darle un nuevo giro a los métodos y criterios de operación del sector agroalimentario en particular. Además de ello se requiere ampliar los márgenes de la política macroeconómica de tal forma que el manejo de los

⁵⁶ Labra, Armando; “Urgente nueva estrategia en el campo...”; P. 18.

instrumentos de política monetaria, cambiaria y fiscal sean coherentes y congruentes con tales propósitos.

Es indispensable sin embargo, redefinir y fortalecer la articulación prioritaria de la política agropecuaria con el conjunto de la política económica y la política social en México toda vez que, la primera resulta primordial en la generación de empleos, la ampliación de la oferta productiva la estabilidad de precios, la generación y ahorro de divisas, el desarrollo regional, la reducción de la pobreza extrema y la estabilidad social y política. Para ello es necesario revisar los compromisos asumidos ante el Tratado de Libre Comercio con E.U. y Canadá y recientemente con la Unión Europea, a fin de analizar escrupulosamente las implicaciones y repercusiones económicas, políticas y sociales que estas negociaciones puedan representar para nuestra agricultura y que posiblemente tornarían más grave la situación dada la evidente desventaja en la que nos encontramos con respecto a esos países.

Ante las desigualdades e inconsistencias que ha implicado el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado y tal como lo hacen los demás países, es urgente restituir una política agropecuaria activa, y fuertemente centrada en asegurar la soberanía alimentaria del país, pero con una visión de largo plazo o perdurable; Es decir, con un manejo sustentable de sus recursos. Se necesita para ello incrementar la cobertura de los programas de transferencias, apoyo técnico, servicios, crédito e infraestructura y sobre todo, crear un mecanismo que permita mejorar permanentemente su calidad y eficiencia competitiva frente al mercado mundial pero dentro del contexto social y político real del sector agroalimentario en México.

Pese a que actualmente se habla de una inviabilidad, técnica y financiera de aplicar una política generalizada e indiscriminada de subsidios, aún cuando ésta sea únicamente a la producción, se hace necesario reconsiderar estos criterios no con el ánimo de volver a derramar un amplio margen de recursos financieros sobre la planta productiva del sector sin considerar sus prioridades específicas y que finalmente recaen en un reducido grupo de productores privilegiados que en su mayoría, no cuentan con proyectos altamente viables que justifiquen tal erogación de recursos, o, por otro lado, sobre la gran masa de pequeños productores que si requieren estos recursos pero que, por contrapartida, no cuentan con la infraestructura o el apoyo técnico para concretar sus proyectos. Ya que en ambos casos la inversión de recursos financieros termina siendo una partida ociosa e improductiva.

Por ello se hace necesario establecer y definir en forma concertada con los gobiernos locales y las organizaciones campesinas y de productores, criterios de asignación de subsidios, bajo un enfoque de desarrollo rural integral de largo plazo. Esto implica armonizar la convergencia de facultades, obligaciones y recursos entre los sectores público, social y privado. En este contexto se hace fundamental revalorar el papel de los incentivos, entre los que se incluyen los subsidios, a las inversiones y reinversiones productivas en las actividades productivas del sector agroalimentario.

Si en verdad se quiere avanzar hacia un desarrollo rural más justo y equilibrado, que permita mantener una auténtica independencia alimentaria, se requiere una absoluta congruencia entre las políticas agropecuarias y de desarrollo rural y la política económica y social ejercida en su conjunto; una orientación equitativa entre los diferentes tipos de productores, pero tomando en cuenta sus principales necesidades y requerimientos, sin

discriminar a los pequeños productores por su baja productividad ni aquellas regiones que presentan el mayor atraso en su desarrollo relativo. Ya que de lo contrario, se estaría contribuyendo inevitablemente a profundizar más las desigualdades sociales y económicas existentes en la geografía nacional, además de abrir más la brecha en los niveles de productividad y bienestar social que ya de por sí es grave en la situación actual del país.

Desarrollar una política agroalimentaria de largo plazo o sustentable dentro de un marco de globalización económica pero que tome en cuenta las estrategias de desarrollo rural, que permita cumplir con los compromisos asumidos por México en la Cumbre Mundial sobre Alimentación y particularmente con los establecidos por su Constitución, no se presenta como tarea fácil ni mucho menos como exclusiva de un solo grupo de personas que sólo representan una parte del conjunto de agentes económicos involucrados en el caso. Es ahora cuando se requiere precisamente una visión de conjunto que permita identificar las ineficiencias del sector al mismo tiempo que se hacen más visibles sus posibles soluciones. Una alternativa integral que incluya a todos los sectores sociales que conforman la planta productiva del campo mexicano.

Además de lo anterior, sería conveniente reorientar el sistema educativo nacional a fin de concientizar a las generaciones jóvenes sobre la importancia estratégica del sector agroalimentario y la necesidad de resguardar y optimizar el aprovechamiento de sus recursos naturales. Sólo así se podrá asegurar una explotación racional de sus potencialidades y al mismo tiempo, se podrá aspirar a un desarrollo equilibrado y sostenible incluso en aquellas zonas rurales que presentan mayor atraso. Para ello es indispensable por supuesto impulsar la transformación productiva y el desarrollo de las capacidades autogestivas y gerenciales de los diversos tipos de productores agrícolas, lo que permitirá con el tiempo, ir reduciendo gradualmente la cantidad de apoyos gubernamentales hacia el campo. Por otro lado también se requiere materializar el apoyo técnico y tecnológico que puedan generar las instituciones educativas y los centros de investigación en beneficio de los productores, ya que sólo así se concretará realmente la expectativa de desarrollo que se trace para el campo mexicano.

Efectivamente, es inevitable integrarnos al proceso globalizador que actualmente rige los destinos de la comunidad mundial, sin embargo, la integración a este proceso debe realizarse de manera crítica y cautelosa, buscando aprovechar posibles ventajas competitivas sobre el mercado internacional, pero sin descuidar las necesidades alimentarias primordiales de nuestra nación, ni presionar, en exceso e irracionalmente sobre nuestros recursos naturales, apresurando con ello su posible agotamiento. “Es necesario combinar la referente internacional con la nacional, regional y local, de tal suerte que los efectos positivos de la apertura sean usados para generar un cambio estructural en lo interno que permita avanzar en nuestras metas sociales y de seguridad alimentaría”⁵⁷

⁵⁷ Encinas Rodríguez, Alejandro; El campo mexicano...; P. 236.

4.1.- OTROS ELEMENTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN CUALQUIER PROYECTO ALTERNATIVO.

Para cualquier proyecto o estrategia alternativa de seguridad alimentaria sustentable que pretenda devolverle la viabilidad al sector agroalimentario dentro de un marco global en México, es recomendable tomar en cuenta una serie de elementos como los que a continuación se mencionan:

1.- Que plantee un cambio estructural en un sentido de diversificación productiva que permita aprovechar la amplia variedad de ambientes rurales y combine en todos los niveles la necesidad de producir hacia afuera bienes bien remunerados con la de asegurar la satisfacción plena de las necesidades internas de consumo alimentario.

2.- Que proponga un impulso al desarrollo rural a nivel nacional y regional que tenga como propósito equilibrar la enorme polarización que se observa actualmente para lograr así un uso más armónico de los recursos naturales y humanos con que se cuenta.

3.- Su desarrollo debe estar basado fundamentalmente en un proceso de modernización y eficientización de la economía campesina que reformule la conversión actualmente en marcha, de una lógica exclusivamente de auto consumo a una lógica mixta en la que se conviene la producción de auto abasto con la generación de productos bien pagados tanto en el mercado interno como en el externo. “ La articulación de los millones de campesinos en redes y flujos comerciales que reúnan la pequeña producción de un número grande de agentes que a su vez producen parte de sus necesidades de consumo puede ser una importantísima vía de aumento productivo y mejoramiento social.”⁵⁸. El rescate de la cultura tecnológica tradicional y el apoyo a la producción diversificada e integrada pueden ser una forma de competir con esto.

4.- Se puede sugerir la creación de aparatos o mecanismos sociales y públicos de amortiguamiento que permitan generar economías de escala dentro de un esquema de integración de los pequeños productores, con la finalidad de que funcionen como instrumentos amortiguadores de los efectos negativos de la apertura comercial y permitan al mismo tiempo abrigar espacios locales y regionales que hagan posible la puesta en marcha de estrategias de desarrollo autónomas.

5.- Se debe considerar fundamental antes que nada promover un impulso incondicional a los modelos tecnológicos sustentables como son:

El rescate de la tecnología tradicional, del desarrollo de la agroecología y la biotecnología alimentaria y de la agricultura orgánica. Todo ello ante la premisa de que en un futuro próximo estos métodos productivos serán considerados la norma en los mercados internacionales y sólo los criterios ecológicos y de sustentabilidad permitirán obtener posibles ventajas competitivas. Es por ello que debe desarrollarse una estrategia de defensa en los organismos internacionales de comercio sobre los productos obtenidos mediante procesos o formas ambientalmente limpios.

6.- Es conveniente también, proponer una descentralización de las políticas rurales; ya que se requiere realizar una reforma de fondo a los mecanismos de desarrollo rural para

⁵⁸ Ibid. P. 237.

poder asegurar una mayor participación, independencia y autonomía de las organizaciones regionales y municipales del sector rural. Es importante para ello la participación de todos los agentes locales en la definición de modos y formas específicas de aplicación de los apoyos gubernamentales, sean subsidios, tecnología o comercialización. Además se tendría que crear instrumentos que permitieran la planificación concertada en cuanto al uso de la tierra, como sería el caso del ordenamiento ecológico.

7.- Por último, cabe resaltar que para que el proyecto se trate efectivamente de un proyecto de desarrollo sustentable se debe considerar de primer orden la incorporación plena de la dimensión ambiental a la planeación de las actividades productivas en el campo. “La lógica ecológica se debe considerar desde la definición de medidas de política macroeconómica hasta los mecanismos específicos desarrollados en las regiones.”⁵⁹

La incorporación de instrumentos como el ordenamiento ecológico, las evaluaciones de impacto ambiental, así como la orientación de las políticas de impuestos, gastos, tecnología, etc., para internalizar los costos ecológicos, son de primordial importancia para el buen desempeño de cualquier proyecto de desarrollo sustentable. “La vigorización de las políticas de conservación, protección, restauración y mejoramiento de los recursos naturales deben formar parte del resto de las políticas de fomento.”⁶⁰

4.2.- UNA PROPUESTA CONCRETA DE POLÍTICA AGROALIMENTARIA SUSTENTABLE.

La gravedad del grado de inseguridad alimentaria que se vive en México y su constante deterioro por la drástica reducción en los inventarios mundiales de alimentos, el incremento en sus precios a escala internacional aunado a las circunstancias climatológicas desfavorables en varias regiones del mundo, no deben presionar hacia la toma de decisiones con tintes alarmistas, coyunturales y de corto plazo que a la larga pueden resultar un serio obstáculo para el sector agroalimentario a futuro. La búsqueda de soluciones, de alternativas viables, funcionales, efectivas y sostenibles implica una visión de largo plazo, considerando la problemática agroalimentaria como una cuestión estructural y estratégica. Sin embargo, eso no implica dejar de promover o proponer alternativas emergentes y de aplicación inmediata para hacerle frente a las necesidades alimentarias presentes.

Por otro lado, “el problema de la disponibilidad de alimentos en el corto plazo no debe suponer el impulso acrítico de sistemas de producción agropecuario, forestal y pesquero de carácter intensivo (neorevolución verde) que profundicen el deterioro ambiental, agudicen las presiones contra la agricultura familiar y afecten la calidad de los alimentos.”⁶¹ Es evidente que la producción de alimentos no esta reñida con la restauración y preservación de la dimensión ambiental, sino que por el contrario, que pueden obtenerse óptimos resultados con un manejo sustentable de los sistemas alimentarios.

Es obvio que la agricultura en general y el sector agroalimentario en particular no sólo cumplen con funciones y objetivos económicos, sino que se le atribuyen una gama de

⁵⁹ Ibid. P. 238.

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Suárez Carrera, Victor; Globalización, Seguridad Alimentaria y...; P.8.

funciones y relaciones útiles e insustituibles dentro de todo el ámbito social, cultural y étnico; algunos ejemplos pueden ser, la preservación de la riqueza cultural y la diversidad pluriétnica de las sociedades; la preservación de la biodiversidad; la restauración y el manejo sustentable de los recursos naturales del sector rural; la generación de autoempleo y autosustento; mantener los espacios rurales proporcionando estabilidad y gobernabilidad a los flujos campo-ciudad, previniendo así el surgimiento de conflictos por la ocupación de espacios vacíos. Por ende estos no pueden homologarse al resto de los sectores de la economía y se les deben concebir atribuciones y funciones por encima de ellos.

Por otro lado, los alimentos no pueden ser reducidos a una simple mercancía y el acceso a ellos no debe estar condicionado por ninguna razón económica o social.

En este sentido, puede decirse que la teoría de las ventajas comparativas en lo que respecta a la producción de alimentos sólo puede operar en forma subordinada al principio de la seguridad alimentaria local y nacional; por consiguiente, por lo menos en el ámbito agroalimentario, dicha teoría no puede operar de manera libre, absoluta, automática y acrítica. Los alimentos son bienes sociales e indispensables para la humanidad entera, por lo que su democratización resulta obligada por encima de cualquier argumento economicista o monetarista.

Así pues, la construcción de alternativas viables debe hacerse dentro un enfoque sistémico; Es decir, desde la producción hasta el acceso de alimentos, desde las políticas macroeconómicas hasta las políticas sectoriales, desde lo rural hasta lo urbano, desde lo económico hasta lo social, ambiental y cultural, desde la pequeña unidad agrícola familiar hasta la industria agroprocesadora y la empresa distribuidora, desde lo local hasta lo global, pasando por supuesto por lo nacional y lo regional.

“Alcanzar la soberanía alimentaria supone lograr la libertad y capacidad efectiva del estado y las comunidades para determinar por sí mismos sus estrategias y políticas de producción, comercialización y consumo de alimentos. El logro de la soberanía alimentaria pasa por la recuperación de la soberanía nacional y la soberanía popular en el diseño, operación y evaluación de las políticas macroeconómicas y agroalimentarias.”⁶²

Ante todo lo anterior surge una primera propuesta de acción inmediata basada en un programa emergente de producción de granos básicos que tiene como consigna medular la revaloración e impulso de las estrategias campesinas de producción y sobrevivencia: “En el contexto del fracaso de las políticas agrícolas modernas que excluyen a la población rural, que fomentan la dependencia alimentaria y que no son capaces de garantizar el abastecimiento y mínimos de nutrición para la mayoría de los mexicanos, las agriculturas campesinas, las estrategias campesinas de sobrevivencia y los modos campesinos de producción, deben de ser revalorados e impulsados de forma creativa y realista a la par con nuevas formas justas y sustentables de articulación con las formas modernas y globales de producción y comercialización.”⁶³

En este mismo contexto, es presentada otra propuesta de fondo, complementaria a la primera pero con carácter de largo plazo, como una política agrícola multianual, que

⁶² Ibid. P.9

⁶³ Idem.

propone entre otras cosas, la realización de un debate nacional, regional y global que permita determinar los planes de acción a seguir. El argumento que sostiene esta propuesta es el de que ningún programa ni medida coyuntural puede ser una vía de solución efectiva y duradera a la complejidad y profundidad de la crisis rural y alimentaria. Ante ello “La sociedad y la nación demandan políticas estructurales y de largo plazo, estables y predecibles, que no respondan a la discrecionalidad de los gobiernos en turno.”⁶⁴ Para ello es ya impostergable la tarea de definir y concertar el modelo de agricultura que exige el propio desarrollo económico del país a largo plazo y no detenerse demasiado a analizar los requerimientos comerciales del mercado global y sus fuerzas invisibles. Una política de largo plazo (planeada para un período de por lo menos de 25-30 años), pero que incluya un programa de mediano plazo (por lo menos un sexenio) que se materialice en una iniciativa de ley con carácter multianual y sea presentada ante los congresos, para su discusión, análisis y en su caso aprobación, previo debate y consenso nacional.

Los ejes de reflexión respecto a la nueva política surgida de dicho debate, podrían ser, a manera de una primera sugerencia, los siguientes: a) Soberanía alimentaria; b) Promoción e impulso a la agricultura campesina y/o tradicional; c) Producción para el mercado interno a la par del fomento a las agroexportaciones; d) Fomento al ingreso y empleo rural; e) Impulso sobre todo a la agricultura sustentable; y, f) La consecución de un mercado justo para todos: productores, consumidores, agroprocesadores, prestadores de servicios, etc.

Además de todo lo anterior, debe hacerse una revisión y readecuación profunda del marco global al que nuestro país se vio obligado a sujetarse en la última década, de lo contrario, ninguna reorientación de política hacia el campo y alimentación podrá ser posible y viable. El propósito de las corporaciones y el capital especulativo internacional, atendiendo a los intereses de las élites político-financieras tanto nacionales como extranjeras, fue el de imponer un modelo de desarrollo basado en el libre mercado que se consolidara y resistiera cualquier tipo de embate o protesta en el futuro. Los trastornos sociales que pudiera ocasionar serían coyunturales desde la óptica de los neoliberales. Sin embargo, es recomendable hacer una revisión escrupulosa y detallada de todos los acuerdos internacionales que nuestro país haya adquirido con el resto del mundo (TLCAN, GATT/OMC, OCDE, UE, etc.) particularmente en lo que respecta a la sección agrícola, a fin de detectar y en su defecto renegociar, posibles desventajas o inconsistencias que estén alimentando la caída del campo mexicano. Todo ello claro, sin romper con la dinámica que el desarrollo regional y global imponen.

Por otro lado, ninguna política hacia la soberanía alimentaria podrá concretarse sin antes atender las demandas sociales que originaron serios conflictos a la seguridad y estabilidad nacional como es el conflicto indígena surgido en el sur de Chiapas y la auténtica demanda de democratizar al país que exige el pueblo mexicano. “La paz y la democracia constituyen una precondition para el establecimiento de una política agroalimentaria y de desarrollo rural alternativa que responda a los genuinos intereses de la nación y de la sociedad mexicana de fin de milenio.”⁶⁵

⁶⁴ Idem.

⁶⁵ Ibid. 10.

Por último, resulta indispensable abogar por un proceso de globalización totalmente incluyente, que no deje al margen a ningún grupo social por diferencias de raza, cultura, religión, ideología, etc., que permita una mejor distribución de la riqueza mundial, nacional y regional, así como de la carga negativa ecológicamente hablando. “El problema de la conformación de nuevas fuerzas a escala local, nacional y global para la reorientación del modelo de globalización neoliberal no es un problema menor. Nuestro reto es transformar las dificultades y amenazas actuales de la globalización de las corporaciones en oportunidades y esperanzas para la construcción de un mundo global en el que quepan todos los hombres y los pueblos, unidos en la diversidad y en el respeto efectivo al derecho a tener derechos, el control ciudadano de los poderes públicos a todos los niveles, inclusive a escala global y, en suma, por una vida digna para todos, hoy y mañana también.”⁶⁶

⁶⁶ Idem.

CONCLUSIONES.

1.- El fin del auge agropecuario experimentado por nuestro país posterior al término de la segunda Guerra Mundial, queda ubicado a mediados de la década de los sesenta. Con ello también llegó a su fin la relativa estabilidad en la provisión de alimentos que contribuyó poderosamente al desarrollo industrial en México, gracias a que el sector agropecuario pudo proveer generosamente tanto de materias primas como de producto alimentario a una población en pleno crecimiento.

A partir de ese momento, este último sector revirtió su rumbo; paso de ser un exportador neto a ser un importador neto de alimentos particularmente.

Sin embargo fue hasta 1976 cuando la producción interna de alimentos se percibió peligrosamente insuficiente para el abastecimiento nacional, ello dado las bajas tasas de crecimiento que el sector comenzó a registrar y a las altas tasas de importación alimentaria que se hicieron necesarias para cubrir este déficit.

No obstante, que para muchos autores la verdadera crisis del sector agroalimentario en México se ubica a partir de 1982, se puede decir que la gestación de ésta tiene su origen desde mucho tiempo antes, sin negar por supuesto que es a partir de éste último año cuando se agudiza y profundiza más.

La cierto es que el sector agropecuario en general deja de crecer a tasas saludables posterior al fin del periodo del boom agrícola, esto es hasta el año de 1965. Ya que a partir del siguiente año sus tasas de crecimiento promedio fueron mucho menores a las tasas promedio de crecimiento demográfico, salvo escasas excepciones.

Posiblemente la existencia de inventarios alimentarios que haya dejado el milagro mexicano en los años inmediatamente posteriores a su fin, hayan permitido el retraso relativo en cuanto a la necesidad de importar alimentos (esto fue ya casi finalizando la década de los sesenta) pero esta necesidad se hizo presente al fin, y con ello se hizo evidente nuestra vulnerabilidad alimentaria.

Sin embargo, esta nueva crisis y dependencia alimentaria no afectó a todos por igual, siendo más afectada la población pobre del país, en virtud de que el incremento de los precios de los alimentos importados los dejaba fuera del mercado dado el agotamiento de su principal fuente de ingresos: el campo.

2.- Ahora bien, dentro de las causas que desde mi punto de vista, fueron determinantes para la gestación de esta crisis agroalimentaria en el país, están:

1) **El deterioro de los precios agrícolas relativos** frente a los bienes de consumo industrial que se aprecia sobre todo con mayor fuerza entre los años de 1981 y 1987, no obstante esta pérdida de valor de los productos agrícolas y agroalimentarios frente a los bienes industriales ya se venía incrementando, aún cuando entre 1977 y 1981 tuvo una ligera recuperación.

Este proceso provocó el encarecimiento de los insumos industriales necesarios para la producción agrícola y de alimentos, tales como fertilizantes, tractores, etc. En oposición al descenso real en el precio de la mayoría de los productos agrícolas, obstaculizados en gran medida por la fijación de sus precios por parte del Estado. Ello repercutió directamente sobre la tasa de ganancia de las inversiones agrícolas ocasionando:

2) **La caída de la rentabilidad de las inversiones productivas en el sector agroalimentario** en particular. Siendo este hecho más evidente sobre la década de los ochenta (particularmente en los años 1982, 1986 y 1987). Contribuyendo considerablemente a este proceso de desgaste de la rentabilidad agrícola el abandono de la política de subsidios sobre insumos agroquímicos por parte del Estado a partir de 1984, y la consecuente alza en los costos agrícolas frente al menor crecimiento en los precios de sus productos.

Siendo los agricultores menos afectados por este proceso, aquellos que basaban su producción en un uso más intensivo de mano de obra (la cual se abarataba cada vez más) y aquellos que tenían su producción orientada hacia la exportación. Mientras que los más afectados fueron sin duda, aquellos que contaban con una mayor composición orgánica de capital en sus producciones agrícolas y aquellos que producían para abastecer el mercado nacional.

Las continuas devaluaciones que sufrió nuestra moneda frente al dólar (sobre la década de los ochenta) fue otro factor que contribuyó gravemente a la baja en la rentabilidad agrícola dado que muchos de los insumos industriales utilizados en las producciones agrícolas eran de importación, y por tanto estaban cotizados en dólares.

Así, con lo anterior, se inicia el siguiente factor que determina la gestación de la crisis agroalimentaria en México;

3) **El proceso de desaccumulación de capital en el sector agrícola.** La brecha diferencial en precios entre los productos agrícolas y los industriales, permitió una transferencia neta de recursos del primer sector al segundo a fin de que éste último pudiera desarrollarse. Este proceso obedece más a la dinámica estructural propia de un país capitalista subdesarrollado. Es decir, se trata de un mecanismo inherente al capitalismo mismo. Significa el desarrollo del sector industrial a costa de la extracción del excedente económico generado en el sector agrícola, con lo que estructuralmente se le impone a éste último el financiamiento del desarrollo del primero. Por lo que el sector agrícola, a la inversa que el sector industrial, va generando una desaccumulación de capital que termina por minarlo y socavarlo gravemente.

Este mismo proceso tuvo su función en México, en donde los mecanismos de extracción del excedente económico agrícola estuvieron determinados principalmente por esta relación adversa de precios. En pocas palabras, al sector agrícola no le es posible acumular su propio excedente económico dada esta relación de precios desfavorable frente a los precios de los bienes industriales y, al mismo tiempo ello tampoco le permite reponer sus medios de producción desgastado o deteriorados por su uso, por lo que se presenta entonces un proceso de desaccumulación de capital en el mismo sector.

Es obvio pues, que ante este deplorable cuadro y pésimas expectativas sobre el sector agrícola, pocos o ningún nuevo capitalista quisiera invertir en producciones agrícolas. Esta falta de inyección de recursos al sector lo condenó a un largo abandono y olvido, con lo que su proceso de desgaste continuó en descenso.

3.- Ante esta situación, el gobierno mexicano respondió con una serie de políticas y programas sectoriales que, en el mejor de los casos, sólo lograron devolverle temporal o parcialmente el dinamismo al sector toda vez que ninguno de ellos estuvo planteado para resolver los problemas estructurales de fondo, representando en el último de los casos, un

mero paliativo para diseminar un poco los costos sociales de la crisis agroalimentaria que se tenía.

Este fue el caso del SAM (Sistema Alimentario Mexicano) quizá el más representativo de todos y el que mayores alcances tuvo. Este programa fue creado en 1980 con el objetivo de resolver la grave crisis alimentaria que prevalecía en ese momento, sin embargo, aún cuando en sus dos años de vigencia logró dinamizar el sector agroalimentario del país, pronto demostró su ineficacia para resolver el problema de fondo y en poco tiempo se hizo inviable. Al igual que todos los demás programas y/o políticas sectoriales implementados hasta ahora en el sector agropecuario, el SAM sólo concentró sus objetivos en atender los efectos, más no las causas que llevaron al detonamiento de la crisis. Esta puede ser la principal explicación de sus fracasos.

4.- De esta forma se ve, que la atención del gobierno esta puesta en resolver los fenómenos coyunturales que la propia crisis agroalimentaria ha generado, y no a resolver los obvios factores estructurales y endógenos que la crearon. De ahí que esta enorme crisis estructural en el sector agrícola no haya podido ser resuelta eficazmente, en tanto que se sigue considerando como un conjunto de padecimientos coyunturales y en ocasiones hasta exógenos desde la óptica del gobierno mexicano.

5.- Esta visión corto plazista o simplista que el gobierno ha tenido frente a la grave crisis estructural del sector agropecuario y su consecuente insuficiencia de producción agroalimentaria han ocasionado que la situación se torne cada vez más irresoluble ante la tendencia recesiva que va tomando el sector. Ello ha hecho que ciertos indicadores actuales se presenten más alarmantes. Prueba de ello es que entre 1982 y 1998 el PIB agrícola creció apenas a una tasa promedio 0.4% anual, mientras que la economía nacional lo hizo a una tasa promedio anual del 2.7%. Con ello la participación del producto agrícola dentro del PIB nacional se redujo de 7.4 a sólo un 5.2% para este mismo periodo, y su aportación a la generación de empleos decreció de 9.4 a sólo 3.4% anual. Así, el proceso de descapitalización del sector agrícola continua en serio descenso hasta nuestros días.

Por otro lado, sí el PIB agropecuario tuvo un crecimiento acumulado para ese mismo periodo de sólo un 7%, la población se incrementó en un 35%. Es decir, casi 25 millones de mexicanos más. Por lo tanto el producto agropecuario per cápita retrocedió un 21% en 1998 con respecto al obtenido en 1982. Ello se vio reflejado obviamente sobre la producción de alimentos, lo cual ha seguido siendo saldado con un continuo crecimiento de las importaciones alimentarias, haciendo con ello más inalcanzables los alimentos a las clases más pobres del país en tanto que les incrementa el costo de los mismos. Y tomando en cuenta que la mayor parte de este extracto de la población se ubica en las zonas rurales y que viven precisamente de sus actividades agrícolas en retroceso, el problema alcanza magnitudes peligrosas.

El simple hecho de recurrir a tasas de importación alimentaria crecientes, supone la negación de un amplio espectro de recursos que están dejando de percibir las clases campesinas y rurales del país (en clara pauperización) y que además significa el cierre de la única fuente de ingresos económicos que les podría permitir adquirir precisamente esos alimentos importados. Es claro pues, no sólo el continuo proceso de pauperización de esta parte de la población, sino su evidente estrangulamiento.

Si a ello le añadimos el hecho de que a partir de 1982 el gobierno comenzó a restringir fuertemente el flujo de recursos públicos al sector agrícola que antes permitían mantener de forma artificial, aunque fuese a un nivel de subsistencia a estas amplias capas de población campesina y rural, estamos en condiciones de advertir que, de no resolverse tal situación ahora, se puede pasar de una situación crítica a una evidentemente peligrosa para la seguridad nacional.

6.- De ahí la urgente necesidad de instaurar en nuestro país un verdadero esquema de seguridad alimentaria entendiendo éste último, en su concepción más amplia, como la necesidad de garantizar el acceso físico, pero también económico a los alimentos a toda la población nacional, incluyendo a aquellos sectores pobre que la conforman. Partiendo por supuesto de la producción interna en cantidades suficientes y de calidad.

7.- Sin embargo, no obstante a que nuestro país se haya comprometido oficialmente ante un foro internacional sobre seguridad alimentaria desde 1974, asumiendo la responsabilidad de promover esta autosuficiencia en la producción de alimentos internamente, en la práctica se ha mostrado hasta ahora una actitud de indiferencia frente a este compromiso, influenciado en gran medida por la idea de que las fuerzas del mercado y la apertura comercial lograrán por sí solas darle la mejor salida al problema de la escasez de alimentos. Ello sin tomar en cuenta las fuertes presiones extraeconómicas que los países desarrollados con los cuales hemos negociado acuerdos de libre intercambio han ejercido sobre nuestros gobernantes en turno a fin de que éstos permitan la liberación casi total de nuestro sector agrícola y por ende agroalimentario, para que así sus productos alimentarios puedan entrar y sustituir libremente a los nuestros, aún cuando en esos países es clara hasta la fecha una franca actitud proteccionista e intervencionista para con sus respectivos sectores homólogos.

8.- Es claro pues, que en nuestro país nunca ha existido la verdadera intención de implementar una política de seguridad alimentaria integral que permita mantener nuestra independencia en este rubro y que además, contribuya a fortalecer nuestro sistema agroalimentario interno, que fomente la autosuficiencia productiva y que garantice el acceso tanto físico como económico a los alimentos a todas las clases sociales del país, incluyendo a las más pobres. Esto pese a que existe un compromiso explícito de cumplirlo.

9.- Por otro lado, en el contexto mundial, el actual proceso de globalización económica al que tanto han apostado nuestros últimos gobernantes, también ha implicado la globalización y agudización del hambre a escala mundial, en tanto que, si bien es cierto que este proceso o tendencia ha significado ciertos beneficios económicos a la comunidad internacional en su conjunto, también ha permitido la irradiación y/o difusión de los problemas sociales con mayor facilidad y rapidez. Esta capacidad de transmitir los problemas mundiales a los ámbitos nacionales, le ha implicado a nuestro país una menor capacidad de maniobra para solucionar sus problemas de escasez de alimentos en tanto que ahora nos enfrentamos a una problemática mundial.

Así, conforme las relaciones comerciales entre países se hicieron más intensas y se integraron más países al comercio internacional de alimentos, la mayor demanda de éstos presiona hacia el alza a los precios internacionales de los mismos. Fenómeno que se percibió con mayor claridad con la entrada de China a la competencia mundial por la adquisición de alimentos sobre la década de los ochenta, no obstante un hecho similar ya se había registrado

en la década anterior, con el ingreso de la URSS en 1972 a la demanda mundial de alimentos. Hechos que presionaron al alza en sus precios en tanto que la producción de ellos se mantenía casi invariable.

Por supuesto que esta competencia más intensa en la demanda mundial de alimentos pronto condujo a una distribución inequitativa de los mismos, en tanto que los países con mayor poder económico lograron absorber la mayor parte de su comercio, mientras que los países pobres iban siendo cada vez más marginados de la estructura alimentaria mundial. Prueba de ello es que, de acuerdo a un estudio de la FAO, en el ámbito mundial actualmente 34 países en vías de desarrollo tienen graves problemas en su provisión de alimentos. Siendo las regiones más seriamente afectadas el Sur de África, el Sur y sudeste de Asia y por supuesto, América Latina y el Caribe, cuya región concentraba 63 millones de personas subalimentadas hasta 1996.

Además de lo anterior, el problema de la deuda externa que prevalece en este tipo de países constituye otro fuerte obstáculo para sus desarrollos y la superación de sus deficiencias en sus respectivos sistemas agroalimentarios. La sobreexplotación de sus recursos naturales también los pone en seria amenaza en sus producciones alimentarias.

10.- Por otra parte, este mismo proceso de globalización, induce una reconfiguración de la estructura productiva de la agricultura mundial y del mercado mundial de alimentos, cuyo rasgo esencial lo constituye la concentración del poder alimentario en los países desarrollados (básicamente E.U. y la Comunidad Europea) en detrimento de un amplio grupo de países pobre y marginados de los circuitos comerciales y financieros más importantes del mundo.

De esta forma los países desarrollados han estandarizado y monopolizado la producción y el mercado agroalimentario del mundo, con lo que se encuentran en posición de ejercer mayor poder político y económico sobre todos aquellos países que no tuvieron la suerte de ser de primer orden. Así no es raro pues, que la mayoría de las veces los grandes países productores figuren también como los grandes importadores de alimentos consolidando a la vez ese enorme mercado circular entre un grupo selecto de países altamente desarrollados.

11.- Al mismo tiempo se ha impuesto en el mundo una fuerte tendencia a adoptar políticas de intervención estatal, particularmente en los países hegemónicos, a fin de asegurar su privilegiada posición comercial en el mercado mundial de alimentos y mantener a sus productores en salvaguarda frente a la desigual competencia internacional. En tanto que, por el contrario, los países menos favorecidos se ven inducidos a abandonar cualquier práctica proteccionista o de subsidio en sus respectivos sectores agroalimentarios en tanto que el primer mundo lo considera una potencial amenaza para la realización de sus excedentes alimentarios y una disminución real de su poder de influencia.

12.- En este mismo sentido se observa que, a pesar de que ya no existe una división social del trabajo perfectamente establecida, persiste sin embargo una tendencia a la especialización que pone a los países desarrollados en mejor posición para encargarse de la producción de los alimentos básicos (cereales, carne, leche), y les asigna a los países subdesarrollados la tarea de producir bienes de consumo complementario (frutas, flores y hortalizas).

Así pues, nuestro país al igual que otros países subdesarrollados se ve orillado a insertarse dentro de este nuevo reordenamiento agrícola internacional apostando al nuevo paradigma de desarrollo ‘neoliberal’ que postula, entre otras cosas, el principio de las ventajas comparativas como la vía perfecta para lograr el desarrollo agrícola de México. Sin embargo, la aceptación de este principio significó reconocer que nuestro sistema agroalimentario no era competitivo y viable en el marco de la globalización de los mercados e implicó asumir el costo de importar nuestros alimentos básicos ‘más baratos’ a Estados Unidos y Canadá y reorientar nuestros cultivos con supuestas ventajas comparativas hacia la exportación.

13.- Dentro de esta perspectiva, el minifundismo es considerado un ancla del atraso en vista de su raquítica producción y su difícil inserción al mercado, además de que inhibe, según esta postura ideológica, a la inversión privada en el sector. Por lo que se procedió a reformar el artículo 27 constitucional a fin de permitir la privatización de las tierras ejidales y comunales y dar paso a un auténtico mercado de tierras. Este hecho habrá de significar para nuestro país un agravamiento de su situación alimentaria en virtud de que un gran número de campesinos desterrados por la inversión privada ya no tendrán los medios para producir sus propios alimentos (autoconsumo) y sí implicará un aumento de los volúmenes de importación alimentaria ya que también habrán de ser alimentados. Ello sin tomar en cuenta los ingresos económicos necesarios que toda esta población rural flotante necesitara para comprar los alimentos importados.

14.- Por otro lado, la adopción de este esquema de desarrollo, implicó también, como ya se mencionó, el retiro gradual del sector público de la agricultura y una apertura comercial indiscriminada que minó gravemente el mercado alimentario interno a favor de la agricultura de exportación. Ese es pues, el papel de México ante la nueva estructura alimentaria mundial.

15.- Los efectos de todo ello saltan a la vista y, bajo el riesgo de parecer repetitivo, puede decirse que tales circunstancias han redundado en la pérdida de soberanía alimentaria y han alejado aún más al país de la posibilidad de contar con un verdadero sistema de seguridad alimentaria.

16.- Por otra parte, otro gran factor limitante al desarrollo de un buen sistema agroalimentario interno lo constituye sin duda alguna el deterioro ecológico que ocasionan los actuales modos de producción agrícola, los cuales están basados en un uso más intensivo de insumos agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, pesticidas, etc.). Así, el aceptar la aplicación de estos modos de producción perjudiciales para el medio ambiente significa producir alimentos para la generación presente pero a costa de la pérdida de seguridad alimentaria de las futuras generaciones. Así, la disyuntiva está pues en decidirse por la expansión de la producción alimentaria a partir de prácticas de cultivo convencionales comprometiendo nuestros recursos naturales o, buscar modos de producción alternativos que sí sean compatibles con la preservación ambiental.

Ahora bien, en vista de que el deterioro progresivo del medio ambiente se trata de un problema de índole mundial, ya se han desarrollado diversas formulas de explotación agrícola que son afines con los agroecosistemas, es decir, con el desarrollo ‘sustentable’.

De esta forma en la agricultura ya existen varios modelos operativos sustentables de explotación que pueden ser aplicables a la producción agroalimentaria en particular. Se trata

de criterios o métodos de producción sustentables que si bien, contienen todavía ciertas inconsistencias o inconvenientes técnicos, son en general altamente viables y, válgase la redundancia, fácilmente aplicables en el sector. Así, el problema de la contaminación ambiental puede ser en gran medida ‘salvable’ en cuanto a la producción alimentaria.

17.- Existen por lo menos dos alternativas de producción agroalimentaria sustentable claramente definidas y que son fácilmente accesibles para las economías subdesarrolladas. Se trata de la aplicación de la biotecnología a la producción alimentaria y/o la adopción de prácticas de producción orgánica (agricultura orgánica).

18.- En el caso de la biotecnología, ésta ha tenido un avance vertiginoso a lo largo de las dos últimas décadas, y ha contribuido a resolver muchos de los grandes problemas de desequilibrio biológico que se han generado en el mundo entero por la acción depredadora del hombre, muchas veces inconsciente, otras por su legítima necesidad de asegurar su sobrevivencia, como es el caso de la disponibilidad de alimentos para su especie. En este sentido, la biotecnología ha desarrollado numerosos procedimientos e innovaciones científicas aplicadas a la producción de alimentos a fin de garantizar el abastecimiento y calidad de los mismos a la población mundial. Así la biotecnología agrícola ha experimentado un sorprendente desarrollo en materia de ingeniería genética, la cual en términos generales, consiste en el mejoramiento de los cultivos por medio de la selección artificial.

De esta forma, de acuerdo a los especialistas en esta área, los beneficios generados por la aplicación de estas técnicas, recaerán directamente sobre agricultores y consumidores; para los primeros, la selección genética de semillas y plantas les garantizarán cosechas seguras y rendimientos estables; para los segundos, el uso de la biotecnología en la producción de alimentos redituará en una significativa mejora en la calidad y valor nutricional de los productos, además de que puede incrementar la producción notablemente, lo que implicaría una disminución en sus costos.

Sin embargo, pese a estas expectativas optimistas en cuanto al uso de la biotecnología en el sector agroalimentario, todavía existen innumerables críticas y cuestionamientos que ponen en duda el papel que ésta pueda tener en el futuro, haciendo énfasis sobre todo, en las posibles repercusiones que pueda tener sobre la pérdida de variedad genética en la biodiversidad mundial de plantas y cultivos. No obstante, los expertos en esta materia siguen considerando que el mejoramiento genético es la mejor alternativa para garantizar la seguridad alimentaria en el mundo, de una forma sostenida y ambientalmente aceptada.

Actualmente, la investigación y el desarrollo de esta ciencia ha implicado una creciente participación de los países subdesarrollados, lo cual contradice la idea generalizada de que países de este tipo no puedan acceder a ella, dado sus altos costos de inversión.

19.- Así pues, en el caso particular de nuestro país, la biotecnología alimentaria ha tenido un importante desarrollo y expansión en los últimos años, considerado incluso el de mejor nivel en América Latina. Como ejemplos de su aplicación se puede citar la papa transgénica resistente a ciertas plagas lograda en 1993, además de los avances fitosanitarios en otras variedades de alimentos como el frijol, el coco y el maíz entre otros en proceso. Aunque no debe negarse que la explotación de esta alternativa en nuestro país todavía se encuentra en

fase de experimentación. Lo cierto es que sigue representando una posibilidad abierta para resolver nuestra seria crisis alimentaria.

20.- Otra de las vías que se propone como alternativa para resolver el problema de la insuficiencia alimentaria sin comprometer los recursos naturales, es la agricultura orgánica.

Esta vía constituye quizá, la más segura para alcanzar el objetivo de seguridad alimentaria sustentable a escala mundial, en virtud de que sus requerimientos técnicos son más accesibles tanto para los países pobres, como para los sectores más desprotegidos de cada nación.

Sus prerequisites generales se basan en un mayor uso de prácticas tradicionales de producción, relativo o poco desarrollo tecnológico (por lo que no excluye a los países subdesarrollados), y un uso más intensivo en mano de obra en vez de hacer un uso más intensivo de agroquímicos, por lo que esta alternativa es más recomendable para aquellos países que presentan abundante fuerza de trabajo; por ejemplo, los países tercermundistas. Además, la adopción de sistemas de producción orgánica, presupone una distribución más equitativa, tanto de los costos como de los beneficios entre los distintos agentes económicos que lo implementan.

Otra de las ventajas que se le atribuyen a este modelo de producción agrícola, es que representa una buena estrategia para combatir el problema de la pobreza en los países en vías de desarrollo, al prometer una distribución más justa de los recursos y una importante fuente de empleos para la población rural de sus comunidades. Con ello va implícito la garantía de que, todos los sectores de la población en este tipo de países, tendrán el acceso tanto físico como económico a los productos básicos como los alimentos.

No obstante a esta nueva forma de producción se le atribuyen ciertas inconveniencias tales como: disminución de los niveles de productividad de la tierra en el corto y mediano plazo, periodos de sobrepagos precisamente por la baja productividad del suelo en el corto plazo, excluye a ciertos grupos de consumidores de la posibilidad de alimentarse mejor, entre otras cosas.

Sin embargo, pese a ello, sigue siendo considerada como la mejor alternativa para países como México, dentro del cual se reproducen las condiciones socioeconómicas necesarias para implementar y llevar a buen término un proceso de producción orgánica.

21.- Prueba de ello es que, en nuestro país, la producción orgánica de ciertos productos alimentarios es ya un hecho en ciertas regiones. Incluso se calcula que actualmente en México se destinan más de 6 mil hectáreas de tierra a cultivos orgánicos, distribuidos entre los estados de: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Colima, Jalisco, Nayarit, Baja California Sur y Puebla. Además, el volumen de exportación de este tipo de productos ha mostrado un crecimiento sorprendente durante los últimos años dado el vertiginoso incremento de la demanda mundial por los productos orgánicos, con lo que puede ser demostrada la perfecta compatibilidad de la agricultura orgánica con el mercado mundial, por tanto, su práctica no va en contra de la tendencia globalizadora del comercio alimentario en particular.

22.- Tal vez el ejemplo más claro y evidente sobre este fenómeno lo constituya sin duda alguna la producción de café orgánico en el estado de Chiapas, cuyo proyecto inició hace más de dos décadas, siendo las primeras organizaciones sociales que empezaron a adoptar estos métodos de producción las comunidades indígenas y rurales de la región aún cuando su

generalización entre ellas tuvo como causa inmediata la falta de recursos para cultivar sus productos a la manera convencional. No obstante las ventajas que esta reconversión productiva les significó superaron en mucho a sus expectativas. Este hecho le redituó a México el constituirse como el mayor productor de café orgánico a nivel mundial. Los beneficios económicos y sociales que esto ha traído a la región han sido distribuidos de forma más equitativa y justa entre los productores rurales pobres que intervinieron en su desarrollo.

De esta manera puede decirse que, la adopción de prácticas de cultivo orgánicas en la producción de alimentos, representan la alternativa más viable para alcanzar el objetivo de una seguridad alimentaria sustentable en México, produciendo nuestros propios alimentos de forma perdurable y garantizando una distribución más justa de sus beneficios, lo que a su vez asegura que en ninguna comunidad rural del país algún mexicano pobre se quede sin alimentarse por falta de recursos económicos toda vez que, de generalizarse esta forma de producción agrícola como en el caso de Chiapas, se abre una importante fuente de trabajo seguro para muchos mexicanos.

23.- Es cierto que aún persisten muchas inconveniencias en la adopción de este tipo de prácticas de producción, sin embargo, conforme se avance en la generalización de estos métodos de cultivo, muchas de estas inconsistencias tenderán a irse resolviendo por sí solas conforme al tiempo y le permitirán al sector rural de nuestro país irse integrando al desarrollo económico del que durante tanto tiempo ha sido marginado. Por otro lado, la consecución de la seguridad alimentaria no será inmediata en el corto plazo, pero se habrá empezado el mejor camino para llegar a ella. Aunque podría acelerarse este proceso si el gobierno en vez de destinar grandes sumas de dinero a la importación de alimentos para cubrir nuestro déficit alimentario, orientará gran parte de estos recursos a promover la producción interna de éstos en base a un esquema de producción sustentable.

24.- Ahora bien, para llevar a cabo un proyecto de tal magnitud, es indispensable concebirlo dentro de un marco de política económica global que tome en cuenta a todos los sectores sociales del país, así como a los diferentes ámbitos de gobierno implicados.

Es necesario pues, la formulación de una propuesta concreta en este sentido que permita concertar y adoptar una política de desarrollo rural dentro de una perspectiva de desarrollo general de largo plazo, activa, integral y socialmente incluyente, que permita reestablecer la rentabilidad, capitalización y productividad de las actividades agroalimentarias, pero que además contribuya a mejorar las condiciones de bienestar y reduzca gradualmente los niveles de pobreza en nuestro sector rural y que también permita preservar nuestros recursos naturales de manera perdurable. Tendrán que ser para ello nuevamente revisados algunos elementos en materia de desarrollo rural que contienen nuestras actuales políticas de desarrollo e incluso la revaloración de algunos otros que ya entraron en desuso como podría ser una buena política de subsidios a la manera de los países desarrollados, aunque ello implique una renegociación de los tratados de intercambio que nuestro país ha suscrito con estos países.

Se requiere además, incrementar la cobertura de los programas de transferencias, apoyo técnico, servicios, crédito e infraestructura, pero sobre todo, un mecanismo que le restituya la

eficiencia y competitividad a nuestro sector agroalimentario frente al mercado mundial pero sin apostar nuestro abasto interno de alimentos.

En suma, se precisa desarrollar una política de seguridad alimentaria de largo plazo o sustentable dentro de un marco de globalización económica que tome en cuenta las estrategias de desarrollo rural inserto dentro del proyecto de desarrollo nacional, ya que resulta inevitable integrarnos a tal proceso globalizador.

25.- Al respecto existen ya propuestas concretas en este sentido que en términos generales coinciden con esta lógica y que además integran otros elementos que contribuirían en gran medida a definir y diseñar una política de seguridad alimentaria sustentable más amplia y completa con una visión sistémica, que se ajuste más a las necesidades específicas de nuestro desarrollo.

Propuestas que al final pretenden abrir el debate nacional sobre la mejor alternativa para alcanzar el objetivo oficialmente asumido de lograr la seguridad alimentaria sustentable en México, que sea compatible con el inevitable proceso de globalización que nos envuelve. Ese es el verdadero reto de nuestro sector agroalimentario, reto que por demás, a mi juicio, presumo potencialmente superable.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- Appendini, Kirsten; Agricultura capitalista y agricultura campesina regionales en base al análisis de datos censales). Colegio de México, México 1977
- 2.- Arroyo, Gonzalo; La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el auge de la ganadería en México; Edit. Plaza y Valdéz; UAM-X. México, 1989.
- 3.- Arroyo Ortiz, Juan Pablo; El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana; México, Fundación Friedrich Nauman-Facultad de Economía; UNAM-Colegio Nacional de Economistas, 1991.
- 4.- Barkin, David y Suárez, Blanca; El fin de la autosuficiencia alimentaria; Edit. Nueva Imagen; México, 1992.
- 5.- Barkin, David y Suárez, Blanca; El fin del principio: las semillas y la seguridad alimentaria; Centro de Ecodesarrollo; Edit. Océano; México, 1984.
- 6.- Cadenas Marín, Alfredo; Agricultura y desarrollo sustentable; Edit. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Madrid, España, 1996.
- 7.- Calva, José Luis; Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988; Edit. Fontamara S.A.; México, 1989.
- 8.- Calva, José Luis; Dependencia alimentaria y políticas de ajuste económico: el caso de los granos; UNAMSPUAL, año II, No. 2; México, 1992.
- 9.- Casas, Rosalba; El desarrollo de la biotecnología agroalimentaria en México; Rev. Economía Informa; No. 223. Facultad de Economía-UNAM, México, 1995.
- 10.- Casas, Rosalba; Chauvet, Michelle; Rodríguez, Dinah; La biotecnología y sus repercusiones socioeconómicas y políticas; Departamento de Sociología, UAM-AZC; México, 1992.
- 11.- Chauvet, Michelle; Los usos controvertidos de la biotecnología: la seguridad alimentaria; Rev. El Cotidiano, No. 71; UAM-Z, México, 1996.
- 12.- Delgadillo Macías, Javier y Fuentes Aguilar, Luis; Los sistemas de abasto alimentario en México frente al reto de la globalización de los mercados; Programa Universitario de Alimentos; UNAM, México, 1996.
- 13.- Encinas Rodríguez, Alejandro (Compilador); El campo mexicano en el umbral del del siglo XXI; Edit. Espasa Calpe Mexicana S.A.; México, 1997.
- 14.- Enkerlin Hoeflich, Ernesto; Ciencia ambiental y desarrollo sustentable; Edit. ITP; México, 1998.
- 15.- Informe del Instituto de Recursos Mundiales, 1992-93; Países industriales: Fomento del crecimiento sustentable en la economía mundial; Instituto de Recursos Mundiales; Roma, 1993.
- 16.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); El sector alimentario en México; Comisión Nacional de Alimentación (CONAL); México, 1995.
- 17.- Ocampo Figueroa, Nashelly y Flores Mondragón, Gonzalo; Mercado mundial de medios de subsistencia: producción, consumo y circulación de alimentos estratégicos.

- 1960-1990; Tesis UNAM, Facultad de Economía; México, 1994.
- 18.- Olguin P., Eugenia; Desarrollo sustentable: retos y prioridades; Instituto de Ecología, A.C.; Jalapa, Veracruz, México 1996.
 - 19.- Torres Torres, Felipe; Los retos de la soberanía alimentaria en México; Instituto de Investigaciones Económicas; UNAM, México, 1995.
 - 20.- Trápaga, Yolanda y Torres Torres, Felipe; El mercado internacional de la agricultura orgánica; Edit. Juan Pablos S.A.; México, 1994.

Fuentes de Información.

- 1.- Aguilar Jiménez, Carlos E; “Un nuevo paradigma de desarrollo rural sustentable en Chiapas.” Revista: Comercio Exterior, Vol. 48; No. 5; México, Mayo de 1998.
- 2.- Carmona Islas, Hugo Enrique; “Implicaciones estructurales de las estrategias de desarrollo rural”; Revista: Investigación Económica; No. 132, FE-UNAM; Octubre de 1975. México, D.F.
- 3.- Cartay, Rafael; “Una ojeada al comercio mundial de los alimentos”; revista: Agroalimentaria; No. 5; Diciembre de 1997; Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL); Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de los Andes; Mérida, Venezuela.
- 4.- Fritscher Mundt, Magda; “Seguridad Alimentaria por liberalización agrícola: el caso de México”; Ponencia que presentó en el seminario: “Situación alimentaria de México y el mundo” organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Colegio Nacional de Economistas, A.C. 3 y 4 de Octubre de 1996.
- 5.- Labra, Armando; “Urgente nueva estrategia en el campo”; Revista: Macroeconomía; No. 65; Diciembre de 1999; México D.F.
- 6.- Quintero, Rodolfo; “Desarrollo sustentable: un reto de nuestro tiempo”; Revista: Desarrollo Sustentable: Retos y Prioridades; Instituto de Ecología, A.C.; Jalapa, Veracruz; México, 1995.
- 7.- Suárez Carrera, Victor; “Globalización, seguridad alimentaria y agricultura campesina en México”; Ponencia que presentó en el seminario: “Situación alimentaria de México y el mundo”; organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Colegio Nacional de Economistas, A.C.; 3 y 4 de Octubre de 1996.
- 8.- Torres Torres; Felipe; “Recuperación de viejos paradigmas para la agricultura del tercer milenio”; Ponencia presentada en el XIX Seminario Internacional de Economía Agrícola del Tercer Mundo; Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM; Cd. Universitaria, Octubre de 1998.

